

62
24



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

FACULTAD DE ECONOMIA

ANALISIS DE LA ECONOMIA MEXICANA Y
SU RELACION CON EL SECTOR EXTERNO
DURANTE EL PERIODO 1977-1989

TESIS PROFESIONAL
QUE PARA OBTENER EL TITULO DE:
LICENCIADO EN ECONOMIA
P R E S E N T A I
SERGIO RODRIGUEZ CHAVARRIA



FALLA DE ORIGEN



UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

I N D I C E

	Introducción	1
Capítulo I	Fenómenos Comerciales y Financieros en la Economía Mundial que intervienen en el desarrollo económico mexicano.	8
	a) Origen de la sobreliquidez internacional	8
	b) Organismos multilaterales de crédito	15
	c) Situación del Comercio Exterior	33
Capítulo II	Análisis de la Economía Mexicana durante el período 1977-1982	48
	Análisis del período en su conjunto	65
Capítulo III	La Economía Mexicana y el Sector Externo 1982-1987	101
	a) En el centro de la crisis	102
	b) Renegociación	121
	c) El período del repunte (1984-1985)	139
	d) Evaluación del Trienio 1983-1985	171
	e) El bienio 1986-1987	172
Capítulo IV	Alternativas, evolución del endeudamiento externo de los países subdesarrollados.	202
	a) La propuesta fidel Castro	212
	b) Deuda intralatinamericana	213
	c) Los planes de choque	214
	d) Los planes de choque ortodoxos	219
	e) El Pacto de Solidaridad Económica	222
	f) El Plan Brady	232
	g) El acuerdo con el FMI y la renegociación	246
	Conclusiones	253
	Bibliografía	257

INTRODUCCION

El desarrollo de los sucesos ocurridos en los últimos años, particularmente en el período estudiado, han originado una relación muy estrecha entre la economía mexicana y el -- sistema financiero y comercial internacional, llegando a estar íntimamente ligado, que medidas proteccionistas estado-- unidenses, movimientos en las tasas de interés (PRIME-RATE o LIPCR) o el desplome de precios de algunas materias primas - (léase petróleo), lesionan a tal grado nuestra situación eco-- nómica que influyen en el estado de nuestra economía en for-- ma determinante, que va desde la política salarial, de impor-- taciones, fiscal, estatal, etc.

Es así como, a coste de una depreciación de los sala-- rios reales y crecimiento del desempleo, el pueblo mexicano-- ha sentido en carne propia resultados del "sacrificio" y de-- la crisis económica en la cual nos encontramos inmersos, que parece un oscuro túnel del cual no se vislumbra salida si si-- quen prevaleciendo las mismas condiciones tanto internas co-- mo externas.

El objeto del presente estudio es definir y caracteri-- zar la fase en la cual se encuentra el denominado "Imperia-- lismo" actualmente entendiendo por dicho concepto la inter-- relación existente entre el gran capital transnacional, en -- sus diversas connotaciones o rubros, que van desde el capi-- tal productivo al financiero, las economías más desarrolla-- das industrial y tecnológicamente hablando, y los demás paí-- ses que poseen un menor grado de desarrollo de las fuerzas - productivas, como lo es el caso de México, abocándose a ana-- lizar ambos extremos de la antinomia, es decir partir del -- análisis de algunas variables macro de los países "desarro-- llados" como lo son su política comercial, política - - - -

económica y financiera y los mecanismos de control y hegemonía a nivel mundial de estos países, que les permitan poder-determinar en cierta medida, las condiciones de acumulación y de reproducción a escala ampliada del resto del mundo no-socialista, en contraposición con el crecimiento y/o desarrollo de la economía mexicana durante el período.

Con la primera parte de este trabajo se pretende ubicar a la economía mexicana en el contexto internacional, el papel que ha jugado en el ámbito mundial y principalmente definir los prolegómenos que habrán de servir de base para un mayor entendimiento de los acontecimientos económicos en el ámbito mexicano que son materia de nuestro estudio.

Se trata de definir tanto teóricamente, como en términos reales las relaciones económicas internacionales y la comparación de éstos conceptos con el estudio que se realice.

Una vez definidas las variables externas se procederá al estudio de la economía mexicana durante el período 1977-1981, que se caracteriza por altas tasas de crecimiento económico, del orden del 8 y 9 por ciento, un amplio desarrollo de las Industrias extractivas, particularmente el petróleo y su importancia creciente en la balanza de pagos, como principal producto de exportación, se estudiará el desarrollo de la Industria Manufacturera y se tratará de explicar el porqué a obstante la importante cantidad de recursos, de divisas frescas y bienes de importación, no ha adquirido el grado de desarrollo y competitividad como para poder colocar sus productos a nivel mundial.

Aunado a lo anterior, el explosivo fenómeno del endeudamiento externo en el que se ve inmersa la economía mexicana, situación que se retroalimenta a sí misma, adquiere niveles problemáticos sin precedentes y deja un margen de acción muy estrecho en los períodos siguientes para sacar la economía adelante.

Durante el período de que se trata, tanto por causas externas, como de política interna, la economía tuvo una -- fuerte inyección de ahorro externo, tanto por exportaciones petroleras como por deuda, lo que interesa saber es como influyeron esos recursos en la economía y el porqué no revolucionaron las fuerzas productivas, analizándose con esto las políticas de crecimiento y desarrollo instrumentadas por el Gobierno Federal y el comportamiento de la inversión privada.

El objetivo central de estudiar esta época de la historia moderna de México y su relación con el exterior es encontrar y definir los fenómenos económicos que originaron la crisis económica actual, la influencia de la economía mundial y evaluar la capacidad real de un país denominado subdesarrollado, de revolucionar sus fuerzas productivas dentro del contexto internacional, como lo fue el caso de México, -- para así estar más compenetrado en las raíces del problema y poder comprender más claramente el desarrollo del mismo, es decir de la crisis económica actual.

Una vez habiéndose manifestado la crisis económica -- con toda su virulencia, el capital especulativo y golondrino emigra al exterior, la nación se ve imposibilitada de hacer-

frente a sus compromisos internacionales con la Banca externa privada, existe una crisis de confianza muy fuerte y da la impresión de que el barco se hunde, desde febrero de 1982 el presidente hace un llamado a la Nación para que no compre dólares, se empieza a hacer necesaria la implantación de un control de cambios, para detener la fuga de divisas de alguna manera, el 10. de septiembre de 1982 el presidente en su informe presidencial justifica el grado de endeudamiento externo por el desarrollo del sector petrolero y los enormes subsidios de algunos productos de consumo básico, como lo es el pan y la tortilla, con los que se mantuvo bajo el valor de la fuerza de trabajo, después sataniza a los malos mexicanos antipatriotas culpándolos de la crisis, a los banqueros..... y anuncia su decisión de racionalizar la banca.

¿Qué papel jugaba el sector bancario en la economía y cuáles fueron las causas de su nacionalización? ¿Qué alcances tiene esta medida y que papel va a jugar en lo sucesivo dicho sector en la economía mexicana? La respuesta a estos interrogantes nos permitirán una vez ya analizado el sistema financiero internacional, definir y analizar el sistema financiero nacional, su interconexión con el primero, y poder dibujar la situación económica mexicana a finales de 1982.

Con el advenimiento del nuevo sexenio, la crisis financiera mexicana impide hacer frente a las obligaciones contraídas en el exterior, todo esto unido al explosivo problema de la deuda a nivel mundial y particularmente a nivel latinoamericano, convierten al proceso de renegociación de débitos extranjeros en centro de la atención mundial. La Nación tiene que recurrir al Fondo Monetario Internacional, --

que por su estructura de poder y de voto de las naciones altamente desarrolladas constituye un celoso defensor de los intereses de la banca transnacional.

Aquí se trata de analizar las condiciones impuestas -- por el F.M.I. a nuestra economía, como lo son la reducción -- del déficit público estatal en términos de puntos porcentuales del P.N.B., la baja de los salarios reales en la economía y la búsqueda del abatimiento de la inflación, la restricción forzosa de las importaciones a fin de crear los excedentes -- monetarios en términos de divisas para cubrir el costo del -- servicio de la deuda etc., analizar hasta que punto son cumplidas estas metas que hacen a México durante un tiempo un -- país deudor modelo desde el punto de vista de la banca transnacional, las concesiones financieras que logra México como -- país "modelo", y naturalmente, enjuiciar este tipo de medidas y determinar hasta que punto son viables o no éstas medidas -- de política económica en Países denominados subdesarrollados -- como el nuestro, y cuál es el comportamiento tanto de las -- fuerzas productivas como el crecimiento económico y el em -- pleo, como este programa económico no constituye la panacea -- para la resolución de los problemas económicos debido en gran parte al estase del desarrollo industrial que impide el acceso al mercado internacional como posible fuente alternativa -- para la obtención de divisas, la fragilidad de una economía -- prácticamente monoexportadora y el derrumbe del precio internacional del petróleo, su principal producto de exportación, -- generan una grave agudización de la crisis económica.

La posición del Gobierno Federal y de negociar condiciones más favorables de las tasas de interés se convierte en diálogo de sordos, en el que se contraponen los intereses del

sector de la burguesía financiera internacional y sus accionistas, el interés de los grandes bancos de presentar balances positivos y la imposibilidad real de cobrar el pago tanto del servicio de la deuda como del principal en los términos pactados, así como el ya no tener amplio margen de acción de seguir pidiendo sacrificios a una nación agobiada por el desempleo y el bajo nivel de ingresos hacen del momento actual una situación harta compleja y difícil.

Fuente que la comprensión de la banca internacional a nuestros problemas interpuestos se encuentra ampliamente divorciada de sus intereses particulares y la teoría del sacrificio mutuo carece de una viabilidad real, habrá que preguntarse hasta que punto el gran capital transnacional está dispuesto a hacer concesiones y en que términos.

Una vez estudiada y analizada la problemática de la economía mexicana en relación con la internacional, se pasará a estudiar las diferentes propuestas tanto de los países desarrollados como la posición del Secretario del Tesoro - Norteamericano y su famoso Plan Baker, lo que pretende en realidad el imperialismo con dicho Plan así como las propuestas del Concenso de Cartagena y las posiciones de algunos países de no negociar con el F.M.I. buscando alternativas diferentes de desarrollo, la posición de Alán García de limitar el pago de la deuda a un porcentaje de las exportaciones, y porque son o no son viables dichas alternativas para México.

Con el análisis anterior se pretende tener una visión clara de la economía mexicana a fin de estar en posibilidad

de dilucidar cual va a ser el comportamiento de las variables económicas fundamentales y hacia donde se dirige nuestro País, pues consideramos que una vez identificados los obstáculos para el desarrollo y crecimiento económico nacional, se estará en mayor posibilidad de encontrar alternativas viables, o cuando menos tener un conocimiento más exacto de la realidad dentro de la cual estamos circunscritos.

CAPITULO I

Fenómenos comerciales y financieros en la Economía --
Mundial que intervienen en el desarrollo Económico Mexicano--
Durante el Período de estudio.

a) Origen de la sobreliquidez Internacional, Importan-
cia del Mercado de Eurodivisas y de los Bancos Privados In-
ternacionales.

La importancia del estudio en las entidades bancarias
internacionales y su funcionamiento, ha dejado de ser un --
ejercicio intelectual meramente ocioso, destinado exclusiva-
mente para especialistas o gente extravagante aficionada a --
aprender cosas raras, en virtud de que estos entes se han --
convertido en nuestros principales acreedores, detentadores--
de gran parte de nuestra deuda externa y por tal motivo, muy
estrechamente ligado con nosotros.

Es por esta razón que consideramos pertinente dedicar
algunas líneas sobre el particular, en las que tratamos de --
expresar conceptos relativos al manejo de los recursos exce-
dentes del mundo capitalista y la forma en que opere el sec-
tor bancario internacional.

En una primera instancia, el desarrollo del sector --
bancario obedeció a las necesidades de reproducción de capi-
tal a escala amplia, resultando necesario canalizar los --
flujos de efectivo que momentáneamente salían del esquema de
rotación de capital de una empresa, a otra vía de crédito,
así como para facilitar la conversión de la mercancía en --
dinero (M'-D').

La importancia del sector en la economía y su gran -- margen de acción, obligaron el surgimiento de los bancos cen- -- trales, entes financieros que controlaban la actividad banca- -- ria, mediante métodos y legislaciones complejas que restrin- -- gían o vigilaban su funcionamiento, a fin de hacerlo acorde- -- con el interés de los otros sectores de la producción, de la burguesía nacional y en general con el sistema de produc- -- ción.

Simultáneamente al cruzar el capitalismo por diversas etapas de desarrollo, hasta arribar hasta una fase avanzada- -- del imperialismo, el capital financiero se transnacionaliza- -- y encarna la forma más pura de expresión del gran capital, - -- pues deja de aparentar tener como objetivo la creación de em- -- pleos o el avance de una sociedad de un país en particular, - -- su comportamiento es bastante independiente de los intereses o fronteras nacionales, para llevar a cabo la forma más per- -- versa de acumulación capitalista, dinero por dinero incremen- -- tado (D-D').

El fortalecimiento de este sector se debe en buena me- -- dida a la agudización de algunas contradicciones inherentes- -- al modo de producción capitalista. Como lo es la formación- -- de cantidades ingentes de capital que no encuentran acomodo- -- en la esfera productiva o comercial, por tratarse de pleto- -- ras de capital que son utilizadas en la especulación o bien- -- se convierten en nuevos recursos manejados por estas entida- -- des bancarias.

Una de las principales fuentes de financiamiento in- -- ternacional, lo constituye el mercado de Eurodivisas o de --

Eurodólares, del que se dan a continuación algunas características generales.

Las operaciones generadas por este sector son interbancarias, así como el movimiento de depósitos y de activos monetarios entre dichas instituciones, lo cual permite un grado de triangulación de préstamos que deja en amplia libertad de acción para el acomodo de los créditos que se otorgan, pues la solidez financiera y alto grado de confianza de las instituciones que transfieren los recursos al destinatario final del crédito, avala la garantía prendaria o inversión económica del prestatario, que normalmente se efectúa para determinar el grado de un préstamo.

Este último se determina según la capacidad económica del deudor y su capacidad de pago, el grado de incertidumbre que tiene el préstamo de ser cobrado en los términos y plazos pactados inicialmente y las tasas a las que se contrata el crédito, son fluctuantes, normadas por la LIBOR, situándose los créditos finalmente en X puntos o fracciones de punto de dicha tasa, en donde el mayor costo del crédito justifica el mayor riesgo existente.

El plazo de los préstamos es variable, pudiendo ser de un día a X número de años, dependiendo esto ya de las negociaciones del préstamo mismo, en el que se determinan también los períodos de gracia y otras cuestiones financieras.

Este número privilegiado de bancos se encuentra libre en cuanto a restricciones de encaje legal y otro tipo de normas que regulan a sus similares nacionales, por parte de sus

países de origen, limitándose el monto del encaje legal al encaje técnico que los bancos necesitan conservar para hacer frente a sus obligaciones y necesidades de liquidez inmediata, pudiendo canalizar el resto de capital obtenido a los prestatarios que lo soliciten, generalmente países o industrias paraestatales, y en menor medida industrias o consorcios privados.

Esta circunstancia ha originado por parte de los estudiosos del caso que se especule acerca de la capacidad real que tiene el mercado de Eurodivisas y la magnitud del efecto multiplicador bancario, así como el nivel de redepósitos reales, considerándose éste último bajo, en la medida de que el uso del dinero prestado por el grupo o cantidad bancaria no necesariamente va a convertirse de nueva cuenta en fuente de recursos para el mercado de Eurodivisas, de cualquier forma el dato exacto del multiplicador bancario no se conoce con exactitud.

Estas facilidades permiten que el mercado de Eurodivisas tenga una ventaja competitiva sobre otras fuentes de financiamiento al ofrecer mayores tasas de interés sobre depósitos y tasas de préstamos más bajas dependiendo del tipo solicitante del crédito que se trata.

En lo que se refiere a las fuentes del euromercado, se trata de sobreliquidez creada a nivel mundial que busca una forma de valorizarse como capital como es el caso de países superavitarios cuyos ingresos no podían ser invertidos al interior de sus economías como lo fue el caso de los excedentes petroleros, empresas transnacionales que desean --

tener activos monetarios en ciertas monedas, o entidades bancarias nacionales o empresas que no están sujetas a controles de cambios fijos que prefieren colocar parte de sus activos líquidos fuera de sus países de origen, en moneda extranjera.

La caracterización del mercado de eurodivises no corresponde únicamente a los que pertenecen o se localizan - geográficamente dentro del continente europeo, pues existen otros centros financieros en Singapur, Hong Kong, Panamá y otros países y ciudades cuyas tasas de interés tienden a alinearse a las existentes en el euromercado, siendo éste último el que en última instancia determina los niveles de las tasas de interés a seguir.

A fin de comprender la naturaleza de las entidades bancarias transnacionales conviene analizar algunas de las funciones que desarrolla el euromercado a nivel mundial, entre las que cabe destacar el de los mercados a futuro y la del denominado reciclaje de divisas mismas que a continuación se describen:

Debido a las fluctuaciones que las diferentes divisas tienen entre sí y la necesidad de algunas empresas de adquirir activos en plazos de tiempo determinados, es decir dentro de E o X cantidad de meses a fin de cubrirse del riesgo cambiario, adquiere contratos a futuro para comprar la divisa que desea en el momento determinado en que va a hacer uso de dicha divisa, dependiendo de las expectativas el alza o a la baja que se tenga de las divisas en cuestión, se comprometerá a pagarla a un precio más alto o más bajo del momento -

de efectuarse el contrato, depositando para tal efecto un porcentaje del volumen total de divisas que ampare el contrato, los bancos, a fin de resguardarse también de las fluctuaciones en el mercado, compran las divisas solicitadas con la moneda que va a efectuarse la compra final, y las depositan en el plazo a que está suscrito el contrato, a fin de tener la disponibilidad de la divisa que se desea comprar, ganando con esto un interés en términos de esa divisa.

Con el objeto de que las tasas de variación a la que se cotizan las divisas en los diferentes mercados mundiales y que puede significar un costo que se tiene que cubrir, ya sea positivo o negativo para poder comprar la moneda que se desea adquirir con motivo de un contrato a futuro, para que este tipo de operaciones tenga determinada homogeneidad, en un momento dado, el euromercado ejerce operaciones de arbitraje que permiten controlar los niveles de los diferenciales a cubrir, reduciéndose para los bancos el costo de los mismos pre-suponiendo el arbitraje la posibilidad de libre adquisición de divisas que llegan a ser motivo de operaciones a futuro.

Es así como este tipo de entidades financieras controlan los mercados financieros manipulando el costo de las tasas de interés y los niveles en los que desean se mantengan acuerdos entre los mismos bancos sobre el monto que debe tener, estos permiten tener bajo control de la banca mundial este tipo de variables macro.

El reciclaje de divisas es la canalización de recursos o activos monetarios excedentes de una economía o país a otra, o bien de la fuente de los recursos al prestatarlo final, permitiéndose así que independientemente del uso final -

que tenga el capital, ya sea para revolucionar una economía, o la obtención de fuerzas destructivas, este capital obtendrá una forma de valorización como capital usurario, situación -- que de no llevarse a cabo el reciclaje difícilmente podría jugar.

El crecimiento de los volúmenes de divisas que requieren ser recicladas y de excedentes monetarios durante la década de los 70s es impresionante para el año de 1970 el euromercado tenía recursos ligeramente superiores a los 100 mil millones de dólares, en tanto que para el año de 1981 alcanza la cantidad de un billón 800 mil dólares, dicho fenómeno se debe como se ha explicado anteriormente al desaceleramiento de la inversión por la recesión de los países desarrollados y a un fenómeno paralelo que es el boom petrolero.

Sobre esto último habrá que señalar que de no haberse efectuado la transferencia de ingentes masas de recursos a -- los países petroleros, de cualquier forma éstas tampoco pudieron haberse podido invertir en las economías centrales, yendo a parar finalmente al mercado financiero internacional.

El sistema financiero internacional formado por los -- mercados internacionales más poderosos, no actúan en forma aislada, sino que desde la forma de otorgar los préstamos, -- que en forma sindicada, donde intervienen varios bancos para efectuar préstamos de volumen considerable a países o consorcios poderosos, presentan un bloque poderosísimo, con intereses afines, coordinados, dispuesto a defender sus intereses económicos en las negociaciones de la deuda externa, mediante la imposición de la política económica que considere conveniente a las naciones con débitos y problemas financieros, --

contando además con el apoyo incondicional de sus gobiernos - de origen.

Por medio del Comité Asesor de Bancos, en los que figuran los directores o gerentes de los bancos más fuertes del mundo lleven a cabo el cuidado de sus capitales prestados.

b) Los Organismos Multilaterales de Crédito como Instrumento de Hegemonía del Capital Financiero Internacional.

El Fondo Monetario Internacional.- Ante la necesidad del sistema capitalista mundial de regular los tipos de cambio, evitar en lo posible las devaluaciones competitivas y reorganizar el sistema financiero mundial de una forma tal que permitiera la fluidez del comercio internacional y por consiguiente, la reproducción del Gran Capital a nivel mundial en el mes de julio de 1944 se celebró en Bretton Woods la Conferencia Monetaria y Financiera de las Naciones Unidas, en la cual se constituye el Fondo Monetario Internacional, -- con sede principal en los Estados Unidos, habiendo comenzado a funcionar dicho organismo el 27 de diciembre de 1945.

Dentro de este organismo multilateral se encuentran integrados en la actualidad casi todos los países del mundo, -- salvo, con escasas excepciones, los que integran el bloque socialista, los países miembros intervienen en las decisiones que toma este organismo rector en base a los votos a que tienen derecho, que son asignados en razón directamente proporcional a la aportación pasada y presente que efectúa cada integrante a los recursos del Fondo, el monto de las aportaciones que tienen que sufragar cada miembro, está determinado --

por factores históricos, políticos y de poderío económico.

Para efecto de toma de decisiones de carácter operativo pero no rutinarias, se requiere la aprobación del 70% de los votos existentes, para decisiones de mayor importancia -- que afecten a un número significativo de miembros o de la totalidad misma, deberán acumularse el 85% de los votos y las tres quintas partes de los miembros.

La Institución se encuentra controlada por los países industrializados, que cuentan con un 55% del total de votos, de los cuales corresponde el 19.96% a Estados Unidos, lo cual significa que no se puede tomar ningún tipo de decisión si no se cuenta con la anuencia de buena parte de los países desarrollados, para decisiones importantes, sería suficiente la negativa norteamericana para que éstas no pudieran llevarse a cabo, lo cual quiere decir que este integrante cuenta con poder de veto.

Ahora bien, no obstante la diferencia de intereses particulares que pueden tener entre sí los países denominados de desarrollados, para asuntos hegemónicos que tengan que ver con otras naciones, se encuentran sorprendentemente organizados, los del viejo continente mediante la Comunidad Económica Europea, los más industrializados mediante el denominado G-7 y -- otros que les permiten estar en constante contacto y presentar un frente homogéneo frente al resto del mundo.

Esta cohesión se ve reflejada en los organismos internacionales y particularmente en el FMI, que bajo la égida de Estados Unidos, en conjunción con sus principales socios capitalistas, dominan completamente la Institución, convirtiéndola

en un instrumento de defensa y apoyo de sus intereses y como consecuencia, de los grandes bancos transnacionales.

El poder de negociación de los países denominados sub-desarrollados es bastante marginal dentro del contexto mundial, pues aún cuando llegan a formar grupos como el de los 77, reuniones tales como el Consenso Cartagena y otras, el grado de unidad y defensa conjunta de sus intereses, no sobre pasa las más de las ocasiones, documentos o principios de acuerdo generales, que no inciden de manera decisiva en el devenir de los acontecimientos mundiales que les afectan.

En la realidad, el poder de voto de los países que presentan un menor desarrollo relativo de sus fuerzas productivas es meramente protocolario, con un poder de decisión muy marginal y fragmentado, que les impide tomar determinaciones concretas que resulten favorables a sus intereses en los acuerdos finales, teniendo que acatar reglas que no necesariamente son afines, ya no digamos al bienestar de esos entes socioeconómicos, sino a la conveniencia de los burguesías locales.

En cuanto al funcionamiento del FMI, en términos generales, es el siguiente:

Cuando algún miembro tiene problemas de liquidez derivados de su Balanza de Pagos, se ve en la necesidad de solicitar préstamos al FMI por medio de la compra de divisas recuerridas a cambio de la suya propia, la cantidad de recursos a los que tiene acceso están determinadas en función a la cuota aportada al Fondo, si el requerimiento financiero no deviene de un problema estructural de balanza de pagos o bien por su-

monto no rebasa el 25% de la cuenta del país miembro, se podrá disponer libremente de esta, denominado primer tramo crédito, a medida de que las necesidades financieras son mayores, se requerirá la aprobación y supervisión del Fondo para su concesión, es decir, de los países desarrollados y particularmente de Estados Unidos, imponiendo condiciones o programas de ajuste que serán analizados más adelante.

La importancia de los préstamos adquiridos con el FMI, estriba, más que en el monto de los mismos, que por su cuantía no alcanzan a solucionar totalmente los problemas de liquidez que afronta el país miembro, en el hecho de que una vez recibido el aval de este organismo se tiene oportunidad de renegociar con la banca internacional.

Las tasas de interés a las que se cobran los préstamos son flotantes, determinadas en una mayor parte de los recursos por el precio del dinero en el mercado internacional, aun que se dispuso de la información técnica sobre la determinación de éstas tasas de interés, se considera suficiente apuntar que a diferencia de los bancos transnacionales, no se cobran cobretasas de riesgo y que en términos globales, son ligeramente menores a las que cobran éstos.

Entre los diversos servicios que presta el FMI, se encuentran entre otros, los Tramos Crédito, Servicio Ampliado, Política de Mayor Acceso a los recursos del Fondo, Servicio de financiamiento de Existencias Reguladores, el Fondo Fiduciario, Servicio Financiero de Ajuste Estructural, Servicio del Petróleo y los Acuerdos Generales para la Obtención de Préstamos, cada uno de éstos está pensado para problemas y --

situaciones específicas de Balanza de Pagos definiendo la naturaleza de la transacción, es decir, el monto de crédito, -- los plazos de amortización y los períodos de gracia, las circunstancias en las que tiene que estar un país para caer en -- alguno de los supuestos de los servicios (V. gr. el Servicio de Financiamiento Compensatorio está diseñado para el caso en que un país vea disminuidos sus ingresos de exportación por -- la baja en el mercado mundial de su principal o principales -- productos de exportación) así como otro tipo de detalles particulares que los definen.

A pesar de la especificidad de cada uno de los servicios, que corresponden a circunstancias coyunturales o estructurales en la mayoría de los casos completamente diferentes -- según el país y momento histórico que enfrente, la gran bur-- queja internacional por medio del FMI, ha inventado una smar ga medicina que aplica a sus pacientes sin distinción alguna, medidas iguales para enfermedades diferentes y que consisten en lo siguiente:

- i) Disminución del déficit del sector público.
- ii) Disminución y/o eliminación de subsidios.
- iii) Liberalización del mercado interno.
- iv) Control de los salarios lo que conduce a una baja en el nivel de vida de los trabajadores.
- v) Políticas librecambistas en materia de comercio exte-- rior, eliminando o reduciendo aranceles, así como todo --

tipo de restricciones impuestas a la importación de -- mercancías.

- vi) Límites de endeudamiento del sector público durante el tiempo que dure el acuerdo.
- vii) Límite de crecimiento de circulante.
- viii) Elevación de las tasas de interés.
- ix) Restricción del crédito disponible por medio del encaje legal.
- x) Devaluación de la moneda, etc.

El resultado de la aplicación de estas políticas ha sido desastroso, lejos de solucionar los problemas estructurales de las economías en que han sido aplicados, han servido para sumirlas en una crisis aún más terrible, se pretende -- trasladar mecanismos o sistemas que ni aún los países desarrollados están dispuestos a adoptar para sí mismos, disminuyendo el margen de acción de los gobiernos al orillar con la baja del poder adquisitivo de las grandes mayorías, explosiones de presión y descontento que hacen que se camine al filo de -- la navaja, poniendo en peligro la perpetuación del sistema -- capitalista mismo.

Las denominadas políticas de "ajuste" significa que para poder el país seguir cubriendo el servicio de su deuda externa, tendrá que sacrificar buena parte de la riqueza que genera, para conseguirlo, se hacen necesarios la distribución o

congelamiento de las obras públicas, la limitación en la creación de empleos por parte del gobierno federal, el encarecimiento de bienes y servicios producidos por el sector público, reducción del nivel de vida de la masa asalariada...

Simultáneamente, se exigen mayores porciones de plusvalía para el capital usurario, con la elevación de las tasas reales de interés, que se eliminan controles de precios, se permite la compra de bienes importados, con menores restricciones, independientemente del grado de utilidad que tengan para la economía, disminuir el financiamiento y limitar la emisión de monedas y billetes, arrestrando los evidentes efectos recesivos, en aras de disminuir la inflación conforme a la teoría monetarista...

Todo esto valdría la pena afrontarlo si en realidad surgieran cambios estructurales que generaran nuevas y mejores condiciones a mediano plazo que permitiera "retomar la senda del desarrollo" o "recuperar la capacidad real adquisitiva de los salarios", resulta sin embargo que como en los viejos tiempos, en que se aplicaban sangrías a los pacientes para curarlos, acelerando el tránsito que tenían que recorrer para llegar a la muerte, así, estas medidas están dando al traste con las opciones de desarrollo de las economías que las adoptan.

En relación con los funestos resultados que tiene en las economías los programas del Fondo y en particular sobre las protestas de febrero de 1988 en Venezuela, en las cuales murieron 270 personas que rechazaron las medidas de austeridad impuestas por su presidente, Carlos Andrés Pérez, que en-

aquellas fechas estaba recientemente electo, Michel Camdessus, director ejecutivo del organismo, en declaraciones publicadas el 27 de mayo del mismo año en el Excelsior, habría de afirmar que dichos sucesos "me golpearon en el fondo del corazón".

En esa misma entrevista señaló que dos medidas necesarias para el saneamiento de las economías son la liberalización de las tasas de interés y el cambio de divisas, admitiendo que ambas medidas son impopulares, le concedió a los pueblos la capacidad de comprender el motivo de los planes de ajuste, la culpa es de los gobiernos que han sido incapaces de explicarlo y de ahí el rechazo popular.

Lo que no alcanza a comprender el poderoso financiero, es que los pueblos agobiados por la miseria no están dispuestos a cambiar platos de lentejas por figuras de retórica o por demagogia y que es imposible explicarles que necesitan seguir o empeorar sus niveles de vida para que la banca trnacional pueda seguir cobrando sus intereses.

BANCO MUNDIAL

El grupo Banco Mundial está constituido por el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF), la Asociación Internacional de Fomento (AIF), la Corporación Financiera Internacional (CFI), el Centro Internacional de Arreglo de Diferencias Relativas a Inversiones (CIAOI) y la Agencia de Garantías para Inversiones Multilaterales (AGIV).

El Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento --

(BIRF), cuya creación data del año 1945 como uno de los resultados de la Conferencia de Bretton Woods, está conformado con la participación de 148 países, tiene por objeto teórico según su informe anual de 1985 el otorgar préstamos para fines productivos y estimular el crecimiento económico de los países denominados en desarrollo que por su posición económica se clasifican entre los menos atrasados entre este tipo de países, sus recursos provienen en una cantidad marginal, de las aportaciones originales de los países miembros, pues básicamente funcionan con empréstitos obtenidos en el mercado mundial de capital dinerario, así como utilidades no distribuidas y reembolsos de los préstamos que la misma institución otorga.

La Asociación Internacional del Fomento (AIF), fue fundada en 1960, otorga préstamos concesionales a menores tasas de interés que las que rigen en el mercado internacional, plazos más largos para su amortización y períodos de gracia más amplios que los convencionales, los países que tienen acceso a este tipo de financiamiento son los de menores ingresos per cápita, cuyas economías por consiguiente son las menos desarrolladas del mundo, por la naturaleza de los empréstitos, que no considera un punto de vista de rentabilidad de capital, los recursos que maneja la Asociación proviene de donaciones directas de países altamente desarrollados (90%), así como de transferencias de parte de las ganancias del BIRF.

La Corporación Financiera Internacional (CFI), que existe a partir del año de 1956, sin embargo empieza a funcionar como institución en 1961, pero siempre bajo la égida del BIRF, sus préstamos están orientados al sector privado de los

países afiliados en subdesarrollo, e inclusive sin garantía gubernamental, adquiere acciones de empresas, comprometiéndose a la compañía a readquirirlas en un plazo determinado, o bien la corporación puede decidir vender esos activos en el mercado accionario o bolsa de valores, sus objetivos teóricos son incentivar la inversión productiva con capital nacional o extranjero, para lo cual proporciona asistencia técnica que garantiza la viabilidad de los proyectos en relación con los objetivos precisados, además de usar sus propios recursos que adquiere por transferencias del BIRF o del mercado internacional, funciona si el caso lo requiere como banco de segundo piso, pueden ser integrantes tanto de la CFI como de la AIF únicamente integrantes del BIRF que así lo deseen, existiendo no obstante a ser jurídicamente diferentes las tres instituciones, con capital propio cada una de ellas, están íntimamente ligadas, estableciéndose una estrecha comunicación entre ellas.

El Centro Internacional de Arreglo de Diferencias Relativas a Inversiones (CIADI), nace del convenio que lleva su mismo nombre de 1965, pueden ser miembros, además de los miembros del BIRF, estados que pertenezcan al Estatuto de la Corte Internacional de Justicia, norma las relaciones entre la Inversión Extranjera Directa (IED) y los países receptores de ésta, proporcionando servicios de conciliación y arbitraje sobre las diferencias que pudieran surgir entre ambos.

La Agencia de Garantías para Inversiones Multilaterales (AGIV) es el organismo de más reciente creación dentro del grupo Banco Mundial, aparece como propuesta en el informe anual de banco de 1965 bajo el nombre de Organismo - -

Multilateral de Garantía de Inversiones (OMGI), y se publica la noticia de su creación el 30 de septiembre de 1986 en el Excelsior, en una nota procedente de Madrid, España, ciudad donde fue suscrito el acuerdo, quedando a esa fecha pendiente de ratificación, por parte de 15 países en desarrollo y - cinco industrializados, propone establecer una especie de seguro de cobertura contra riesgos, que son los originados por restricciones en el país receptor de la IED en la conversión de monedas y transferencia de utilidades (Control de Cambios), pérdidas resultantes de acciones legislativas y administrativas, omisiones del país anfitrión que priven el capital transnacional de propiedad (nacionalizaciones) control o beneficios considerables del capital invertido, repudio de contratos por parte del Estado, demoras excesivas en un tribunal o incapacidad de hacer válida alguna sentencia que favorece y pérdidas derivadas de guerras entre naciones o guerras civiles adicionalmente manejará información sobre factibilidades de inversión, investigación, asesoría política y asistencia técnica a países subdesarrollados que la soliciten, además de lo anterior se agrega que en el informe mencionado en relación a la OMGI como el proyecto que el seguro planeado puede ser directo o en conjunción con aseguradoras privadas, o bien reasegurar compromisos contratados por estas últimas.

La estructura tanto organizativa como del poder de votación en los tres principales antes del Banco Mundial - - - (BIRF, AIF y CFI) guarda cierto paralelismo con la organización del FMI, lo conforman la Junta de Gobernadores, que se reúne anualmente para efectos de aprobar las propuestas efectuadas y se considera formalmente el órgano supremo de la - -

organización, la presidencia la ocupa invariablemente un norteamericano, en tanto que en el FMI un europeo, y los directores ejecutivos, cuyo poder de voto es directamente proporcional a la participación del país que representan en el capital suscrito de cada institución en el ARAF con 250 votos básicos que se tienen por el mero hecho de pertenecer al Banco más un voto por cada 100 mil dólares de capital suscrito, 500 votos básicos y uno adicional por cada cinco mil dólares en la AIF y 250 votos básicos más uno por cada mil dólares en la CFI.

El poder de votación se encuentra centralizado en los países desarrollados, que para el año de 1981 ocupaban el 60.2% de dicho poder en el ARAF, 68.2% en el CFI y 62.3% en el AIF, figurando Estados Unidos con 20.8%, 29.5% y 21.3%, - CEE 26.2%, 27.6% y 24.8% y Japón, Australia, España (que en 1981 no pertenecían aún a la CEE) Noruega y Suecia 13.2%, - 11.1% y 16.2% respectivamente, para América Latina las cifras relativas son 6.9%, 6.2% y 6.4% en el mismo orden - - (Fuente: Políticas Globales en el Capitalismo: El Grupo Banco Mundial de Samuel Lichtenstein y Mónica Beer, página 29)

De lo anterior se desprende que los países desarrollados y principalmente Estados Unidos controlan y deciden el monto y los países receptores de los créditos que otorga el Banco Mundial de acuerdo con sus intereses económicos y políticos.

Ahora bien, los créditos que otorga el Grupo Banco Mundial tienen diferentes modalidades, condicionantes plazos de pagos y estén dirigidos para la consecución de determinados fines son entre otros, el Servicio Especial de - - -

Financiamiento para preparación de Proyectos, Préstamos para Asistencia Técnica, para Inversiones Específicas, para Inversiones y Mantenimientos Sectoriales, e Intermediarios Financieros (como NAFINSA), de ajuste Sectorial, de Ajuste Estructural y los Préstamos B.

Algunos de estos servicios se encuentran contemplados sólo para determinado número de países, otros como su nombre lo indica, otorgan asesoría técnica, llevan a cabo determinados proyectos específicos y otros, por su importancia, a continuación describimos algunos:

Préstamo para Ajuste Sectorial.- Para efectos de desarrollar las fuerzas productivas de un sector determinado de la economía del país receptor está diseñado este tipo de préstamos, y debe ser acompañado por una serie de medidas o cambios en la política institucional relativas al sector, tales como baja en las barreras arancelarias de los insumos o bienes de capital con los que se propone reforzar el sector, disminuciones y/o exenciones de impuestos para la rama y cualquier otro tipo de incentivo relacionado, está supeditado a la firma de un acuerdo en el cual se fijan las medidas que deben de tomarse y las metas a alcanzar en un período de terminado de tiempo, siendo supervisado por parte del banco su avance en sus distintas etapas, el destino del capital financiencia las importaciones con las que se pretende reforzar el sector, y los usuarios de este capital que entra a la esfera de su reproducción a escala ampliada, son previamente seleccionados en la formulación del plan, que requiere previa aprobación del Banco para que pueda ser llevado a cabo.

Préstamo para Ajuste Estructural.- Está orientado hacia los países en desarrollo que se encuentran en graves problemas financieros por déficit en cuenta corriente de balanza de pagos y/o desajustes en balanza de capital originados por el pago del servicio de la deuda, fuga de divisas, etc., suministran entre la quinta y décima parte de las necesidades de divisas que requiere el país en un plazo de 1 a 3 años para afrontar la crisis en la que se encuentra inmersa, motivo por el cual funcionan simultáneamente con préstamos del FMI y su programa de ajuste respectivos, así como de la banca internacional o donaciones en su caso el plan propuesto debe pasar el estricto tamiz del banco y abarcar disminución de aranceles, lo que conlleva a una liberación de importaciones, estímulos para la exportación, liquidación de empresas paraestatales, disminución del déficit del sector público, controles en las tasas de interés, topes en los límites de endeudamiento externo, orientación de la inversión pública en los términos propuestos por el banco y reformas institucionales en toda la economía, condicionalidades muy similares a las impuestas por el FMI, cuyos programas se consideran positivos y complementarios por parte de la institución, tienen el objetivo teórico (según el banco) de reencauzar a la nación hacia el desarrollo y crecimiento económico, lo que es ampliamente discutible según se comprobará en el estudio del caso México, y se parte del principio falso de que el crecimiento es un requisito previo al alivio de la pobreza, sentencia a todas luces errónea, pues el crecimiento económico no necesariamente va acompañado de una disminución en la inequitativa distribución de la riqueza ni de un abatimiento de los niveles de miseria existentes.

Préstamo B.- A partir de la crisis de la deuda, que se manifiesta con agudeza en 1982, y de la dificultad de que los países deudores pudieran allegarse recursos de la banca privada internacional, situación que no puede ser paliada -- con el capital dinerario disponible de los organismos multilaterales de préstamo, con el fin de vencer las reticencias de algunas instituciones bancarias privadas de seguir tirándole dinero bueno al mero con la imposibilidad práctica de recuperar el principal y aún recibir el pago de intereses, a partir del mes de enero de 1983 se instaura por parte del -- BIFF el programa piloto de préstamos B, consistente en un mecanismo de cofinanciamiento en el cual el Banco avala parte del pago del préstamo suscrito en la banca comercial de tres maneras diferentes a saber: aportando capital que amortice a los últimos pagos del préstamo B, con carga a la cuenta del país deudor, que tendría ese pasivo en el Banco, garantizando únicamente los últimos vencimientos del crédito con el -- compromiso de cubrirlos total o parcialmente y finalmente, asumiendo la obligación en el caso de que el país deudor no cubra el crédito, de pagar el saldo pendiente del principal al término del plazo, de esta forma se logra disminuir en alguna medida la tasa de riesgo o clasificación del préstamo, obteniéndose por consiguiente una disminución en las erogaciones correspondientes a las sobretasas, márgenes de interés, comisión inicial, plazo de amortización y períodos de gracia, jugando en estos casos el banco en cierta manera el papel de agente financiero, el monto de los préstamos así -- obtenidos han sido canalizados al sector agrícola, energéticos, industria y telecomunicación de los países receptores.

Los préstamos B permiten al Grupo Banco Mundial - - -

jugar un papel medular en la garantía de créditos con la banca privada internacional y constituye un precedente importante en el financiamiento otorgado para la compra de bonos cupón-cero en la renegociación de la deuda mexicana que culminó en febrero de 1990.

Hasta el año de 1982 las tasas de interés que cobraba el BICF eran fijas, sin embargo, en un mundo y un entorno financiero en el que los tipos de cambio de divisas y las tasas de interés de los préstamos son fluctantes, a partir de ese año los créditos en cartera cobran un interés variable, que reflejen el costo del dinero obtenido más una sobretasa del 0.5%, determinándose el costo mediante el valor resultante que tiene éste en una canasta media ponderada de créditos obtenidos en el semestre anterior a la fijación del dato, -- que se fija el primer día de los meses de enero y junio de cada año, adicionalmente a la anterior tiene que cubrirse -- una tasa de 0.25% sobre el monto del préstamo acordado pendiente de desembolsar y de 0.25% de comisión inicial sobre el préstamo aprobado.

Filosofía del Banco Mundial.- Por tratarse de un organismo dominado por los Estados Unidos y los países industrialmente más avanzados, el concepto de crecimiento y crecimiento-económico concebido por este organismo para los países denominados en vías de desarrollo, está íntimamente ligado a los intereses de las grandes potencias.

Elegiere como condicionantes al proceso de crecimiento implantar políticas de estabilización monetaria, eliminar el proteccionismo, con la evidente intención de acumular los --

productos generados por sus grandes industrias capitalistas, ceder todas las facilidades a la Inversión Extranjera Directa (IED), creando climas propicios para su actuación, esto es, tranquilidad social, bajos salarios, infraestructura y todo tipo de facilidades para su desenvolvimiento.

Para el desarrollo del sector agropecuario, propone respaldar la denominada "Revolución Verde", incremento del desarrollo del agro por medio de semillas mejoradas y su mecanización, en el ramo industrial, hacerlo más competitivo internacionalmente hablando, corrigiendo distorsiones y dándole un papel importante a la IED en el proceso de cambio es tructural.

El sistema de desarrollo por el que propugna el Banco Mundial, es un modelo abierto de crecimiento, divide a los países en economías grandes, pequeñas primario-exportadoras y pequeño industriales, cada una de las cuales, juega un papel determinado y bien definido en la división internacional del trabajo, mismo que debe de perpetuarse en términos de costos comparativos, ubicándose en los países desarrollados las industrias punta, donde el grado de desarrollo de las fuerzas productivas incorpore los conocimientos científicos más avanzados y sofisticados del orbe.

De la misma manera en que el enunciado "Lo que es bue no para Ford es bueno para Estados Unidos", está lejos de reflejar la realidad objetiva el razonamiento implícito del Banco Mundial de "Lo que es bueno para los países desarrolla dos en relación con los denominados en vías de desarrollo, es lo mejor para éstos últimos" no exprese la realidad, ni -

es el camino hacia el cielo, pues no necesariamente tiene que coincidir los intereses de los diferentes grupos de burgueses involucrados ni muchísimo menos, los intereses del proletariado o gran mayoría de habitantes de las naciones de bajos niveles de desarrollo.

Con el advenimiento del problema de la Deuda Externa, los países capitalistas más avanzados han impuesto a los demás, excluido el bloque socialista, los modelos de crecimiento que consideraran adecuados para sus intereses, por medio tanto del Grupo Banco Mundial como del FMI.

El problema del subdesarrollo estriba básicamente, en que el principal incentivo de la reproducción a escala amplia de del capital, la obtención de mayores ganancias y privilegios, se ve mediatizado por la posibilidad de invertir el capital en otros países que tienen mayores rangos de seguridad, o en el sector especulativo financiero.

No es que los burgueses de estos países sean buenos o malos, patriotas o apátridas, sino que la situación ha variado un tanto, en etapas anteriores de desarrollo de las actuales potencias capitalistas, los industriales tenían que "jugárselo" con el destino de sus países, inconscientemente, solo motivados por el afán de ganancia y lucro, las condiciones de desarrollo estaban dadas en forma "natural" y no existía alternativa.

Aunado el problema de destinación de recursos a las esferas especulativas del sistema y la fuga de capitales, las economías subdesarrolladas tienen que cargar con el terrible-

peso de la deuda externa y con las políticas de crecimiento - impuestos desde afuera vía Banco Mundial y FMI.

c) Situación del Comercio Mundial.

El objeto del presente párrafo es señalar cuales son las tendencias del comercio mundial, como se encuentra integrado, cual es la aportación de los diferentes grupos de países de la comunidad internacional a este y particularmente, cual es la importancia relativa de México dentro de dicho contexto.

En cuanto a la dinámica del comercio mundial, considerando el decenio 1977-1986, las exportaciones e importaciones en el ámbito internacional, medidas en miles de millones de dólares estadounidenses, según cifras aportadas por el FMI, tuvieron un incremento de 88.23 y 91.83% respectivamente, entanto que durante el período de referencia, en dicho país la inflación fue de 80.84%, proporción que descontada a las ant riores arroja una diferencia de 7.39 y 10.99%.

La presentación de estas cifras nos llevan a hacer algunas consideraciones técnicas al respecto.

Los diferenciales inflacionarios entre dos países influyen en forma importante en el cambio del valor relativo de sus divisas, sin embargo, este no se lleva a efecto en forma automática, pues existen otros elementos de política económica que influyen en la determinación de los tipos de cambio.

Las relaciones de intercambio internacional no son las

mismas durante un período de tiempo dado, por lo que el incremento del comercio internacional, medido en la divisa mundial clave, descontada la inflación del país emisor, no refleja en una manera estricta el monto exacto del incremento del comercio mundial, tenemos por caso el petróleo, debido a los importantes volúmenes que se manejan de esta mercancía en el mercado mundial, una caída abrupta de su precio, sin variar los demás, originaría una baja en valor total comerciado.

La estructura de la demanda mundial, un incremento del medido en el total de esta variable, no necesariamente quiere decir que un país determinado tenga mayores oportunidades de colocar sus productos en el exterior, puede tratarse de una estructura monoexportadora (v.gr. café) y el precio de esa mercancía está a la baja en el mercado mundial.

Con estas y otras salvedades del caso, parece resultar evidente que la dinámica del comercio internacional en el período anotado, no puede compararse a un universo en rápida expansión, su grado de crecimiento anual en términos reales, a menos de ser discontinuo, se sitúa en promedio muy por debajo de los niveles de crecimiento que se consideran adecuados por una nación denominada subdesarrollada, por lo que si quiere incrementar sus niveles de exportaciones a una razón mayor de la del comercio mundial, deberá producir los productos demandados y/o mejor cotizados, arrebatándole los mercados a otras naciones.

Estructura del comercio internacional.- Dentro de las clasificaciones que el efecto maneja el FMI, los afortunados países que por su situación económica están clasificados como

Industrializados son: Estados Unidos, Canadá, Australia, Japón, Nueva Zelanda, Austria, Bélgica, Dinamarca, Finlandia, Francia y Alemania, estos once países controlan arriba de los 2/3 partes del total comercializado por los países declarantes del FMI y Banco Mundial.

Dicha preponderancia, lejos de desvanecerse, se agudiza, en 1977 la participación de éstos países en las exportaciones totales fue de 69.63% y 72.92% en las importaciones, proporciones que después de algunas variaciones no muy lejanas de la media, se ubicaron en 75.30 y 75.31% respectivamente en 1986, estimándose la continuación de la tendencia en años más recientes.

Este comportamiento de las variables se explica por el estancamiento generalizado en gran parte de los países subdesarrollados, que se encontraron empantanados, sobre todo a partir de 1982, en largos períodos de crisis económica por deficiencias estructurales y transferencias netas de capital a los países industrializados.

En base a este comportamiento, se ha dado en llamar a la década de los 80s la década perdida por el estancamiento económico de un gran número de países subdesarrollados principalmente latinoamericanos lo que conduce a una pérdida del peso específico de estas naciones, en consecuencia, si decrece su poderío económico, por denominarlo de alguna manera, disminuye en la misma proporción su capacidad de maniobra e influencia para incidir en forma apreciable, en los grandes cambios del capitalismo mundial, la marginación del conjunto ha desafiado los planes más ambiciosos y los talentos más --

lucidos, cuyos esfuerzos se han visto condenados al fracaso.

Continuando con la clasificación del FMI, se entiende por países en desarrollo exportadores de petróleo: Argentina, Indonesia, Irán, Irak, Kuwait, Libia, Nigeria, Arabia Saudita, Emiratos Arabes Unidos y Venezuela; la participación de este grupo de países en las exportaciones totales se derrumbó del 14.44% en 1977 a 6.28% en 1986, situación que de ninguna manera resulta sorprendente, por la ampliamente conocida caída de los precios mundiales del petróleo, esta reducción de divisas obtenidas redujo aunque no en la misma proporción las importaciones de 7.97 a 5.36% respectivamente.

El resto de los países en desarrollo no petroleros, - entre los cuales se encuentra incluido México, tuvieron una participación más dinámica en cuanto a exportaciones se refiere, pues de un 15.92% del total en 1977, se ubicaron con un 18.42% en 1986.

La explicación del incremento es sencilla, debido a la crisis de la deuda externa, muchas economías como México, Brasil y Argentina, se vieron obligadas a apoyar decididamente a su sector exportador, con el fin de allegarse recursos - con los cuales pudiera cubrir el pesado costo de su débito - externo, no obstante y ello y por ésta misma razón, ese mejoría de la cuenta corriente de la balanza de pagos, no significó un crecimiento económico sensible, ni algún beneficio - que favoreciera de alguna manera a la gran mayoría de la población de esos países.

El aserto anterior se confirma con el estancamiento -

relativo de las importaciones, mismas que en los países subdesarrollados se eleva desmedidamente en etapas de expansión, por carecer éstos de una economía lo suficientemente integrada vertical y horizontalmente, tal que se satisfaga los requerimientos de una rápida producción a escala amplia del capital en su conjunto.

Dentro del grupo de los países desarrollados, la dinámica de comercio presenta importantes cambios, la balanza comercial estadounidense evidencia un déficit creciente, durante el período 1977-1986, esta nación exportó un promedio alrededor del 12% del total considerado por el FMI en sus estadísticas e incrementó sus importaciones de un 15 a un 19% en ese lapso.

Este desequilibrio repercute en la economía mexicana, en virtud de ser Estados Unidos la nación con la que mantenemos la gran mayoría de nuestro comercio, en la medida en que el poderoso país del norte adopte restricciones arancelarias o de cualquier tipo para disminuir su déficit afectarán en el nivel de exportaciones mexicanas.

Una vez que ha quedado expresada la tendencia general del comercio, resulta evidente pensar que los países desarrollados comercian más entre ellos que con los subdesarrollados y éstos a su vez intercambian bienes y servicios en mayor proporción con los países desarrollados que entre sí mismos, sin embargo, vale la pena hacer algunas observaciones al respecto.

Según se aprecia en la gráfica de Estructura del Co--

mercado Internacional, los países industriales con economía de mercado, no tuvieron grandes cambios en el destino de sus exportaciones, variando a la baja la proporción comerciada con los países en "desarrollo", por el incremento de comercio con los países exportadores de petróleo de altos ingresos.

En los países "en desarrollo" sí se aprecia una baja en su volumen exportado a las potencias industriales de 67 a 63%, en tanto que entre ellos mismos incrementaron su comercio de 25 a 30% durante el período 1965-1985, lo que significa un avance, aunque marginal, en la integración económica del mundo subdesarrollado.

Destacan en este sentido Argentina y Brasil, para el año de 1965 exportaron el 67 y 77% de sus totales a los países desarrollados y para 1985 las proporciones fueron de 43- y 62% respectivamente, lo que evidencia procesos de integración con los países del área geográficamente cercanos.

México se ha mantenido ajeno a este proceso, la gran mayoría de sus exportaciones las coloca en el mercado de los países desarrollados con 82 y 86% en el período de referencia y las exportaciones de bienes manufacturados a este gran mercado suman igualmente de 71 a 90%.

La razón de este fenómeno es la lejanía relativa de las otras naciones subdesarrolladas de nivel medio y la falta de complementariedad de éstas, pues los productos que requieren para su desarrollo, no los fabrican otros países del mismo nivel, lo que dificulta la integración económica entre

estas naciones.

La exportación de los países industriales está formada, en su mayoría, como es de esperarse, por manufacturas, maquinaria y equipo, con una importante declinación en la exportación de productos primarios, en el reverso de la medalla se observa una situación ampliamente opuesta, no obstante, se incrementa la participación de las exportaciones en los países subdesarrollados de 4 a 13% y de otras manufacturas de 16 a 28%, lo cual refleja un avance incipiente en la industrialización, principalmente en la industria ligera, -- debido al esquema Cepalino de desarrollo instaurado por un gran número de países de esta especie, consistente en la sustitución de importaciones.

Otros de los fenómenos que nos llaman la atención es que los países industriales importaron muchísimo menos alimentos y productos primarios en 1985 que en 1965, lo que rompe un tanto con esquemas anteriores de comercio internacional, pues los países desarrollados son cada vez más autosuficientes en la producción de alimentos y materias primas.

En las naciones de menor desarrollo industrial relativo también se manifiesta la misma tendencia, aunque en forma menos marcada que en sus homólogos industriales, lo que puede significar dos cosas; que el comercio de estos artículos ha perdido importancia relativa o bien que los precios que se pagan por estas mercancías es menor o acaso una mezcla de ambas situaciones.

Contra lo que pudiera pensarse, el caso de nuestro --

país no sigue esta tendencia mundial, pues lejos de lograrse una autosuficiencia alimentaria, por problemas agropecuarios y de diversa índole, cuyo análisis detallado escapa del alcance de este texto, se han tenido que importar alimentos cada vez en mayor proporción.

El panorama descrito refleja la marginación y atraso existente en los países denominados subdesarrollados, cuyo resago en el desarrollo de sus fuerzas productivas lo mantienen relativamente marginado del comercio mundial, por su incapacidad de producir bienes de capital o manufacturas en cantidad suficiente ya sea para consumo interno o una vez satisfecho este, mercancías que tengan la suficiente competitividad como para poder ofertarse decorosamente en el mercado mundial.

Dentro de este mismo orden de ideas, vale la pena reflexionar acerca del papel histórico de la burguesía, consistente en revolucionar las fuerzas productivas, empero, las reglas clásicas de acumulación de capital no han funcionado en el sentido deseado en los países subdesarrollados, en donde las dificultades a superar son mayores y tiene la burguesía nacional un rol más ortodoxo y especulativo que inversor.

Las oportunidades se reducen, acontecimientos económicos-políticos recientes tales como la integración económica-europea, de cercanía inminente, significaran un efecto de desviación de comercio, es decir, los países europeos intercambiarán mercancías más intensamente entre sí mismos que con el resto de la comunidad mundial, lo que aunado a la - -

unificación alemana y los diferentes procesos de apertura en diversos países de Europa Oriental, originarán la asignación de recursos susceptibles de inversión a este grupo de naciones, accediendo al mercado mundial como nuevos competidores.

Si adicionemos a la problemática descrita otros elementos, tales como lo pueden ser, la falta de cohesión administrativa de algunos Estados, monopolización de la tecnología, que solo es transferida selectivamente a los países subdesarrollados, endeudamiento externo, modelos de crecimiento que no son siempre los adecuados y muchos otros que sería -- largo enumerar, podremos adentrarnos en el complejo fenómeno que representa el desarrollo en el entorno de la economía -- mundial, siendo por ahora suficiente lo expuesto para iniciarnos en el análisis del caso de México.

EVOLUCION DEL COMERCIO MUNDIAL

ANALISIS COMPARADO DE LA PARTICIPACION DE LOS PAISES DESARROLLADOS, SUBDESARROLLADOS, Y EN PARTICULAR LOS PAISES QUE SE INICIAN, EN EL COMERCIO MUNDIAL (PAISES INTEGRANTES DEL FMI). (MILES DE MILLONES DE DOLARES E.U. Y PORCENTAJES RELATIVOS).

AÑO	1977	1978	1979	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986
<u>PAIS O AREA</u>										
TOTAL EXPORTADO ⁽¹⁾	1031820	1187240	1507580	1847660	1818450	1694050	1641720	1736370	1752370	1942290
% DE VARIACION		15.06	26.98	22.56	1.58	6.84	3.09	5.77	0.92	10.64
TOTAL IMPORTADO	1058590	1225860	1544410	1903630	1879410	1773070	1717440	1826040	1860040	2030780
% DE VARIACION		15.80	25.99	23.26	1.27	5.66	3.14	6.32	1.86	9.18
<u>PAISES INDUSTRIALES</u>										
EXPORTACION	69.63	72.26	69.85	67.07	67.46	68.21	69.42	69.94	71.69	75.30
IMPORTACION	72.92	72.68	74.01	71.94	69.05	68.84	69.84	71.75	73.01	75.31
<u>PAISES EXPORTADORES DE PETROLEO EN DESARROLLO.</u>										
EXPORTACION	14.44	11.94	13.96	16.05	14.92	13.19	10.95	9.54	8.21	6.28
IMPORTACION	7.97	7.73	6.32	7.71	8.37	8.78	8.42	6.93	5.97	5.36
<u>PAISES EN DESARROLLO NO PETROLEROS.</u>										
EXPORTACION	15.92	15.80	16.22	16.68	17.62	18.60	19.63	20.52	20.10	18.42
IMPORTACION	19.11	19.59	19.67	21.01	22.59	22.10	21.72	21.32	21.03	19.38

ESTADOS UNIDOS

EXPORTACION	11.75	12.11	12.07	11.95	12.85	12.53	12.22	12.55	12.16	11.19
IMPORTACION	15.15	15.18	14.39	13.50	14.54	14.38	15.71	18.68	19.44	19.06

J A P O N

EXPORTACION	7.86	8.28	6.79	7.06	8.33	8.17	8.95	9.77	10.11	10.85
IMPORTACION	6.74	6.52	7.11	7.42	7.60	7.42	7.36	7.46	7.02	6.28

ALEMANIA

EXPORTACION	11.44	12.00	11.40	10.44	9.68	10.41	10.32	9.89	10.50	12.53
IMPORTACION	9.58	9.93	10.34	9.88	8.72	8.76	8.91	8.38	8.52	9.41

ARGENTINA

EXPORTACION	0.55	0.54	0.52	0.43	50	0.45	0.48	0.47	0.48	50
IMPORTACION	0.39	0.31	0.43	0.55	50	0.30	0.26	0.25	0.21	50

B R A S I L

EXPORTACION	1.17	1.07	1.01	1.09	1.26	1.19	1.33	1.56	1.46	1.15
IMPORTACION	1.25	1.23	1.28	1.31	1.26	1.19	0.96	0.83	0.77	50

M E X I C O

EXPORTACION	0.44	0.50	0.60	0.64	1.11	1.25	1.33	1.41	1.26	0.84
IMPORTACION	0.56	0.62	0.78	1.02	1.28	0.85	0.47	0.65	0.75	0.56

PAISES EN DESARROLLO

EXPORTACION	30.37	27.74	30.18	32.93	32.54	31.79	30.58	30.06	28.31	27.70
IMPORTACION	27.08	27.32	25.99	28.06	30.95	31.16	30.16	28.25	26.99	24.64

FUENTE: Estadísticas Financieras Internacionales del Fondo - Monetario Internacional, julio de 1982 páginas 52-52 y julio 1987 páginas 74-75, del cual se sacaron las cifras base del presente cuadro, los porcentajes de participación son calculados.

- (1).- Para determinar los totales Exportado e Importado se suman las cifras correspondientes a Países Industriales (rubro 110) Países en desarrollo exportadores de Petróleo (rubro 999) y Países en desarrollo no petroleros (rubro 201) las clasificaciones de los rubros son las correspondientes al cuadro original.

Por países industriales se entiende Estados Unidos, - Canadá, Australia, Japón, Nueva Zelandia, Austria, - Bélgica, Dinamarca, Finlandia, Francia y Alemania.

Por países en desarrollo exportadores de petróleo: - Argelia, Indonesia, Irán, Irak, Kuwait, Libia, Nigeria, Arabia Saudita, Emiratos Arabes Unidos y Venezuela.

Por países en desarrollo no petroleros el resto de - Países afiliados al FMI.

S D.- Sin datos en la estadística de la fuente original.

No aparece el dato de Arabia Saudita en la gráfica, - se le asigna un valor proporcional.

ESTRUCTURA DEL COMERCIO INTERNACIONAL

ORIGEN Y DESTINO DE LAS EXPORTACIONES DE MERCANCIAS

	PAISES INDUSTRIALES CON ECONOMIA DE - MERCADO...		PAISES NO MIEMBROS AL BANCO MUNDIAL NO DECLARANTES		PAISES EXPORTADORES DE PETROLEO DE IN- GRESOS ALTOS.		PAISES DE DESARROLLO	
	1965	1985	1965	1985	1965	1985	1965	1985
PAISES INDUSTRIALES CON ECONOMIA DE MERCADO	70	71	2	2	1	3	27	24
Estados Unidos	61	60	-0-	1	1	1	39	36
Japón	49	58	3	2	2	4	47	36
Alemania	77	78	2	3	1	2	21	18
PAISES EN DESARROLLO	67	63	8	7	1	2	25	30
Argentina	67	43	7	19			27	36
Brasil	77	62	4	5		2	19	31
México	82	86		1			18	13
EXPORTADORES DE PETROLEO	71	77	4	2			25	22

ORIGEN Y DESTINO DE LAS EXPORTACIONES DE BIENES MANUFACTURADOS

	EXP. DE BIENES MANU- FACTURADOS (MILLONES DE DOLARES).		PAISES INDUSTRIA LES CON ECONOMIA DE MERCADO		PAISES NO MIEMBROS Y NO DECLARANTES		PAISES EXPORTADORES DE PETROLEO DE IN- GRESOS ALTOS.		PAISES EN DESARROLLO	
	1965	1985	1965	1985	1965	1985	1965	1985	1965	1985
PAISES INDUSTRIALES CON ECONOMIA DE MERCADO			66	70	2	2	1	3	31	25
Estados Unidos	17,833*	158,517*	58	61	-	-	1	3	40	35
Japón	7,704*	171,144*	47	58	3	2	2	4	49	36
Alemania	15,764*	161,304*	26	27	2	3	1	2	22	18
PAISES EN DESARROLLO			47	56	19	8	2	4	32	32
Argentina	84*	1,423*	45	45	1	5			54	50
Brasil	134*	8,911*	40	52	1	1	-	3	59	43
México	165*	7,129*	71	90	-	-	-	-	29	9
EXPORTADORES DE PETROLEO			52	75	12	8	4	2	34	16

FUENTE:

Informe Sobre el Desarrollo Mundial 1987 de Banco Mundial, pág. 252/55.

ESTRUCTURA DEL COMERCIO INTERNACIONAL (1)
PARTICIPACIONES PORCENTUALES EN LAS EXPORTACIONES DE MERCANCIAS

	COMBUSTIBLES, MINERALES Y NO METALES.		OTROS PRODUCTOS PRIMARIOS		MAQUINARIA Y EQUIPO DE TRANSPORTE		OTRAS MANI- FACTURAS.		TEXTILES Y VESTUARIOS	
	1965	1985	1965	1985	1965	1985	1965	1985	1965	1985
PAISES INDUSTRIALES CON ECONOMIA DE MERCADO.	9	11	21	13	31	40	38	37	/	4
Estados Unidos	8	8	27	17	37	48	28	27	3	2
Japón	2	1	7	7	31	62	60	36	17	3
Alemania	7	3	5	7	46	47	42	41	5	5
PAISES EN DESARROLLO	32	39	48	21	4	13	16	28	6	10
Argentina	1	5	93	77	1	5	5	13	ND	1
Brazil	9	15	83	44	2	14	7	27	1	3
México	22	64	62	9	1	16	15	12	3	1
PAISES EXPORTADORES DE PETROLEO	66	84	29	7	1	4	5	6	2	1

FUENTE:

Informe Sobre el Desarrollo Mundial 1987 del Banco Mundial,
 pág. 248/49.
 El rubro de textiles y vestuario es un dato adicional que
 se encuentra incluido dentro del rubro de otras manufacturas.

ESTRUCTURA DEL COMERCIO INTERNACIONAL (2)

PARTICIPACIONES PORCENTUALES EN LAS
IMPORTACIONES DE MERCANCIAS.

	ALIMENTOS		COMBUSTIBLES		OTROS PROD. PRIMARIOS		MAQ. Y EQ. DE TRANSPORTE		OTRAS MANU FACTURAS	
	1965	1985	1965	1985	1965	1985	1965	1985	1965	1985
PAISES INDUSTRIALES CON ECONOMIA DE MERCADO	19	10	11	20	20	8	19	29	31	33
Estados Unidos	19	7	10	16	20	5	14	38	36	35
Japón	22	14	20	44	38	16	9	5	11	18
Alemania	22	12	8	20	21	9	13	23	35	37
PAISES EN DESARROLLO	16	11	7	17	10	7	30	30	36	34
Argentina	6	4	10	10	21	11	25	32	39	43
Brasil	20	9	21	51	9	5	22	15	28	17
México	5	17	2	3	10	6	50	45	33	29
EXPORTADORES DE PETROLEO	14	16	6	7	6	6	34	37	40	35

FUENTE:

Informe Sobre el Desarrollo Mundial 1987 de Banco Mundial,
pág. 250/51.

II. ANALISIS DE LA ECONOMIA MEXICANA
 DURANTE EL PERIODO 1977 - 1982.

- A). Sinopsis de los acontecimientos económicos más importantes durante el período.

1977: El crecimiento del PIB fue de 3.4% a precios -- constantes.

El 4 de abril de 1977, se autoriza la creación de un fideicomiso para la emisión de Certificados de Participación Ordinaria Amortizables, denominados PETROBONOS según páginas 19/20 del Diario Oficial de la Federación, de esa fecha, - - amortizables a tres años y con un rendimiento mínimo garantizado determinado con base a la situación del mercado, tiene como Fideicomiso al Gobierno Federal, Fiduciaria, MAFINEA y fideicomisarios los adquirentes de los bonos y el propio -- Estado, los petrobonos emitidos son por un total de 2 mil millones de pesos, respaldados por 7'227,807 barriles de petróleo crudo "Ligero Mexicano", aparte del rendimiento mínimo garantizado, el tenedor participará en forma alícuota en el incremento del valor nominal que tuvieren los barriles de petróleo que respaldan la emisión.

Por decreto del Congreso de la Unión, publicada en el Diario Oficial el 28 de noviembre de 1977, se crean Certificados de la Tesorería de la Federación (CTES), que son títulos de crédito al portador, a cargo del Gobierno Federal, -- con valor de \$5,000.00 y múltiples a un año como máximo, - - amortizables en una sola exhibición, sus condiciones de colocación están determinadas por la Secretaría de Hacienda, - -

como instrumento de regulación monetaria, de financiamiento de inversión pública e influencia sobre las tasas de interés, se emitirán previa consulta con el Banco de México, - - S.A.

Se emiten monedas de plata.

En sustitución de los Censos financieros e hipotecarios, y con el objeto de incrementar la captación, se crean los celositos a plazo fijo, ampliamente conocidos en la actualidad, en cuyo principio observan una tasa de interés mayor según fuere el plazo en que se colocaren, dicha tendencia se revertió en años posteriores en razón a la diferencia entre la inflación a corto plazo y la inflación calculada -- por el Estado para todo el año.

El Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC), - elaborado por el Banco de México, presentó un incremento de 20.66% medido de Dic.77/Dic.76, en tanto que el crecimiento del circulante fue de 26.6%.

La tasa de cambio del peso frente al dólar pasa de -- 19.950 en 1976 a 22.736 en 1977, lo que equivale a una devaluación de 14% y de 23.179 a 27.618 pesos por DEG en el mismo lapso, equivalente a un 19.15% de desvalorización frente a este indicador.

La economía se encuentra aún sin recuperarse de la terrible crisis devaluatoria de 1976, con una disminución de la inversión pública y privada, misma que se refleja en un crecimiento negativo de las importaciones de 9.45% y de -- 9.92% en el total de los renglones de egresos en cuenta co--

riente, que aunado con el crecimiento de las exportaciones y otros rubros de ingresos, dieron por resultado una disminución neta del déficit en este tipo de cuenta de la balanza de pagos, de 3.6833 miles de millones de dólares en 1976 a - 1.5963 en 1977 (el más bajo del período estudiado).

Durante el año en estudio, México comienza un proceso de endeudamiento con el exterior, que habría de agudizarse - más tarde, con un monto total de créditos tanto públicos como privados con el exterior de 6.448 miles de millones de dóleres, con lo que la suma de nuestros pasivos con el exterior alcanza la cifra de 29.895 mil de millones de dólares.

Después de un proceso significativo de deterioro del volumen de producción industrial para el primer semestre de 1977, por las medidas de baja de encaje legal y ampliación del crédito entre otras, así como el hecho de que la crisis empezara a repuntar, en el segundo semestre empieza a haber una seria recuperación de la planta productiva industrial, jugando un papel importante el sector energético en esta recuperación, con tasas de variación muy superiores al crecimiento de la economía, en tanto que el sector manufacturero, de un decrecimiento durante el primer trimestre, adquiere en promedio durante el año el nivel de incremento del PIB durante el mismo.

1978: El crecimiento del PIB fué de 8.2% (cifras defluctadas a 1970 de INAFINSA).

Se abre una breve pero fuerte y sostenida etapa de --

crecimiento económico, caracterizado por una liberalización del crédito hacia el sector privado por parte del sector bancario, que alcanza un promedio mensual de 6.8 miles de millones de pesos mensuales comparado con 3.7 miles de millones del año pasado, lo que trae como consecuencia una brusca aceleración de la inversión privada principalmente durante el último cuatrimestre del año, la liberalización del crédito obedece a políticas de disminución del endeje legal y de otro tipo.

El sector manufacturero muestra una dinámica sorprendente, con un crecimiento superior al promedio nacional, del orden de 9.1%, en tanto que el sector agrícola (incluye silvicultura y pesca), creció a una tasa ligeramente inferior a la media con un 8.1%.

Uno de los principales factores que dieron impulso al crecimiento fue la dinámica del sector petrolero cuyo PIB se vio incrementado a un 17.64%, cifra impresionante, que significa un crecimiento de la inversión pública, incremento de la demanda vía obtención de insumos, manufacturas, por pago de salarios, etc.

La inflación bajó en relación con el año anterior, -- pues el INPC del Banco de México Dic./78/Dic.77 fue de -- 16.17%.

El valor del peso frente al dólar se colocó a 22.724, prácticamente el mismo que el año pasado, y de 26.605, por CEC con una devaluación de 7.19%, lo que evidencia una caída del valor del dólar frente a las otras divisas que forman la

INDICADORES DE VOLUMEN DE LA PRODUCCION INDUSTRIAL*
 VARIACIONES PORCENTUALES DE LOS PROMEDIOS MENSUALES POR PERIODO.
 CC.

CONCEPTO	1977(p)		1976	
	ENE/MAR	ENE/JUN	ENE/SEP	ENE/DIC
General	- 3.5	- 0.1	1.7	3.5
Manufacturas	- 2.6	0.4	1.8	3.4
Petróleos y derivados	6.5	12.6	15.1	16.4
Petroquímicos	- 8.2	- 9.6	- 6.0	- 4.0
Mineral	3.7	4.0	0.8	0.2
Energía eléctrica	4.5	7.3	8.9	9.3
Construcción	- 14.4	- 10.0	- 6.3	- 2.4

* Indicadores mensuales del volumen de la producción industrial, no incluye clases industriales.

(p) Cifras preliminares.

FUENTE: Informe Anual 1977 de Banco de México.

canasta de este indicador.

Ahora bien, si consideramos que la inflación en México fue de 16.17% según ha cuetado dicho y la de Estados Unidos - de 7.61% detectamos un diferencial inflacionario de 8.56% que no se ve reflejado en un cambio de la paridad monetaria entre ambos países, por lo que el valor del peso mexicano a finales de 1978 puede comprar una mayor cantidad de bienes estadounidenses en relación con los que puede adquirir dentro del territorio nacional, comparándolo con el año anterior, esto - quiere decir en términos más sencillos que se aprecia una sobrevaluación del peso en relación con el dólar, en tanto que por el realineamiento del dólar con el resto de las divisas mundiales es posible que el margen de sobrevaluación con el resto del mundo sea menor.

La deuda externa total se elevó a 33,946 miles de millones de dólares, lo que significa un endeudamiento neto de 4,052 miles de millones de dólares, cantidad menor a la del año anterior.

No obstante que hubo un incremento de las exportaciones del orden del 31%, el incremento de las importaciones fue mayor del 42%, por lo que el déficit en balanza comercial se incrementó a 1,8504 miles de millones de dólares.

1979: El incremento del PIB llega a su tope máximo en este año, con un impresionante 9.2%.

Continúa la etapa de crecimiento acelerado, caracterizada por un sensible aumento de la Demanda Global, misma que-

se vió incrementada en un 27.33% a precios corrientes y en un 9.35% a precios constantes en relación con el año anterior, derivado de un incremento del consumo del sector público del 10% y del consumo privado de 8.2%, así como un incremento de la inversión pública, de la inversión privada y la inversión extranjera, el valor del PIB petrolero se incrementó en un 18% a precios constantes, con su consiguiente efecto multiplicador en la economía, la industria se encontraba funcionando cerca de su capacidad instalada, la manufacturación creció el 10.63% a precios constantes, en tanto que el sector primario tuvo un retroceso de 2.1%.

El acelerado ritmo de expansión y la demanda creciente tanto de insumos intermedios como de bienes de capital -- que no pueden ser satisfechos por el aparato productivo nacional, incrementa el Déficit en Balanza Comercial a 2.5841 miles de millones de dólares, y a 4.8705 miles de millones de dólares en cuenta corriente con variaciones negativas respecto al año anterior de 40 y 80% respectivamente.

Existe un repunte inflacionario, pues el INPC muestra un incremento a la tasa del 20%, la devaluación frente al dólar fue significativa, pues el peso se cotizó a 22.803 por cada unidad, en tanto que se depreció en un 2.6%, la inflación norteamericana fue de 11.24% y la de 8 de los principales países industriales (E.U., Japón, Alemania, Francia, Reino Unido, Italia, Canadá y España), fue de 10%, por lo que se calcula que los diferenciales inflacionarios fueron de -- 8.76% en relación con el dólar y de 10% aproximadamente con el DEG, de lo que se concluye que el peso continuó sobrevolándose frente al DEG.

Se incrementan nuestras obligaciones con el exterior de la cifra de 39.685 mil millones de dólares, con una adición neta a la ya existente de 5.739 miles de millones de dólares.

En materia financiera se observa un aumento del encaje legal, promedio determinado por la preferencia de los inversores e invertir en instrumentos cuya base de cuenta es el dólar, sujetos a mayor restricción de encaje legal, el incremento del encaje es de 37.5% en 1978 a 40.9% en 1979.

Los depósitos a plazo fijo principalmente a un mes incrementaron sus tasas de interés y paradójicamente, los de largo plazo, que suponen un mayor sacrificio de disponibilidad de dinero por mayor tiempo, no siguen la misma tendencia.

En el sector bancario, tanto jurídica como orgánicamente se conforma la Banca Múltiple, situación que le da a los grandes bancos mayores perspectivas de desarrollo.

El 18 de marzo de 1979, después de que las diversas facciones de la burguesía se pronunciaron al respecto, prevalece la opinión de que México no ingrese al GATT, triunfando así los sectores temerosos de una amplia apertura comercial, en una decisión aparentemente nacionalista.

El 21 del mismo mes y año, como respuesta a la terrible crisis agrícola que deviene de un crecimiento negativo en el sector se establece el Sistema Alimentario Mexicano, entre cuyas medidas principales destacan:

- a).- Reducción de las tasas de interés a cultivos básicos tradicionales como el maíz y el frijol de 16 a 12%.
- b).- Reducción del costo de las primas de seguro.
- c).- Reducción del precio de los fertilizantes y semillas mejoradas en 30%.
- d).- CANCELIZACIÓN de 25% de los petrodólares obtenidos por el país, al programa en su conjunto.

1980: El crecimiento de la economía fue de 8.3% en -- términos de Producto Interno Bruto.

Entra en vigor el Impuesto al Valor Agregado con su obligado impacto inflacionario.

El 15 de abril de 1980 se presenta el ambiciosísimo - Plan Global de Desarrollo, cuyos objetivos teóricos, que reflejan en alguna medida la estrategia y concepción de crecimiento del Gobierno Federal son, entre otros:

- a).- Fortalecimiento del Estado.
- b).- Modernización de los sectores de la economía.
- c).- Creación de empleos en un ambiente de paz y justicia.
- d).- Consolidación de la recuperación económica.

- e).- Reorientación de la estructura productiva hacia la generación de bienes básicos y la creación - de una industria de bienes de capital.
- f).- Racionalizar consumo e inversión.
- g).- Estimular el S. A. M.
- h).- Fomentar el gasto prioritario y reforzar la empresa pública, eliminando subsidios excesivos.
- i).- Utilizar el petróleo como "palanca de desarrollo económico y social", canalizando los recursos que de él se obtengan a las prioridades de política de desarrollo.
- j).- Vincular el sistema educativo con las necesidades de capacitación de fuerza de trabajo que requiere el avance del desarrollo capitalista.
- k).- Resolver en alguna medida la contradicción migratoria campo-ciudad, con nuevos esquemas o programas de desarrollo regionales, prioritariamente costas y fronteras.
- l).- Reducir la inflación.
- ll).- Elevar el desarrollo de las fuerzas productivas mediante una vinculación eficiente con el exterior.

Como se puede observar, aparte de ser un conjunto de buenos deseos, ambiciona la existencia de un largo período de prosperidad y crecimiento, soslaya el ya importante problema de la deuda, considera al petróleo como un tesoro casualmente descubierto que será fuente de riqueza y pócima mágica para la solución del problema del subdesarrollo, maneja un crecimiento lineal, sin tomar en cuenta las terribles diferencias estructurales de la economía mexicana, más que un enfoque crítico y realista es un enfoque triunfalista, la realidad habría de dar un mentís muy colorado a todo este tipo de concepción.

México se convierte en el quinto productor mundial de hidrocarburos, con una producción diaria de 2'276,076 barriles diarios.

Se inició la construcción de "LA FANGREJERA".

15-XI-60: Se establece el Plan Nacional de Energía, en el que se fija un tope a la exportación de 1.5 millones de barriles diarios y 300 millones de pies cúbicos para la exportación, sin que deba venderse más del 50% del total exportado a un solo país.

Por tercer año consecutivo, la economía creció aceleradamente, con un incremento de 10.6% de la Demanda Global a precios constantes, originado por un incremento total del consumo privado de 7.94%, del Consumo Gobierno de 9.5% y de la Inversión Total de 22%, correspondiendo a la Inversión Privada, Pública y variación de existencias, los porcentajes de incrementos de 13%, 10% y 72%.

La capacidad productiva de la nación se ve rebasada - por la demanda, lo que provoca un crecimiento desmedido de - las importaciones, mayor en términos absolutos que el de las exportaciones, lo que incrementa el déficit en Balanza Comercial y en cuenta corriente se sufre un deterioro aún mayor.

El sector agrícola contiene una recuperación, sin embargo sigue creciendo debajo de la media nacional, al 7.1% - al igual que las manufacturas con 7.2%, el sector petrolero continúa con su dinámica de crecimiento acelerado, lo que eleva el crecimiento del sector minero en 13.12%.

Con el objeto de sostener e incrementar la captación de ahorro interno, las tasas de interés a plazo fijo por - períodos cortos elevaron sus niveles de acuerdo con las vigentes en los mercados internacionales, en tanto que las de largo plazo se rigieron por las expectativas inflacionarias, dando como consecuencia que las tasas de interés de estos últimos fueran negativas al final del período, descontándose - la inflación.

No obstante que la inflación fue de 13.0%, el índice de combustibles y energía fue de sólo 10.8%, por lo que se aprecia un sesgo de los precios de este tipo de bienes producidos por el Estado, o dicho de otra manera, se subsidió - el precio de la gasolina, el gas y la fuerza eléctrica industrial, lo que se traduce en una transferencia de recursos directos del Gobierno al sector capitalista privado de la economía.

En lo que respecta al encaje legal, fue del orden del

40.9%, sin embargo, diversas medidas tales como el pago del Banco Central a la Banca Privada y Mixta de 15,000 millones de pesos por depósitos de regulación monetaria constituido el año anterior y algunas subastas de fondos, dieron por resultado que el encaje legal efectivo sobre el saldo promedio total de pesivos de la Banca Privada y Mixta fue según Banco de México, de 36.6%.

Hubo una desgravación parcial en las barreras arancelarias que hicieron más atractivos algunos insumos y productos extranjeros con la correspondiente pérdida de divisas.

El subsidio al valor de la fuerza de trabajo para que éste se mantuviera bajo y siguiera permitiendo pingües ganancias los dueños del capital, devino a una cotización muy por debajo de sus precios sombra, de artículos de consumo básico, tales como el huevo, pan blanco, tortillas, aceites, grasas comestibles, etc.

El valor del peso fue de 23.256 por dólar y de 29.661 por DEG, lo que signa una devaluación del 2% frente al dólar y una revaluación del 1.26% frente al DEG, el diferencial inflacionario entre México y Estados Unidos fue de 16.29%, habida cuenta de que la inflación estadounidense fue de 13.51%, similar a la obtenida por los países industriales seleccionados de referencia, de lo que se concluye que tanto para el dólar como para el DEG en mayor medida, el peso se seguía sobrevaluando.

El endeudamiento neto con el exterior fue de 11,026 miles de millones de dólares, con lo que nuestras obligaciones-

con la comunidad financiera tanto pública como privada o multilateral del resto del mundo se elevan a la cifra de 50.713 miles de millones de dólares.

1981: La economía mexicana crece con una tasa de 7.9% a precios constantes.

12-I. Petroleos Mexicanos adquiere un segundo paquete de la empresa refinadora española PETROMOR, con el objeto de garantizar compras españolas de crudo y penetrar en el mercado europeo occidental.

4-VI. PEMEX rebaja el crudo maya de 34.60 a 30.60 dólares el barril, se mantiene el petróleo itsmo a 38.50, lo que provoca la renuncia de Jorge Díaz Serrano por tomar decisiones unilaterales.

10-VII. Se reconsidera el precio del crudo maya y se eleva a 32.60 dólares el barril.

14-VII. Se reduce el gasto público en 4% (90 mil millones de pesos).

20-VII. Se anuncia una reducción del gasto gubernamental en 8.7% de los subsidios en 22%.

25-IX. Miguel de la Madrid Hurtado precandidato del PRI a la presidencia, se municipaliza el transporte (ruta -- 100) en el Distrito Federal.

31-X. Por la terrible crisis financiera que atraviesa

uno de los más poderosos grupos industriales mexicanos (ALFA de Monterrey) BANCBRAS, Banca de Fomento Paraestatal le extiende un crédito por 16,000 millones de pesos.

Se incrementan los pasivos del sistema bancario denominados en dólares.

Se incrementa la captación de ahorro de la Banca Privada y Mixta en 46% y Nacional en 47.9% a precios corrientes.

Se emiten CETES por 83.6 miles de millones de pesos, más que en 1980.

Persiste la política de controlar el ritmo de aumento de bienes de consumo básico, tales como el pan, la tortilla, el transporte urbano, etc., se expande la CONASUFO y se crea el Fondo de Garantía y Fomento a la Producción, Distribución y Consumo de Productos Básicos.

Se establece la tasa 0% en la Ley del Impuesto al Valor Agregado para, entre otros, los productos destinados a la alimentación.

El precio de la gasolina y del diesel aumenta en un 100%.

Se incrementan algunos aranceles y se extiende el mecanismo de permiso previo a un mayor número de mercancías.

Se extienden facilidades crediticias vía Banco de México, S.A., para su fusión y funcionamiento como Banca Múltiple.

Para darle mayor solidez y disminuir su vulnerabilidad se establece el "Fondo de Protección de Créditos a cargo de - Instituciones Bancarias".

En materia de depósitos bancarios, se autorizan cuentas a plazo fijo de tres meses o más en moneda nacional con tasas de interés fijadas mensualmente.

Se emiten los Bonos de Renta fija a plazo indefinido, cuyo precio de venta se indexa con la inflación.

La tasa de interés de los depósitos a mediano y largo-plazo fue positiva (1.5%).

La cotización del peso frente al dólar fue de 26.229 - por cada divisa verde, en tanto que se valoró a 30.529 con relación al DEG, ésto indica porcentajes de depreciación de - 12.78 y 2.92% respectivamente, la inflación tendió al alza, ubicándose en un rango de 28.60% medida de Diciembre a Diciembre, la inflación norteamericana fue de 9.6% por lo que el -- diferencial inflacionario de ambas economías fue de 19.08, en comparación con la devaluación efectuada, todavía se aprecia una sobrevaluación de 6.3% y la inflación de los principales países desarrollados cuyas divisas conforman la canasta del - DEG fue de 11.32%.

No obstante la tasa de crecimiento obtenida, el modelo de acumulación empieza a mostrar signos de agotamiento, con saldos negativos de 3.8464 miles de millones de dólares en -- Balanza Comercial y 12.5443 miles de millones de dólares en - Cuenta Corriente, cifra ésta última sin precedentes en la His

torie de México y que el país, dada la precaria situación fi nanciera a la que se estaba encaminando, hasta la fecha no estuvo en condiciones de darse el lujo de repetir, ni es pre visible que se vuelva a dar esta posición en los próximos -- años, el endeudamiento neto fue de 19.148 miles de millones de dólares, con lo que nuestros pasivos con el gran capital-financiera internacional, Instituciones Multilaterales y Gubernamentales alcanza la cifra de 52.961 miles de millones de dólares.

Así observamos que aún después de haber recibido ingresos del exterior por exportaciones de crudo de 12.3053 mi les de millones de dólares, se presentan los datos descritos en el párrafo anterior, la fiesta se acaba, algunos grupos - Industriales como el ALFA entran en crisis financiera, el Es tado se ve obligado a detener su galopante gasto mediante re cortes y disminución de subsidios, se deja de sostener una - paridad prácticamente fija y con el dólar y el espectro devaluatorio vuelve a empezar a vislumbrarse como amenaza en un futuro no muy lejano, empieza a surgir las raíces de lo que sería la crisis quizá más terrible de nuestra historia.

II. ANALISIS DEL PERIODO EN SU CONJUNTO (1977 - 1981).

En el periodo en análisis, México tuvo un crecimiento explosivo, sin embargo, esta política de crecimiento habría de sumir a la nación en un debacle profundo, motivo por el cual es indispensable analizar detenidamente las diferentes variables del proceso, a modo de tener una visión más global de nuestra economía, en relación con su sector externo.

Lo primero que cabe destacar es que importamos y exportamos, según cuadro de la distribución porcentual de Exportaciones e Importaciones de bienes de consumo intermedio y de capital publicado por NAFINSA en su libro "La Economía Mexicana en Cifras", edición 1986, página 34, del total de importaciones efectuadas durante el periodo, más del 50% corresponden a bienes de capital, que adicionados a la importación de bienes intermedios a insumos conforman alrededor de 90% de nuestras importaciones.

Esto no es un fenómeno nuevo ni exclusivo del periodo en estudio, sino que se deriva de todo un modelo de crecimiento instrumentado por muchas naciones entre ellas México, y que es el de Sustitución de Importaciones.

Mediante dicha concepción, se tuvo un desarrollo de las fuerzas productivas muy lejos de ser heterogéneo, con gran avance de la industria denominada ligera (Sector II de la producción) y un incipiente desarrollo de la industria productora de bienes de capital (Sector I), lo que origina que -

éstos deben de ser importados del exterior para continuar -- con este modelo de acumulación poco ortodoxo.

En el reverso de la medalla, encontramos que nuestras exportaciones manifiestan una tendencia decreciente en el -- porcentaje total de bienes de consumo, de 48.6 a 31.4% del -- total de 1977 a 1981 y como consecuencia, ascendente en los -- otros dos extremos, con cifras de 38.4 y 46.4% Bienes Intermedios y 13.0 a 22.9% Bienes de Capital, respectivamente.

EXPORTACION DE BIENES POR ACTIVIDAD ECONOMICA
(MILLONES DE DOLARES) 1977 - 1981

	1977	1978	1979	1980	1981
TOTAL:	4,183.2	6,172.7	8,817.6	15,302.1	19,419.6
Incremento- sector <u>agro</u> pecuario.	35%	33%	26%	10%	7.63%
Industrias- extrativas.	28%	33%	47%	67%	75%
Industrias- <u>manufacture</u> ras y otros sectores.	37%	33%	27%	23%	17%

FUENTE:

Los datos base fueron tomados de México en Cifras de NAFINSA, página 324, los -- cálculos porcentuales son calculados.

El fenómeno de cambio de nuestras exportaciones se muestra de una forma más clara en la gráfica que antecede, de una estructura equilibrada en 1978, a una desproporción por sectores en 1981.

Se observa una incidencia cada vez mayor de las industrias extractivas en las exportaciones, básicamente por el petróleo, que habría de constituir nuestro principal producto de exportación, transformándose el país en una nación - prácticamente monoexportadora.

La presencia de la industria manufacturera, aunque de creciente en términos porcentuales, incrementa su monto en términos absolutos, no así el sector agropecuario, cuya participación en las exportaciones se ve disminuida en 1980/81.

Es importante resaltar que el Sector Manufacturero -- participa en un 25% del PIB durante el período, el Agropecuario en un 10% a 8.8% de 1977 a 1981 y el Minero, dentro -- del cual se encuentra el petróleo de 2.6 a 3.5% respectivamente, esto quiere decir que un sector relativamente pequeño de la economía genera en la época la gran mayoría de las divisas que recibe el país, en tanto que el sector manufacturero tiene una presencia relativamente marginal en las exportaciones, pues está orientado en gran medida el mercado interno, a lo que cabe agregar el estancamiento agrícola, tanto -- en la producción como en las exportaciones.

Es así como unos cuantos indicadores muestran la vulnerabilidad del modelo de desarrollo, mismo que habría de -- ser sostenido, aparte de las divisas petroleras que - - - --

merecen mención especial más adelante, por un desequilibrio-
estructural en balanza de pagos.

BALANZA DE PAGOS
BALANZA COMERCIAL
(1977-81) MILLONES DE DOLARES.

	1977	1978	1979	1980	1981	VARIACION 1977-81
EXPORTACION DE MERCANCIAS	4,649.8	6,063.1	8,817.7	15,134.0	19,419.6	317.64
INCREMENTO AÑO ANTERIOR		30.39	45.43	71.63	28.32	
IMPORTACION DE MERCANCIAS	5,704.5	7,917.5	11,979.7	18,832.3	23,929.6	
INCREMENTO AÑO ANTERIOR		38.79	51.31	57.20	27.07	319.49
SALDO	- 1,054.7	- 1,854.4	- 3,162.0	- 6,960.3	- 4,510.0	
VARIACION AÑO ANTERIOR		75.82	70.51	116.96	- 34.26	327.6

BALANZA EN CUENTA CORRIENTE

	1977	1978	1979	1980	1981	VARIACION 1977-81
INGRESOS	9,177.1	11,652.1	16,263.5	24,947.1	30,809.6	
INCREMENTO AÑO ANTERIOR		26.98	39.56	53.39	23.50	235.72
SALDO EGRESOS	10,773.5	14,346.1	21,134.0	32,170.6	41,354.1	
INCREMENTO AÑO ANTERIOR		33.16	47.32	52.22	34.76	302.41
SALDO	- 1,596.4	- 2,693.0	- 4,870.5	- 7,223.3	- 12,544.3	
INCREMENTO AÑO ANTERIOR		68.69	80.86	49.31	73.66	685.79

RESUMEN

SUMA EXPORTACION DE MERCANCIAS				54,084.2		
SUMA IMPORTACION DE MERCANCIAS				68,363.6		
DEFICIT BALANZA COMERCIAL ACUMULADO				17,441.4		
SUMA INGRESOS				92,850.6		
SUMA DE EGRESOS				121,778.3		
DEFICIT BALANZA CUENTA CORRIENTE ACUMULADO				28,927.5		

FUENTE:

- Cuadros 14.2 y 14.3 pág. 316/317 de "La Economía en Cifras", 1986, NAFINSA, las variaciones porcentuales y acumuladas son calculadas.
(1) Se encontraron diferencias entre NAFINSA y los indicadores económicos de Banco de México, sin embargo las tendencias son las mismas, por lo que nos acogemos a la Ley de los grandes números.

Según se desprende del cuadro de Balanza de Pagos, durante la totalidad del período hubo déficit en Balanza Comercial, es decir, importamos más mercancías de las que exportamos, en magnitudes del orden de los miles de millones de dólares, con tendencia creciente de 1977-80, moderándose un tanto en 1981, circunstancia que expresada en otros términos significa que la economía mexicana no fue capaz en el período que nos ocupa, de generar cantidad de mercancías que hicieran posible el ritmo de acumulación y crecimiento que tuvo la economía en aquel entonces, aún considerando la mercancía petróleo, pues sin ésta, el déficit sería aún mayor.

Ahora bien, si consideramos que la suma de importaciones acumuladas fue de 68,363.6 millones de dólares, y que el 90% de éstas fueron insumos y bienes de capital, resulta que la economía para tener las tasas de incremento tan espectaculares observadas, tuvo una inyección neta de activos fijos (bienes de producción) e insumos importados por 61,527.24 millones de dólares, de los cuales, la economía sólo pudo financiar, además del total de los bienes de consumo - - - (6,836.36) la cifra de 47,247.64 obteniéndose una insuficiencia real de adquisición de bienes para el desarrollo de - - 14,279.4 millones de dólares.

Consideramos que lo anterior es algo más que un juego de cifras, evidentemente que no fuimos la única Nación con déficit en Cuenta Corriente de Balanza de Pagos, sin embargo lo que hay que evaluar es su monto en relación con el tamaño de nuestra economía, su estructura y capacidad de absorción, que según ahora sabemos se vió agotada, y el impacto causado, que en forma alguna eliminó el subdesarrollo o sentó - -

bases firmes para su superación, es decir, no generaron cambios cualitativos sensibles, que pudieran virar el rumbo de nuestra historia económica lo que nos lleve al planteamiento de la siguiente premisa. No es suficiente la inyección de capital en forma importante al país, aún en montos muy elevados, para superar el problema del subdesarrollo, sin antes atacar ciertas raíces estructurales derivadas de todo a una forma de pensamiento y modelo de crecimiento, así como cierta interrelación con el exterior particularmente al mundo desarrollado, o expresado en forma diferente, con la forma de reproducción a escala ampliada del capital mundial en su conjunto.

Con la adición de los demás datos que conforman la - - cuenta corriente los déficit resultan mayores, más abultados, la balanza de renta es igualmente deficitaria, por lo que el déficit en balanza de pagos cuenta corriente es mayor al duplo del déficit comercial, según se aprecia en el cuadro respectivo, integrando la cifra de 28,927.5 millones de dólares, destacando por su monto en el rubro de egresos los intereses pagados al extranjero.

En síntesis, de 1977 a 1981 el monto de las importaciones, el déficit comercial y los egresos se multiplicaron por más de cuatro, en tanto que el número por el que se multiplicó el déficit en cuenta corriente fue cercano a ocho.

Cualquier investigador que se ocupe de la economía mexicana en la época moderna, y particularmente los años que se tratan de analizar, deberá de dirigir su atención al fenómeno del endeudamiento externo, razón por la cual, sin - - -

querer homologarnos con ningún teórico, crítico o investigador, nosotros no abocamos a su estudio, presentando como introducción un cuadro quizá demasiado conocido del endeudamiento externo durante el período.

DEUDA EXTERNA CONTRAIDA DURANTE EL
PERIODO 1977 / 1982 (MILLONES DE DOLARES)

	1976	1977	1978	1979	1980	1981	1982
DEUDA EXTERNA T O T A L	23,446	29,894	33,946	39,865	50,713	74,861	80,874
ENDEUDAMIENTO N E T O		6,448	4,052	5,919	10,648	24,148	6,013
INCREMENTO/AÑO ANTERIOR		27.50	13.55	17.44	27.21	47.62	8.03
DEUDA EXTERNA PÚBLICA	19,600	22,912	26,264	29,757	33,813	52,961	58,874
ENDEUDAMIENTO N E T O		3,312	3,352	3,493	4,056	19,148	5,913
INCREMENTO/AÑO ANTERIOR		16.90	14.63	13.30	13.63	56.63	11.16
DEUDA EXTERNA PRIVADA	3,846	5,588	7,636	8,800	16,900	21,900	22,000
ENDEUDAMIENTO N E T O		1,742	2,348	964	8,100	5,000	109
INCREMENTO/AÑO ANTERIOR		45.29	40.23	12.30	92.05	29.59	0.46
ENDEUDAMIENTO NETO ACUMULADO		6,448	10,500	16,419	27,267	51,415	57,428
% DEUDA PÚBLICA		76.6	77.4	75.0	66.7	70.7	72.8
% DEUDA PRIVADA		23.4	22.6	25.0	33.3	29.3	27.2

R E S U M E N

ENDEUDAMIENTO TOTAL 1977-1981	51,415
ENDEUDAMIENTO TOTAL SEXENIO J.L.P.	57,428
ENDEUDAMIENTO TOTAL PÚBLICO 1977-1981	33,361
ENDEUDAMIENTO TOTAL PRIVADO 1977-1981	18,054
FACTOR POR EL QUE SE MULTIPLICÓ LA DEUDA DE 1977-1982	3.45

FUENTE:

Banco de México.- Indicadores Económicos, varios números, las variaciones, incrementos acumulados y resumen son calculados nuestros.

Como se puede apreciar en la gráfica anterior, la dinámica del endeudamiento adquiere una aceleración sin precedentes, multiplicando casi por 3.5 el saldo neto del débito contraído con anterioridad, rebasando con mucho la capacidad de pago de una economía como la nuestra e introduciendo a la Nación en una terrible encrucijada, que habría de dificultar aún más los ya difíciles obstáculos estructurales que se enfrentan para el desarrollo y crecimiento económico.

Entre los razonamientos que buscan explicar el fenómeno que trata de describirse, se encuentra la sencilla respuesta de "nos endeudamos porque pudimos hacerlo", ello quiere decir, que en la etapa en estudio hubo una plétora de capital dineros a nivel mundial, que tuvo como resultado la situación en la que se encontraron los bancos transnacionales poseedores de esos recursos, los cuales se avocaron a localizar dentro del entorno mundial posibles demandantes de créditos y encontraron en el mundo subdesarrollado un gran número de países ávidos de financiamiento, dispuestos a firmar cualquier documento, con tasas de interés usurarias, a fin de recibir divisas que supuestamente habrían de ser el bálsamo milagroso que aliviara sus profundos males, figuran entre ellos en forma principal los países de economía media, cuyo endeudamiento privado fue mayor al multilateral, los países latinoamericanos y entre otros, el segundo deudor mundial de las naciones que no tienen la fortuna de ser clasificadas como industriales, es decir México.

Existen amplios y documentados análisis del crecimiento del aromercado de divisas, el surgimiento de los petrodólares y su inserción dentro de la economía financiera internacional, la desaceleración del crecimiento del mundo desarrollado que -

igualmente genera masas de capital productivo que no pueden ser valorizadas en dicha esfera y las diversas causas que dieron por resultado la existencia de gigantescos recursos susceptibles de ser prestados, por ello y a fin de no ser repetitivos, damos por presupuestos, éstos hechos en nuestro análisis.

Lo cierto es que había dinero, es importante ahora saber como fue canalizado este capital y sus resultados en la economía mexicana, a tal efecto elaboramos un cuadro acerca de la división del débito público por sectores, mismo que a continuación se presenta.

DEUDA PUBLICA EXTERNA: PRINCIPALES PRESTATARIOS
 SALDO EN MILLONES DE DOLARES, EL RESTO CIFRAS PORCENTUALES

	1977	1978	1979	1980	1981
S A L D O	22,912	26,264	29,757	33,813	52,961
GOBIERNO FEDERAL	16.01	18.26	17.26	17.24	10.41
PEMEX	13.26	16.46	19.50	18.10	29.59
SECTOR ELECTRICO	16.30	18.33	19.57	14.18	10.54
NAFINSA	10.27	9.55	8.04	20.54	17.27
BANCOMEXT, BANCBRAS Y BANRURAL.	11.60	8.85	12.76	16.12	19.33
NAFINSA	3.94	4.22	3.85	4.63	2.75
CONASUFO	2.98	2.54	1.35	1.02	2.05
TELMEX	3.28	2.95	2.57	2.23	1.38
FERTIMEX	0.55	0.60	0.72	0.66	0.89
OTROS	21.81	18.24	14.38	5.28	5.79
DEFICIT PUBLICO/PIB	5.38	5.51	6.25	6.84	13.57
SUMA SECTOR ENERGETICO	29.56	34.79	39.07	32.28	40.13
SUMA SECTOR FINANCIERO	25.81	22.62	24.65	41.29	39.35

FUENTE:

Los datos originales, cifras a millones de dólares que permitieron calcular los porcentajes fueron tomados de la Sección Financiera del Excelsior del 21 de abril de 1986, del artículo "Las Paraestatales, - trasfondo de la crisis financiera de México", de -- Juan José Kochen B.

DESTINO EN DEUDA PUBLICA, EXTERNA 1977/1982 POR
SECTORES Y ENTIDADES MAS IMPORTANTES CON ESTRUC
TURA PORCENTUAL DEL SALDO PROMEDIO SEXENAL.

	1971/1976	1977/1982
SECTOR ENERGETICO	37	40
PEMEX	12	21
C.F.E.	25	19
SECT. GOB. FED.	18	19
SECT. FINANCIERO	17	27
NAFINSA	9	8
BANRURAL	2	4
BANOBRAS	2	4
OTRAS ENT.	4	11
SECT. COM. Y TRANSF.	16	6
SECT. SIDERURGICO	5	3
OTRAS ENTIDADES	7	5
CONASUPO	3	7
CONJUNTO SAHAGUN	2	1
FERTIMEX	1	1
OTRAS	1	1
	<hr/>	<hr/>
S U M A	100	100

FUENTE:

Sección Financiera del Excelsior del 21-VI-86, del artículo "Las Paraestatales, trasfondo de la crisis financiera de México, de Juan José Kochen B. y ésta a su vez del Centro de Estudios Financieros de la SHCP.

En el destino que tuvo la deuda pública, se pueden apreciar varios fenómenos interesantes, en primer lugar el monto de la misma y su tendencia francamente ascendente, ahora bien, aún considerando el incremento del monto de la misma, el aumento porcentual del sector energético y particularmente de Petroleos Mexicanos, una tendencia similar en el sector financiero (Banca de Fomento), el financiamiento externo que recibe el Gobierno Federal, el déficit creciente del sector público en relación con el PIB y el financiamiento que en términos porcentuales no aparece muy significativo en la gráfica mas si en términos cuantitativos, (considerando cifras en órdenes de millones de dólares) a algunas de las más importantes paraestatales, como Conasupo, Teléfonos de México y otros.

Cada uno de los conceptos mencionados encierra detrás de sí un fenómeno complejo y profundo, no obstante trataremos en unas cuantas líneas desglosar estos conceptos.

La apuesta de México al desarrollo del sector petrolero obedece a fenómenos de mercados internacionales que elevaron sustancialmente el precio del barril de crudo hasta alcanzar niveles sin precedentes, haciendo de este insumo una fuente, aparentemente alta y segura en el corto, medio y largo plazo de divisas, sin embargo el nivel de producción alcanzado por el país no es de ninguna manera tan significativo como para mantener los precios en un nivel determinado, pues los diferentes factores involucran a un gran número de entidades y naciones.

El mercado petrolero se encuentra integrado evidentemente por productores y consumidores, entre los primeros destacan los trece países integrantes de la OPEP, cuyo cartel petrolero no siempre tiene decisiones -

ESTA TESIS NO DEBE
SALIR DE LA BIBLIOTECA

79

unánimes o de conceso, los productores que por criterios o razones políticas no ha querido sumarse al cartel, definidos como independientes, entre los cuales - destacan, México naturalmente, Reino Unido, Noruega, - Malasia, Brunei, Trinidad Tobago y Oman, que para el año de 1983 controlaban casi un 20% de la producción -- occidental, en lo que respecta a los grandes importadores y consumidores de la importante mezcla hidrocarbúrica destacan Estados Unidos, Japón, Europa Occidental y entre los subdesarrollados Brasil entre otros.

Esta complicada mezcla de oferentes y demandantes contrapone una gran cantidad de intereses disímboles que son los que en última instancia se ven reflejados en una cotización internacional, el precio del crudo.

En el interior de la OPEP, se encuentra una - corriente que denominaremos moderadora, cuyo objetivo - central esta orientado más al control del mercado que a la defensa del precio, como lo es el principal exportador mundial y de mayor peso relativo en el cartel, Arabia Saudita, que por sus gigantescas reservas y bajos precios de producción está en la posibilidad de influir poderosamente en el mercado e inclusive desquiciarlo, así como los Emiratos Arabes Unidos y Kuwait que coinciden en la línea política Saudí, en el otro lado de la antinomia se encuentran países radicales como Iran, Irak y Nigeria entre otros, cuyos precios de producción son mayores y sus necesidades de divisas urgentes, ya sea para el sostenimiento de conflictos bélicos en alguna etapa histórica y actualmente reconstrucción o para financiar la economía.

Los países petroleros altamente endeudados como México y Venezuela pugnan por mayores precios, en la época, por necesidades de desarrollo y crecimiento económico

al menos en términos teóricos, en términos reales para -
inyectar a sus economías mayor capital y sufragar la im-
portación de bienes de uso intermedio y capital a fin de
sostener la reproducción de sus aparatos productivos.

Para contrarrestar el crecimiento excesivo de
la demanda, los grandes consumidores implementaron una se-
rie de medidas que habría de devolverles a la postre el -
control del mercado, si no en forma absoluta sí importan-
te, deprimiendo los precios del crudo, tales como compra
de reservas estratégicas, busca de fuentes alternas de
energía, disminución del consumo excesivo y otras.

Como consecuencia, situaciones aparentemente
ajenas a nuestras personas y a nuestra economía inciden
en los niveles de ingresos de buena parte de los mexica-
nos y en el rumbo de la economía, tales como el conflicto
Iranio-Iraki, las decisiones de los jeques y emires ára-
bes, las políticas de producción -explotación de todo -
país que concurre en el mercado mundial como ofertante de
crudo, las amenazas de consumidores de imponer aranceles
a las importaciones, la baja de precios para la defensa
de los mercados y otras que sería largo enumerar y que
muestran la fragilidad de la economía ante el entorno mun-
dial.

Regresando al período en estudio podemos apre-
ciar en los cuadros que más adelante se presentan la evo-
lución francamente alcista de los precios internacionales
del petróleo Árabe ligero como precio de referencia y las
del crudo mexicano, clasificado por su capacidad industri-
al utilizativa, en términos técnicos los números que le
corresponden conforme a la clasificación de la Asociación
Petrolera Internacional (Grados API), tomando como unidad
de cuenta el barril del petróleo (158 litros).

PRECIO DEL CRUDO MEXICANO
(Dólares por barril)

	1977	1978	1979	1980	1981	1982
ISTMO	13.39	13.07	19.55	32.24	36.08	32.92
MAYA					37.67	25.25
PRECIO PROMEDIO EFECTIVO EXPORT.					33.98	28.54
VALOR EXPORTACIONES (MILLONES DE DOLARES)	987.2	1,760.3	3,811.3	9,449.3	13,305.1	15,623.0
PRECIO INTERNACIONAL (ARABIAN LIGHT)	12.95	12.98	19.00	31.51	35.01	33.41

FUENTE:

ECONOMIA MEXICANA DEL CIDE, DEL ARTICULO ESCRITO
POR ALEJANDRO VILLACOMEZ "MEXICO Y EL MERCADO --
MUNDIAL PETROLERO, ANALISIS Y PERSPECTIVAS".

PANORAMA DE LOS HIDROCARBUROS

CONCEPTO Y UNIDAD	1977	1978	1979	1980	1981	INCREMENTO 1977/1981.
RESERVAS PROBADAS (MILLONES DE BARRILES)	16,001.0	40,194.0	65,803.0	60,126.0	72,008.0	
% DE VARIACION AÑO ANTERIOR.		151%	13%	31%	19%	350%
PRODUCCION (MILLONES - DE BARRILES).	534.1	672.3	784.3	968.3	1,198.6	
% DE VARIACION AÑO ANTERIOR.		20%	16%	44%	23%	124%
VALOR DE LA EXPORTACION TOTAL (MILLONES DE DOLA RES).	1,018.8	1,887.2	3,986.5	10,401.9	14,585.1	
% DE VARIACION AÑO ANTERIOR.		85%	111%	160%	40%	1,331%
PETROLEO CRUDO (MILLONES DE DOLARES)	987.3	1,760.3	3,811.3	9,449.3	13,305.2	
% DE VARIACION AÑO ANTERIOR.		78%	117%	147%	41%	1,248%
VOLUMEN DE EXP. DE PETRO LEO CRUDO (MILES DE BA RRILES DIARIOS).	202.1	365.1	532.9	827.8	1,098.0	
% DE VARIACION AÑO ANTERIOR.		81%	46%	55%	32%	443%

FUENTE:

Informe anual 1982 de Banco de México, pág. 27 y ésta a su vez de "Memoria de Labores, 1977-1981 Petróleos Mexicanos", los porcentajes de variación - son calculados nuestros.

Paralelamente, como resultado de las inversiones efectuadas y de las características geológicas de la Nación, se incrementaron las reservas probadas en un 350%, la producción en 124%, el volumen de divisas obtenidas por este concepto en 1331% con 14,585.1 millones de dólares en 1981, de los cuales corresponden 13,305.2 millones de dólares a petróleo crudo y los 1,279.9 restantes a subproductos.

Con la baja de precios del petróleo, su valor de exportación resultó insuficiente para sufragar el servicio de la deuda externa y mucho menos su amortización, por lo que se puede afirmar que hasta la fecha México va perdiendo la apuesta petrolera.

Respecto del sector financiero cabe señalar la diferencia de la Banca Comercial y la Banca de Fomento, la primera norma sus criterios de concesión de financiamiento en base a las garantías de recuperación de créditos y de viabilidad de los proyectos de inversión, en razón de las tasas de retorno de la inversión, o dicho de otra manera la factibilidad de recuperación del capital arriesgado, que es directamente proporcional a los niveles de rendimiento, en tanto que la Banca del Fomento norma sus criterios a partir de estudios de análisis de costo-beneficio, mediante los cuales se evalúa el bienestar social que genera un proyecto, el número de empleos directos o indirectos generados, la cantidad de ahorro en términos de horas-hombre, el impacto que tendría como un nuevo centro de desarrollo a nivel local, así como otras variables que inciden en la evolución de los indicadores macro.

En el caso de NAFINSA la mayoría del financiamiento -

local concedido se canalizan en industrias básicas mismas que generan insumos fundamentales para el funcionamiento del aparato productivo, como hierro y acero, metales, energía eléctrica y otros, infraestructura, principalmente transporte, inversiones agrícolas y de riego, es decir, las ramas que permiten y sin las cuales no es viable el desarrollo de otros sectores de la producción o servicios.

DESTINO DEL FINANCIAMIENTO TOTAL CONCEDIDO POR
NACIONAL FINANCIERA, S.A.

(La columna del saldo en millones de pesos el 30 de junio, --
los porcentajes son calculados).

	1977	1978	1979	1980	1981
FINANCIAMIENTO TOTAL (SALDO)	191,607	225,811	260,338	319,699	390,717
INFRAESTRUCTU- RA.	31.63	29.92	28.89	21.54	19.32
INDUSTRIAS BA- SICAS.	45.05	49.93	48.79	50.21	48.48
MANUFACTURAS	13.39	13.68	14.34	15.11	17.65
OTRAS ACTIVIDA DES.	9.97	6.47	7.99	13.14	14.54

FUENTE:

La Economía Mexicana en Cifras 1986, NAFINSA,
cuadro 12.6 pág. 281/282, los porcentajes fue-
ron calculados en base a las cifras de la ta-
ble de referencia.

El rubro de las manufacturas, aunque en una proporción no tan importante pero sí creciente y significativa es el tercer gran apartado de destino de financiamiento, principalmente equipo de transporte y productos químicos y en menor medida textiles y vestidos entre otros.

Esta gama de inversiones muestra la naturaleza de la Institución y el destino que se le dan a parte de sus activos, adicionalmente se encarga de prestar atención al fomento de la pequeña y mediana industria, muchas de las cuales no tendrían acceso al crédito por otra vía, mediante un fondo creado ex-profeso para ello, así como en otros fondos importantes igualmente especializados.

Además de dicha Institución, existen bancos que realizan inversiones, otorgan créditos o se ocupan de áreas específicas, tales como Banrural, Bancomext y Bangbras, mismos que con los planes globales de desarrollo que al efecto se formulan, atienden los sectores que les son correspondientes.

La idea general es provocar y orientar la inversión productiva en base a un esquema gubernamental predefinido que teóricamente se conduce bajo los supuestos de mejoría de la economía y del país en general, lo que si resulta evidente es que el crecimiento del financiamiento tanto interno como externo tuvo cierta incidencia en las altas tasas de crecimiento logradas en la economía.

El resultado o evaluación particular de estas inversiones o su porcentaje de viabilidad rebasa con mucho los objetivos del presente trabajo, pues tratamos de centrar nuestra atención en el modelo de acumulación mismo y el porque de su fracaso, sin embargo es pertinente subrayar su dinámica creciente, lo que trae como consecuencia lógica el incremento de su importancia como ---

CUENTAS DEL SECTOR PUBLICO 1977 - 1981 (%)

	1977	1978	1979	1980	1981	1982
Participación del Sector Público en el total del PIB.	16.4	16.2	16.9	19.1	19.8	23.3
Participación del Gobierno General en el total del PIB.	8.6	8.5	8.6	8.6	9.4	9.3
Participación de las Empresas Públicas en el total del PIB.	7.8	7.7	8.3	10.5	10.4	14.0
Personal ocupado en el total del Sector Público (1977=100).	100	107.27	117.10	129.33	141.39	149.73
Personal ocupado en el Gobierno General (1977=100)	100	107.47	116.07	130.77	143.27	150.84
Personal ocupado en las Empresas Públicas (1977=100)	100	106.61	114.00	124.75	135.40	146.22
Deficit Económico sector Público en relación con el PIB.	5.38	5.51	6.25	6.84	13.57	16.66
Deficit Financiero Sector Público en relación con el PIB.	6.74	6.68	7.61	7.85	14.75	17.55
Deficit de los Organismos y Empresas controlados presupuestalmente en relación con el Deficit Financiero del Sector Público Federal.	26.65	34.72	28.11	34.83	37.74	12.58

FUENTE:

La Economía Mexicana en Cifras 1986 de Nacional Financiera, S.A., los tres primeros renglones fueron tomados de los cuadros 11.1, 11.2, y 11.3 páginas 256/257, los datos que sirvieron de base para la elaboración de los renglones 4, 5 y 6 son del cuadro 11.6 - página 260, los renglones 7 y 8 fueron calculados dividiendo del cuadro 11.8, rubros 7 y 9 (Deficit económico y deficit financiero) (pág. 262), entre el renglón primero del cuadro 3.11 pág. 91/92 - (Producto interno bruto) y finalmente el renglón 9 se calculó dividiendo el deficit del sector empresas paraestatales sobre el deficit financiero total del Sector Público Federal (renglón 11 cuadro 11.11 pág. 265 sobre renglón 11 cuadro 11.8 pág. 262).

instrumento de política económica por parte del Estado - Mexicano en el devenir de la historia del país.

Como se puede observar en la gráfica correspondiente a las cuentas del sector público, la participación de dicho sector en el total de la economía tuvo una tendencia marcadamente ascendente como porcentaje del total del PIB en el último trienio del sexenio Lópezportillista, lo que aunado al crecimiento explosivo que tuvo el país - de 1977-81, se aprecia que el crecimiento del sector es aún más veloz que el incremento de la economía misma, - dicho en otras palabras, el crecimiento y participación del Estado en la economía se acelera y es cada vez más importante en la etapa estudiada.

Este crecimiento es más atribuible a la dinámica de evolución de las empresas paraestatales que del gobierno general mismo y es originado por el crecimiento de los ingresos del Estado, en términos reales de 1977-81 y naturalmente el endeudamiento externo, este segundo factor explica porque creció más rápidamente que el resto de la economía, pues los débitos contratados por el sector público en términos cuantitativos fueron casi el doble de los contratados por el sector privado.

Como resultado de lo expuesto, la burocracia Federal y Estatal, crecieron en un 50% en un solo sexenio, situación que en términos teóricos incide en la conformación de la cuota media de ganancia.

Hasta que punto el país necesitaba en realidad de un número mayor de servidores públicos en un periodo tan corto de tiempo y si ésto elevó la eficacia del gobierno así como el bienestar público de la Nación tanto - en términos administrativos como de servicios al menos en la misma proporción es una cuestión difícil de discernir,

pero sí podemos afirmar a posteriori que parte de esos recursos debieron de ser canalizados en crear fuentes de empleo productivas para la Nación, tanto en términos de producto interno como el de fuentes generadoras de divisas.

La relación del personal ocupado en el sector productivo del Estado, sufre un incremento ligeramente menor que su contraparte, del orden del 46%, lo que trae como consecuencia, aunado por supuesto al incremento de inversión de capital constante, la casi duplicación de su participación en el PIB, cuya mayor incidencia corresponde aparte de la producción petrolera, a ramas tales como la producción del Azúcar, industrias básicas del Hierro y Acero así como abonos y fertilizantes en las que participa para los años de 1981-82 con más de un 50% del total producido.

La consecuencia lógica del rápido crecimiento estatal descrito se vio reflejada en un crecimiento del Deficit Financiero del sector público en relación con el PIB, siempre creciente durante el sexenio, adquiriendo niveles harto significativos en 1981 y 1982, abarcando buena parte del deficit el obtenido por organismos y empresas paraestatales, cuya aceleración fué aun mayor que el resto del deficit del Estado, aunque dicha tendencia desaparece en años posteriores, en los que el sector paraestatal presenta superávit.

El déficit paraestatal significa que el sector no está funcionando como empresa capitalista en términos óptimos derivados de problemas e ineficacia administrativa, o bien que los precios a los que ofertan sus productos no corresponden con mucho al que normalmente le correspondería en términos de la obtención de ganancias --acordes a las obtenidas en la economía mexicana y en

general al precio de mercado, que en términos más llanos recibe el nombre de subsidios, o acaso una combinación de ambos factores.

El primer aspecto es imponderable, no así el segundo, que según ha quedado dicho tuvo importantes volúmenes derivados entre otros del precio de las gasolinás y de algunos artículos básicos.

El subsidio por su naturaleza misma significa una transferencia neta del sector público de la economía al sector privado, o dicho sin eufemismos, una transferencia de riqueza por parte del gobierno al sector empresarial por medio de la disminución del precio de insumos básicos y del valor de la fuerza de trabajo, sin que esto último repercuta en el deterioro de los salarios reales.

Otro de los elementos que contribuyeron el crecimiento del déficit estatal fué el de la sobrevaluación del peso, calculada ésta en base al Índice Nacional de Precios al Consumidor de diciembre de 1976 a diciembre de 1981, con una inflación del 181%, en tanto que la depreciación del tipo de cambio en relación la divisa estadounidense fué de 31%, por lo que se observa un diferencial inflacionario no compensado mediante un proceso devaluatorio del 150%, motivo por el cual el poder de compra de las principales fuentes de ingreso del sector paraestatal, la venta de hidrocarburos obtenida en dólares, se transfieren al sector privado vía pérdida del poder de compra de estas divisas en relación con los bienes y servicios adquiridos en el interior del país.

Una vez vista la evolución del Gasto Público y del Deficit estatal, valdría la pena hacer algunas consideraciones sobre dicho déficit, sobre el cual se tienen diferentes tratamientos teóricos según se trate del

compromiso del economista que analice el asunto, en el caso de los pertenecientes al Centro de Estudios Económicos del Sector Privado o cualquier otro grupo u organismo afín, se perderá en denuestos en contra del déficit y su impacto inflacionario en la economía, en tanto que los exegetas del aparato estatal justificaran el gasto público argumentando que éste se efectúa en aras del bienestar social, que una economía de un país subdesarrollado necesita de un Estado fuerte que oriente y proteja la economía, mediante el control de los sectores claves de la economía y de todos aquellos rubros de producción y/o servicios que la iniciativa privada se muestre incapaz de llevar adelante, parten del principio de que el Estado no es el representante de una clase en el poder, sino del total de la sociedad, enmarcando por su definición misma el interés de la nación, conceptuada ésta como un solo ente -- económico, político y social.

La importancia de ambas corrientes rebasa meramente el marco del pensamiento abstracto o científicista, pues subyacen detrás de cada una de esas teorías intereses fáciles de delimitar, en el caso del sector privado, cuyo punto de vista es coincidente con el de los países - desarrollados, buscan la disminución del sector público a su mínima expresión, la venta de las empresas paraestatales, así como todo tipo de concesiones financieras y fiscales a la inversión, tanto privada como extranjera, defienden la tesis de que la economía debe ser normada por las fuerzas "naturales" del mercado, es la teoría de la mano invisible de Adam Smith en contraposición con la burocracia estatal que defiende sus privilegios y líneas de acción.

Se pretende analizar el déficit fiscal y la

economía en su conjunto fuera de concepciones parciales - que corresponden a intereses de grupo, por tratarse de un examen posterior, podemos decir ahora que el comportamiento global del gasto público, el déficit y la inversión privada tuvo una incidencia favorable en el corto plazo de la economía, sin embargo, lejos de fincar las bases estructurales que permitieran la reproducción del sistema en su conjunto con una tasa de crecimiento superior a la poblacional en forma sostenida en el mediano y largo plazo, disminuyó o inclusive agotó las posibilidades de que esto pudiera llevarse a cabo.

Altas tasas de crecimiento, transferencias desmedidas de riqueza al sector privado (burgues), abaratamiento relativo de los bienes de capital e insumos intermedios importados vía sobrevaluación del peso, incremento de la inversión tanto pública como privada, déficit estructural de la balanza de pagos en cuenta corriente, déficit estatal creciente, bonanza petrolera... tales son algunas de las características del periodo, sin embargo estos elementos no fueron suficientes para lograr un cambio cualitativo sensible en el aparato productivo del país, - tal que permitiera aspirar a continuar el crecimiento o - al menos enfrentar más favorablemente el terrible peso de la crisis, el resultado, una deuda externa que hipotecó a la nación sumiéndola en una debacle sin precedentes; -- gran parte de la riqueza prestada o generada fué a dar a bancos norteamericanos en cuentas bancarias de la burguesía, los frutos obtenidos de los activos nacionales en términos de divisas se volvieron insuficientes para pagar el servicio de la deuda contraída con antelación.

Conocemos actualmente los resultados desastrosos de la política económica y el desenvolvimiento del

sector privado, sin embargo se requiere encontrar las causas de ello, mismas que atribuimos entre otras a lo siguiente:

Limitaciones estructurales que dieron por resultado - el agotamiento del modelo de sustitución de importaciones, - que no pudo superar la fase que comprendía la sustitución de importaciones de bienes de capital e insumos intermedios que requería para su desarrollo y crecimiento económico la planta productiva existente, en virtud del desajuste en balanza de pagos que presuponia la marcha del modelo y la imposibilidad de obtener esas divisas en cantidad suficiente del sector agropecuario o manufacturero.

La falta de competitividad de los productos manufactureros en el país a nivel internacional, derivado según tratistas de una política arancelaria que sobreprotegía a la -- Industria interna.

La carencia de una infraestructura tecnológica propia, de grupos de investigación financiados ya sea por el sector público o privado que crearán una tecnología autóctona susceptible de ser utilizada en un país con características particulares como el nuestro.

La imposibilidad de que en esta etapa histórica de desarrollo se puedan revolucionar las fuerzas productivas en - los denominados países subdesarrollados conforme a los modelos de reproducción a escala ampliada y mecanismos clásicos - en que se desarrolló el modo de producción capitalista en -- sus primeras fases, derivado en buena medida a que la burguesía local se ve despojada de su característica de - - - -

empresario emprendedor o "entrepreneur".

El comportamiento del gran capital o del empresario en particular no ha cambiado, su fin último es la obtención de ganancia, la valorización de su capital, lo que si ha variado es, en los países denominados subdesarrollados, el proceso de creación de plusvalía relativa, pues el grado de desarrollo de las fuerzas productivas se encuentra muy por debajo de la media que rige en las grandes potencias industriales, motivo por el cual, la renovación de activos se efectúa mediante la importación de éstos, a lo que habría de agregar el hecho de que la transferencia de los mismos no se efectúa en forma mecánica y lineal, sino que el monopolio de la gran tecnología permite a sus detentadores transmitir la que consideran conveniente en atención a sus necesidades particulares de acumulación, que no necesariamente coinciden con las del país adquirente del equipo.

La ideología del capital no tiene patria, su desarrollo obedece a intereses o razonamientos muy ajenos al bienestar social de la población o del país, es por ello que cuando la esfera de la producción no es capaz de absorber adecuadamente el capital dinerario susceptible de convertirse en capital productivo, o en su defecto presente alternativas viables en términos de obtención de óptimas tasas de ganancia, se -- transfiere a la esfera de la especulación, si en el interior de la economía no existen instrumentos de inversión (capital ficticio) confiables, el capital emigra a otros países que -- permiten que el capital dinerario pueda continuar el ciclo reproductivo que le es inherente.

Las decisiones que en materia de política económica - lleve a cabo un gobierno cualesquiera, deben de ser precedidas de un profundo estudio de la realidad económica de cada país, sopesar con antelación el efecto global de todas y cada una de las inversiones a efectuarse así como de los subsidios otorgados, supervisar en forma estricta el cumplimiento de los objetivos, mismos que a su vez deben de responder a las necesidades más apremiantes de una nación, al se encuentra dentro del grupo de las subdesarrolladas, no son suficientes formas de aplicación lineales o criterios derivados de teorías subjetivas absurdas que muy difícilmente reflejan parte de la realidad objetiva y en consecuencia no son válidas para nuestro caso en particular, se pensó equivocadamente que México era una Potosí inmenso, con una riqueza potencial petrolera extraordinaria y una salud económica inmarcesible, exento de los veivenes de la economía mundial, que la transferencia de ingresos al sector privado iba a dar por resultado un equivalente directamente proporcional en cuanto a desarrollo se refiere, que se iban a abatir todas nuestras dificultades estructurales, vislumbrándose un largo y sostenido periodo de bonanza, que éramos nuevos ricos y debíamos saber administrar nuestra nueva riqueza... la historia no -- perdona errores, buena parte de la deuda externa se convirtió en activos productores de petróleo desvalorizado en el mercado internacional y cuentas en el exterior de la burguesía mexicana, que según algunas estimaciones alcanzan el orden de las decenas de miles de millones de dólares.

Se perdió un espacio histórico de tiempo vital para - nuestra economía, sin embargo este deterioro no fue privado de nuestro país, sino que afectó a gran parte del área --

latinoamericana y a otros países del resto del mundo.

Sobre el particular conviene recordar dentro de las -- contradicciones fundamentales del modo de producción capita-- lista, la plétora de capital productivo y del capital ficti-- cio, fenómeno que el mismo sistema se encarga de eclipsar con su movimiento cíclico de crisis, sobreviniendo posteriormente el repunte, en la actualidad existen un cúmulo de tendencias que contrarrestan las contradicciones del sistema, sin diri-- mirias directas o estrepitosamente, tales como manipulaciones en la tasa de interés, controles del crédito y del circulante y muchos trucos más de política económica o actuación empres-- rial que ha aprendido la burguesía durante el largo tiempo de dominación que ha tenido en el poder, en el caso de los exce-- dentes dinerarios, la banca transnacional encontró uno de los sistemas más perversos para impedir la destrucción de capi-- tal, el endeudamiento externo.

No debe de sorprendernos que un cúmulo de honrados ca-- pitalistas (oligopolio financiero) deseara colocar su capital a buenas tasas de interés (usura), a prestarlos que conside-- raron viables con determinadas sobretasas de riesgo, lo que -- debe causarnos admiración es que los que en aquél entonces -- llevaban las riendas y los destinos de la Nación hayan admiti-- do entrar en ese esquema, en un juego cuyas reglas nos son -- ajenas del todo, puesto que ni les inventamos ni podemos de-- terminar, perdiendo así el control de parte de nuestra econo-- mía.

Llama también la atención todo lo referente al fenóme-- no petrolero, el súbito ascenso de su precio asombró a -- --

conocedores y profanos, el mundo se volvía de cabeza y en un de repente el precio de un insumo escapaba del control del poderoso grupo de países, el cual se pretendió algún día formar la trilateral, se encontraron con que no tenían totalmente el sartén por el mango y tenían que drenar buena parte -- del plusvalor obtenido en sus propias economías o por transferencia de otras a los oferentes del vital recurso no renovable.

Este momento circunstancial tuvo como resultado que se vistieran de plácemes un gran número de burgueses pertenecientes a países subdesarrollados, cuyo sino no había sido favorable como el de sus poderosos colegas, se pensó que al fin mágicamente se habían abierto las puertas hacia la alta tecnología y que esta nueva situación iba a durar tanto tiempo como las existencias probadas o probables permitieran seguir comerciando el crudo en el mercado mundial.

Sin embargo el complejo mercado petrolero no permitió la perpetuación de la tendencia, del lado de los grandes consumidores, las contramedidas no se hicieron esperar, se racionó en los momentos más difíciles las gasolinas, se crearon presupuestos y espacios para la obtención de grandes reservas estratégicas que pudieran hacer frente a un nuevo y no tan hipotético embargo petrolero mediante la compra de petróleo en grandes cantidades tanto en el mercado formal como en el mercado spot, se buscaron fuentes alternativas de energía y se buscó todo tipo de medidas que permitieran retomar el control.

Del lado de la oferta, ante las nuevas circunstancias

los países que conforman la comunidad internacional volvieron la vista hacia abajo, hacia el subsuelo, se buscó en forma -- frenética la existencia de nuevos mantos petrolíferos, dando por resultado un incremento de la riqueza petrolera disponible, con el paso del tiempo y el cambio de panorama, la otra poderosa y unánime cohesión del cartel, que en el mercado mundial cedió importancia relativa, comenzó a desmoronarse, -- el reducirse el tamaño del pastel empezó la discusión sobre -- los cuotes correspondientes a cada Nación integrante del grupo, acontecimientos políticos como la guerra Irano-Iraki, así como la situación política de Medio Oriente influyeron en -- muchas formas en decisiones que incrementaron la disponibilidad del crudo en el mercado mundial, a lo que habría de agregar el efecto que empezó a mostrarse más agudo a partir de -- 1982 del pago del servicio de la deuda externa de algunos países como Venezuela y Ecuador, así como otros productores independientes, México incluido.

El resultado del proceso sucintamente descrito fue eng -- jenar la riqueza petrolera y aún parte de la nacional a cambio del pago de intereses por débito contraído y no debidamente canalizado, dando paso a uno de los períodos más duros y -- difíciles para la economía y en consecuencia la gran mayoría de la población del país.

Resta analizar el comportamiento de los materiales reales durante el período, motivo por el cual se elaboró la gráfica que adelante se presenta.

VARIACION DE LOS SALARIOS REALES 1977/82

	1977	1978	1979	1980	1981	1982
INFLACION ANUAL	20.7	16.2	20.0	29.8	28.9	98.8
SALARIO MINIMO GENERAL D.F.	\$106.40	\$120.00	\$138.00	\$163.00	\$210.00	\$260.00
VARIACION		12.78	15.00	18.11	28.83	33.33
SALARIO MINIMO REAL EN LA CD. DE MEXICO. (PESOS A PRECIOS -- 1978).	\$124.44	\$120.00	\$117.15	\$109.40	\$109.43	\$ 98.84
INDICE DEL SALARIO- REAL (1978 BASE -- 100).	103.7	100.00	97.6	91.2	91.2	82.3

FUENTE:

La Economía Mexicana en Cifras Edición 1986,
págs. 52/53 y 297.

Contrariamente a lo que pudiera pensarse, en el periodo en estudio, exceptuando 1981, hubo un deterioro de los salarios reales, que aunado a las políticas de subsidios al valor de la fuerza de trabajo, la subvaluación del peso y otras variables dieron por resultado - que una proporción sensible de la riqueza obtenida por el petróleo y el endeudamiento externo fuera a parar a manos del sector burgués nacional vía incremento de las ganancias brutas, parte de las cuales evidentemente, se invirtieron en activos fijos, consumo natural de la clase burguesa y una buena proporción de estas ganancias en capitales golondrinos.

Es así como, no obstante la abundancia de recursos que tuvo el país durante el periodo, no se vió reflejada en un aumento en los niveles de vida de las clases trabajadoras, pues lejos siquiera de conservar dichos niveles, sufrió un deterioro, tendencia que como más adelante se verá, tiende a agudizarse en tiempos de crisis.

C A P I T U L O III

"LA ECONOMIA MEXICANA Y EL
SECTOR EXTERNO 1982 - 1987"

III. LA ECONOMIA MEXICANA Y EL SECTOR EXTERNO 1982 - 1987

A) EN EL CENTRO DE LA CRISIS

1982. No obstante que los signos evidentes de crisis y de agotamiento del modelo de crecimiento instaurado, que partía de muchas premisas erróneas, la miopía del Estado le impidió prever los terribles acontecimientos próximos a desarrollarse, en la Ley de Ingresos de la Federación, cuya sinopsis aparece el 26 de noviembre de 1981 en el Excelsior, si bien no tan optimista como en el Plan Global de Desarrollo, él en aquel entonces Secretario de Hacienda, David Ibarra, estimaba que la economía tendría un crecimiento en 1982 de 6.5 a 7%, con los tradicionales buenos deseos -objetivos- de incrementar la Oferta de Bienes, controlar la inflación, estimular el ahorro interno, creación de empleos mediante la estimulación al aparato productivo con 1,200 millones de dólares vía fiscal, así como desgravación por 700 millones de dólares a los sectores más débiles de la economía, continuar con la sustitución de importaciones..., nada más lejos de la realidad, la economía entra un túnel oscuro del cual no vislumbra la salida, el crecimiento de la economía fué negativo en un 0.5%, la población ocupada total descendió de 20'043 mil a 19'863 mil personas, es decir, lejos de haber más fuentes de empleo, disminuyó alrededor de 1% el personal ocupado, lo que en números redondos significa la pérdida de 180,000 empleos, a los que habría que adicionar 370 mil personas más que engrosan la población económicamente activa, la Oferta Global descendió en 4% en cifras deflactadas, la --

inflación se incrementó...

Los especuladores con mejor olfato que el Estado incrementan la especulación cambiaria y la fuga de capitales desde enero y febrero, el 5 de este último mes, durante la V Reunión de la República, José López Portillo, a la sazón Presidente de México, se compromete a adecuar la paridad cambiaria al interés nacional y no supeditario al interés de los especuladores o del extranjero, defendiendo el tipo de cambio "como un perro" (GIC).

Sin embargo la crisis económica era incontenible, para el 17 del mismo mes el Banco de México se retira temporalmente del mercado cambiario, determinando el valor del peso la oferta y la demanda, términos eufemísticos que significan que el Gobierno Federal deja de sostener artificialmente una paridad sobrevaluada, permitiendo que un mercado que está muy lejos de ser de competencia perfecta determine el nivel de desvalorización del peso, la devaluación es de 67% y el dólar se cotiza a 45 pesos según Banco de México y a 48 pesos según Excelsior.

En un intento por detener la inflación, se establece un control de precios con duración provisional de 3 meses de algunos productos de consumo masivo el 24 de febrero, mismo que habría de prorrogarse el 23 de mayo por 90 días más, adicionalmente, se sujetaron los aranceles de 1,500 artículos, tales como los considerados básicos, insumos intermedios y de capital.

El precio de nuestro principal producto de exportación baja, el 4 de enero se reduce el barril de crudo tipo maya de 28.50 a 26.50 dólares y el istmo se conserva a 35 dólares, para el 25 de febrero se anuncia que -

éste último pasa a 32 dólares y el maya a 25, a partir del 1° de marzo, para contrarrestar la falta de liquidez, las exportaciones petroleras rebasan el límite de -- 1.5 millones de barriles diarios para colocarse en su máximo en noviembre con 1.837, con un promedio anual de -- 1.492 millones de la misma unidad de cuenta modificándose el sistema de cobro de las exportaciones a un plazo de 30 días en vez de 60.

Ante la necesidad imperiosa de detener el déficit del Gobierno Federal, el 9 de marzo se publica en el Excelsior la determinación de disminuir el gasto público en un 3%, medida que se considera insuficiente, pues para el 20 de abril se hace pública la intención de disminuir aún más el gasto público, en un 5%, se establece un límite al endeudamiento externo a la cifra todavía fabulosa y astronómica de 11 mil millones de dólares y, con el objeto de allegarse más recursos, el sector público aumenta los precios a pagar de los bienes y servicios que otorga, pretendiendo así la obtención de 150 mil millones de pesos adicionales.

A fin de atenuar en alguna medida el terrible - impacto devaluatorio de empresas altamente apasivadas en moneda extranjera, el 9 de marzo el Gobierno declara deducible, para efectos del Impuesto Sobre la Renta, de las Sociedades Mercantiles, las pérdidas por ajustes cambiarios, lo que signa simple y llanamente que el Estado absorbe el 42% de éstas pérdidas.

Otra de las medidas tomadas al respecto fué la anunciada el 12 de mayo por el Banco de México, en la que se compromete a absorber riesgos cambiarios derivados de contratación de pasivos con el exterior para incrementar la capacidad instalada de las empresas privadas, así como

la disponibilidad de financiamiento a bajo costo.

La crisis de liquidez llega a tal grado en muchas empresas que el Gobierno admite la opción de que se difiera el pago de obligaciones fiscales.

El desarrollo de la crisis impacta la cúpula gubernamental y empiezan a rodar cabezas, el 16 de marzo renuncia con carácter irrevocable David Ibarra Muñoz, le sucede en la conducción de la Secretaría de Hacienda Jesús Silva Herzog, el día siguiente, Banco de México jubila a Gustavo Romero Kolbeck y pone a esta Institución al mando de Miguel Mancera Aguayo.

Dos días más tarde se decreta un importante aumento general de salarios, lo que constituyó quizá una medida populista en un año electoral y son de 30% para aquellos que devenguen hasta 2.38 veces el salario mínimo, 20% del límite anterior hasta 3.57 veces y de 10% para aquellos que ganaran más que ésta última proporción.

La situación de las empresas privadas que contrataron créditos con el exterior tienden a deteriorarse a medida de que cae el valor del peso, la insolvencia hace necesaria la renegociación de pasivos privados, entre los que destaca la del grupo ALFA, importante consorcio industrial del norte del país cuyos adeudos sumaban al 29 de abril 2,300 millones de dólares de préstamos sindicados que involucran 130 instituciones norteamericanas y que tuvo que cambiar pasivos por capital para nivelar su situación financiera.

La sensación de que el barco se hunde, la caída de los precios internacionales del petróleo y la incertidumbre sobre el futuro cambiario incrementan la especulación y la fuga de divisas al exterior, situación que aunada al pago del servicio de la deuda tanto pública como

privada hacen verdaderamente precaria y alarmante la situación financiera mexicana, la realización de las elecciones terminan con el periodo electoral y abren paso a una serie de medidas que habrían de constituir uno de los capítulos más interesantes en la historia del país.

El mes de agosto sería un mes rico en acontecimientos económicos, para el día 5, se establece el tipo de cambio preferencial a 49.40 pesos por dolar, cuyas divisas podrían ser utilizadas en rubros o pagos considerados de importancia nacional y el general que pasa de 49 a 75 pesos por dolar, no obstante el encarecimiento del dolar continúa su demanda frenética en el mercado libre - lo que obliga la suspensión temporal del mercado cambiario, aquellas personas cuya especulación se limitó a nombrar sus cuentas de ahorros en dólares y no a tenerlas físicamente en su poder verían limitadas sus ganancias a la cotización de 69.5 pesos por dolar, estos tipos de activos caerían ahora bajo la denominación de MEXDOLARES, - pagaderos en pesos.

Con fecha 18 de agosto se efectúa la reapertura que habría de ser temporal del mercado cambiario, las paridades que existían en ese momento eran; la del dolar preferencial a 49.49 dolar, la general a 102 a la -- compra y 112 la venta así como los mexdólares citados - que se conservan a 69.50.

Ante la imposibilidad práctica real de cumplir con el pago de la deuda externa en los plazos y amortizaciones pactadas, nuestros acreedores aceptan una moratoria por un plazo de 30 días, durante los cuales únicamente se abonaría el servicio de la deuda, es decir los intereses pactados, se hace evidente e impostergable la re-negociación del débito mexicano, el mundo financiero -

mundial se cimbra y se abre una nueva fase en los destinos y rumbos del país, que ha de estar influenciada fuertemente por el manejo del endeudamiento externo, la crisis y la imposición de lineamientos de política económica por parte del gran capital financiero internacional por intermedio de las grandes instituciones multilaterales de financiamiento y préstamo.

La escasez de divisas era asfixiante, lo que obliga a la Nación a comprometer la venta de 40 millones de barriles de petróleo a los Estados Unidos obteniendo a cambio divisas frescas por 1,000 millones de dólares.

El 1° de septiembre México vuelve a llamar la atención de propios y extraños, el Presidente de la República en su sexto informe de Gobierno, amén de justificar lo actuado durante su administración, hace dos anuncios espectaculares, la nacionalización de la Banca y el establecimiento del control de cambios generales.

La nacionalización bancaria obedeció, según uno de sus creadores teóricos, Carlos Tello Macías, en entrevista concedida a Excelsior publicada a ocho columnas en primera plana el 23 de enero de 1986 a los razonamientos siguientes:

"La banca mexicana en 1981 y 1982 adoptó una actitud especulativa..."

"Los bancos privados ganaron del 1° de enero al 31 de agosto de 1982 más de -- 18,000 millones de pesos, de los cuales casi la mitad --exactamente 8,887 millones de pesos-- las obtuvieron por cambios, de la compraventa de moneda extranjera..."

"Otorgaron créditos blandos a tasas de interés inferiores a la de mercado a empresas cuyas acciones eran en todo o en parte propiedad de -- los bancos, se prestaban a sí mismos, no constituían la totalidad de las reservas a que estaban obligados, los funcionarios y empleados tenían derecho a préstamos sin intereses, mismos que invertían y pagaban el préstamo con el interés obtenido, sin pagar impuestos, pagaban intereses superiores a los autorizados por el Banco de México a clientes especiales..."

Esta es pues la justificación oficial, ahora bien, para analizar la viabilidad de la nacionalización bancaria habría que definir las diferencias entre banca comercial y de fomento, enjuiciar la labor del sector y con ello la actuación del Estado, y así poder determinar si ello benefició a la nación, en su totalidad o en su parte, y en este último caso, señalar a cual, basta decir que el sector bancario, es ahora un instrumento más de política económica a la que haya que analizar conjuntamente con los demás elementos de comportamiento político estatal a fin de tener una visión global de la situación económica, que es uno de los objetivos de apartados posteriores de esta tesis.

El control de cambios tuvo vigencia a partir de su promulgación hasta diciembre 20, fecha en que se establece el tipo de cambio controlado a 95 pesos por dólar con un desliz de 13 centavos diarios y el tipo de cambio especial, cotizándose a 70 pesos por dólar.

Entre otras medidas financieras tomadas durante la vi
gencia del control de cambios destacan:

El 6 de septiembre se dispone que las tasas de interés sobre nuevos depósitos disminuirán 10% a razón de 2% semanal, en cuenta de ahorros el pago será de 20%, se elimina la comisión sobre manejo de cuentas de cheques y se reduce el -- costo de los créditos a las empresas en cinco-puntos porcentuales, el día que le subsiguio -- se anunció el tipo de cambio preferencial a 50 pesos dólar y el ordinario a 70 pesos por la -- codiciada divisa, ambos sin desliz.

Por las dificultades inherentes del control de cam-
bios, se efectuó la creación de un Fideicomiso para que las --
personas que tuvieran bienes inmuebles en la vecina Nación --
del Norte pudieran venderlos y reobtener el equivalente de su
inversión en moneda nacional el 5 de octubre, el día 11, ante
lo escasés de divisas de las empresas para liquidar sus pasivos
con el exterior, se les permite la alternativa de abrir --
una cuenta especial a favor de sus acreedores en pesos mexica
nos, para que el banco a su vez, cuando existieran divisas se
efectuaría el pago al acreedor extranjero, asimismo el 15 se
permite que las empresas maquiladoras fronterizas abran cuen-
tas especiales en dólares.

La existencia del control de cambios presupone el na-
cimiento inmediato y paralelo del mercado negro, la cercanía-
con Estados Unidos provocó el surgimiento de un mercado de --
divisas al otro lado de la frontera, al que se canalizaron --

gran parte de las divisas generadas por exportaciones distintas a las del petróleo, a pesar de la prohibición de exportar moneda mexicana, el haber permitido a casas de cambio mexicanas a efectuar ese tipo de transacciones no varió la situación, pues el otro lado de la frontera eran más atractivos los precios pagados en el intercambio, la fuga de capitales continúa su marcha impunemente a pesar de las medidas -- tomadas, ésto generó una más fuerte escasez de divisas que disminuyeron las importaciones, por la misma razón no se pudo enterar gran parte del servicio de la deuda tanto pública como privada, según Miguel Mancera Aguayo, en su comparecencia a la Cámara de Diputados, cuyo texto se publicó el 2 diciembre de 1985 en el Excelsior, en el período que abarca la medida que se comenta, es decir de septiembre a noviembre de 1982, la banca comercial del país sufrió pérdidas debido al diferencial entre los tipos de cambio preferencial y ordinario en una magnitud equivalente aproximadamente a todo el patrimonio neto que habría acumulado en su historia, misma -- que fue absorbida por el Estado.

Como se puede observar, el control de cambios es una medida teóricamente correcta --ya no nos saquearán decía el -- Presidente en su informe de gobierno 1982-- sin embargo, en su aplicación presupone condiciones estructurales y prácticas que en la realidad mexicana no se dan, los mecanismos de evasión son numerosos, tales como la sobrefacturación de lo importado y subfacturación de lo exportado, o bien efectuar las transacciones monetarias en el extranjero, mercados paralelos en el exterior, dificultando el control de ingresos y egresos derivados del turismo y muchas otras que impidieron el control de la fuga de capitales y originaron la escasez --

de divisas antes descritas, circunstancias que originaron la reformulación del control de cambios el 3 de diciembre y su abandono el 20 del mismo mes y año según ha quedado dicho.

Al inicio del nuevo sexenio, el Presidente en turno, Miguel de la Madrid Hurtado, con fecha 10 de diciembre de 1982 da a conocer a la Nación su programa inmediato de Reordenación Económica (PIRE) entre cuyos puntos destacen:

- i) Disminución del crecimiento del gasto público.
- ii) Protección al Salario.
- iii) Las obras públicas emprendidas se continuarán con un criterio de selectividad.
- iv) Incremento de los ingresos del Estado
- v) Canalización del crédito a lo que considere prioritario en el desarrollo del país.
- vi) Reivindicación de la Administración Pública Federal.

En su histórico discurso de toma de posesión el Presidente habría de afirmar "La situación es intolerable. No permitiré que la Patria se nos deshaga entre las manos" - -- Excelsior 2 de diciembre de 1982.

Entre las principales medidas adoptadas en el primer mes de su mandato, destacan por su importancia la liberalización de precios de los productos contenidos en el decreto de 24 de febrero de 1982 a excepción de 130 que considera -- básicos, el 28 del mismo mes y año creó la Subsecretaría de la Banca, dependiente de la Secretaría de Hacienda y que es-

tuvo a cargo del Lic. Carlos Sales Gutiérrez, para el día penúltimo del año, se publica la Ley Reglamentaria del Servicio Público de Banco y Crédito, las instituciones bancarias se denominan Sociedades Nacionales de Crédito, el Estado controlará el 66% del capital de cada Sociedad y el 34% restante podrían adquirirlo Empresas, Personas Físicas o Sindicatos de nacionalidad mexicana sin que puedan tener cada uno de éstos-entes físicos o morales más del 1% del capital de cada sociedad, las acciones expedidas por el Banco reciben el nombre de Certificados de Participación Patrimonial, la serie "A" corresponde a las acciones del Estado y la "B" a las que se colocaron entre el gran público inversionista.

A fin de año, la cotización del peso frente al dólar fue de 96.48 pesos el dólar controlado y 148.50 el dólar libre, así como 106.43 por DEG el primero y 163.81 el segundo, por lo que la devaluación fue de 267% del peso frente al dólar controlado, de 466% en relación al dólar libre, de 248% y 436% respectivamente frente al DEG, la inflación fue de 89.84 por ciento, la norteamericana de 6.07% con un diferencial inflacionario de 92.77, la inflación de los principales países en desarrollo es de 9.67% y un diferencial de 89.17, con devoluciones reales del peso ante los indicadores expuestos del orden de las tres cifras.

Después de los terribles acontecimientos suscitamente narrados, que dejaron al país en la ruina financiera y ante la imposibilidad de hacer frente al débito externo, se da inicio a una nueva etapa de renegociaciones, que se analizan apartados siguientes.

1983, No obstante que las expectativas del gobierno auguraban un estancamiento económico o a lo sumo - una leve caída del PIB, el crecimiento negativo de este indicador fué del - 5.2%.

Una de las primeras medidas asumidas por la administración del presidente Miguel de la Madrid fué la reorganización del aparato estatal, que abarca la creación de la Secretaría de la Contraloría de la Federación, organismo que se encargaría de fiscalizar y asegurar la probidad de los funcionarios del sector gobierno, la Secretaría de Patrimonio y Fomento Industrial se denominaría Secretaría de Energía, Minas e Industria Paraestatal, la de Comercio ampliaría su margen de acción para convertirse en Secretaría de Comercio y Fomento Industrial, la - Secretaría de Asentamientos Humanos y Obras Públicas adquiriría un nombre más elegante, Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología.

Entre los puntos ya mencionados del Programa Inmediato de Reorganización Económica (PIRE), destacó - la disminución del gasto público, tanto por el programa - económico que sustenta, como por exigencia del gran capital financiero internacional vía FMI, razón por la que los egresos del Gobierno Federal disminuyeron de 4*359.3 miles de millones de pesos a 4*059.5 miles de millones - de pesos deflactados al nivel de precios de 1982, pues las cifras respectivas en precios corrientes para el 1983 es de 7*338.3, por ende, la disminución de los egresos del sector público fué de 6.88% en términos reales, baja muy superior a la programada de -2.3%, la disminución del gasto público se debió a que no se emprendieron proyectos onerosos y de largo plazo, sino obras de infraestructura social de rápida terminación o a punto de

ber concluidas, como consecuencia, la inversión disminuyó en un 14.82% en términos reales.

Otro de los factores que contribuyeron a la baja de los egresos del sector público, fué la caída de los salarios reales de la burocracia y personal empleado, pues no obstante que el personal ocupado por el sector creció en un 7.5%, las erogaciones efectuadas durante 1983 disminuyeron en un 19.84% en términos reales, en el rubro Remuneración de Asalariados, Cuenta de Producción del Gobierno Federal, en tanto que la remuneración de --Asalariados Cuenta de Producción del Sector Público se deterioró en un 14.79%, lo que muestra la política del Gobierno Federal de hacer cargar buena parte del peso de la crisis sobre los hombros del personal que ocupa.

No obstante que el Gobierno incrementó al número de empleados, el personal ocupado continuó la tendencia decreciente, de 20.043 millones de personas ocupadas en 1981, en 1982 disminuye a 19.863 millones y en 1983 a 19.572 millones con tasa de variación de -1.4% con respecto a 1982 y de -2.35% en relación con 1981, lo que significa evidentemente un crecimiento del desempleo, pues además de las plazas perdidas, habrá que adicionar el incremento de la población económicamente activa.

El comportamiento de los salarios reales también fué negativo, el salario medio anual por persona --ocupada retrocedió de \$169,760.00 en 1982 a precios corrientes a \$138,410.00 en 1983 a precios de 1982, lo que dá por resultado una pérdida del poder adquisitivo --del orden del 17.88%.

Los ingresos del Estado tuvieron un incremento del 14.77% en términos reales, pues para 1982 fueron de

ser concluidas, como consecuencia, la inversión disminuyó en un 14.82% en términos reales.

Otro de los factores que contribuyeron a la baja de los egresos del sector público, fué la caída de los salarios reales de la burocracia y personal empleado, pues no obstante que el personal ocupado por el sector creció en un 7.5%, las erogaciones efectuadas durante 1983 disminuyeron en un 19.84% en términos reales, en el rubro Remuneración de Asalariados, Cuenta de Producción del Gobierno Federal, en tanto que la remuneración de -- Asalariados Cuenta de Producción del Sector Público se deterioró en un 14.79%, lo que muestra la política del Gobierno Federal de hacer cargar buena parte del peso de la crisis sobre los hombros del personal que ocupa.

No obstante que el Gobierno incrementó al número de empleados, el personal ocupado continuó la tendencia decreciente, de 20.043 millones de personas ocupadas en 1981, en 1982 disminuye a 19.863 millones y en 1983 a 19.572 millones con tasa de variación de -1.4% con respecto a 1982 y de -2.35% en relación con 1981, lo que significa evidentemente un crecimiento del desempleo, pues además de las plazas perdidas, habrá que adicionar el incremento de la población económicamente activa.

El comportamiento de los salarios reales también fué negativo, el salario medio anual per persona -- ocupada retrocedió de \$169,760.00 en 1982 a precios corrientes a \$138,410.00 en 1983 a precios de 1982, lo que dá por resultado una pérdida del poder adquisitivo -- del orden del 17.88%.

Los ingresos del Estado tuvieron un incremento del 14.77% en términos reales, pues para 1982 fueron de

2*835 miles de millones de pesos a precios corrientes y en 1983, 3*254 miles de millones de pesos a precios de 1982.

De los factores que elevaron los ingresos estatales, se encuentran diversas medidas fiscales, tales como la elevación del Impuesto al Valor Agregado de 10 a 15%, la sobretasa del 10% a aquellas personas físicas cuyos ingresos fueron mayores a cinco veces el salario mínimo general elevado al año, el incremento de los ingresos tributarios fué de 4.49% en términos reales, para ubicarse de 967.4 miles de millones de pesos a precios corrientes, a 1*010.9 miles de millones de pesos a precios 1982.

Se mantuvo una agresiva política de precios de los bienes y servicios proporcionados por el Estado, con la justificación de que el efecto inflacionario a corto plazo se vería mediatizado con la reducción del déficit público, los incrementos, según Informe Hacendario mensual de septiembre de 1983 fueron:

Para el último mes de 1982, se autorizó el aumento de 26 productos petrolíferos y 20 petroquímicos, la gasolina NOVA Y EXTRA se incrementaron en un 100%, el DIESEL 150%, gas natural 52.5%, combustóleo 50.6% y gas L.P. 29.6%.

En marzo del 1983 se incrementaron los precios de diferentes productos siderúrgicos entre un 53% y un 70%.

Los precios de los fertilizantes aumentaron 58.8%.

Los precios de los camiones y tratocamiones DI NA se elevaron 25% en enero de 1983, 32% en febrero, 47% los tratocamiones en mayo y 6% los camiones en el mismo mes.

Los aceros especiales se incrementaron 15.3% en febrero y 41.5% en marzo.

CONCARRIL elevó en marzo y abril los precios de carros de caja en 140%, 82% carros góndola.

La CONASUPO incrementó el precio del maíz en 32%, intento que el café elaborado subió 25.7%.

El 15 de enero Teléfonos Nacionales, S.A., incrementó sus tarifas telefónicas nacionales en 10%.

Para enero de 1983 se elevaron las tarifas tanto de Aeromexico como de Mexicana de Aviación en 30%, para abril hubo un aumento adicional de 25%.

Los aumentos anteriores tuvieron un severo efecto en el nivel inflacionario, agudizando la cuenta de enero con una tasa inflacionaria de 10.88%, la inflación por trimestre fue de 22.48, 15.14, 12.37 y 14.06 respectivamente, con una inflación anual de 80.77%, cantidad muy superior a la esperada por las autoridades gubernamentales de 55%, sin embargo, se puede apreciar un desaceleramiento de la inflación a medida que avanzaba el año, con un ligero repunte en el último trimestre.

Las políticas de ingresos y egresos antes descritos, dieron el resultado apetecible, el déficit económico del sector público disminuyó en un 45.57% en términos reales, motivo por el cual, no obstante, la aguda caída del Producto Interno Bruto de 5.2%, el déficit económico en relación con el PIB --

disminuyó de 16.19% en 1982 a 8.49% en 1983 y el déficit financiero, ligeramente superior de 17.55% a 8.99% también en relación con el PIB, con lo que la Nación se colocaba dentro de los márgenes impuestos en la carta de intenciones negociada con el FMI.

Inflación y Tipo de cambio.- Para el mes de diciembre de 1982 el tipo de cambio controlado se colocó a 96.48 pesos por dólar, con un importante margen de subvaluación a juicio del Banco de México, en su informe anual, ese mismo mes de 1983 su cotización fue de \$143.91 con una devaluación del 49.16%, las variaciones del dólar libre o de mercado fue de \$148.50 a \$161.35, con una devaluación de 8.65%, lo que significa que el margen de subvaluación disminuyó sensiblemente, o bien desapareció, pues la inflación mexicana de 80.77%, fue muy superior a la estadounidense de 3.24%, con un diferencial inflacionario de 79.53%, lo que significa una devaluación no efectuada de alrededor de 30%.

Producción.- Como resultado lógico de la caída del PIB, la mayoría de los indicadores de los diversos rubros de la economía fueron negativos, con excepción de la agricultura que registró un crecimiento positivo de 2.9% según se aprecia en la gráfica, los sectores más afectados por la crisis fueron la Industria de la construcción con -18%, entre cuyas ramas dañadas se encuentra la producción de perfiles estructurales y cemento con reducciones de -20 y -11.6%, la manufactura decreció -7.3%, destacando dentro de este sector la rama de minerales no metálicos con -15.2% y productos metálicos y maquinaria con -30.3% así mismo, debido a la baja del poder adquisitivo de grandes sectores de la población, el sector Comercio, Restaurantes y Hoteles decreció en una décima parte.

PRODUCTO INTERNO BRUTO
VARIACIONES PORCENTUALES A PRECIOS "1970"

GRANDES DIVISIONES	1981/1981	1983/1982	COMENTARIOS:
T O T A L	-0.5	-5.2	"No obstante el amplio margen de competitividad que proporcionó la subvaluación del tipo de cambio, y la capacidad ociosa disponible que indujo a empresas industriales y de servicios a buscar la exportación y a sustituir importaciones, la producción interna registró una caída en casi todos los sectores".
Agropecuaria, Silvicultura y Pesquera	-0.6	2.9	
Mínera	9.2	-2.7	
Manufacturas	-2.9	+7.3	
Electricidad	6.6	.69	
Comercio, restaurantes y hoteles	-1.9	-10.0	
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	-3.8	-4.81	
Inmuebles	2.9	2.1	
Servicios comunales, sociales y personales	4.4	.3	

FUENTE:

Los datos base para el cálculo de las variaciones porcentuales fueron tomados de "La Economía Mexicana en Cifras 1986" de NAFINSA, pág. 94, y la estructura de la gráfica, así como los comentarios, del Informe Anual 1983 de Banco de México, pág. 44.

La crisis sufrida se originó entre otros elementos, por reducción del mercado interno, baja productividad de la industria mexicana frente al exterior, disminución de la inversión pública y privada y una política francamente recesiva por parte del Estado Mexicano.

Balanza de Pagos.- Durante el año de 1983 la Nación tuvo superávit en Balanza Comercial de 13,761 millones de dólares, el cual fué utilizado en su totalidad en el pago del servicio de la deuda, pues la suma de los rubros intereses pagados al exterior por el sector público (4,197 millones de dólares) e intereses, comisiones y transferencias y otros conceptos (9,689 millones de dólares) que es de 13,886 millones de dólares es ligeramente mayor a ese superavit.

En relación con el año anterior las exportaciones crecieron un 5.09% medidas en dólares y estuvieron conformados en un 75% por productos petroleros y el 25% restante productos industriales y agropecuarios, entre los que destacan los productos metálicos, maquinaria y petroquímicos con 3.3%, alimentos, bebidas y tabaco con 3.2%, café crudo con 2.15% y productos siderúrgicos -- con 1.9%.

El crecimiento de algunas ramas a la exportación se deriva, aparte de la imperiosa necesidad del país de obtener divisas, de la reducción del mercado interno, lo que origina que muchas empresas para poder sobrevivir enfocaran sus miradas al mercado externo, ésto aunado a políticas de subvaluación del peso y otros incentivos a la exportación, repercuten favorablemente en el desarrollo de este fenómeno.

La dramática caída de las importaciones en un 40.78% explican en buena medida el superavit comercial,

estuvieron integradas en un 70% por bienes de uso intermedio, (insumos) 22.72% bienes de capital y el 7.28% restante a bienes de consumo.

En consecuencia, hubo una disminución de las importaciones de bienes de capital de -59.6% en dólares y de -36.5% de insumos intermedios, ésto refleja el peso de la crisis en los diferentes sectores del país y presupone un importante proceso de sustitución de importaciones, pues la caída de éstas es en una proporción mayor a la caída del PIB.

B) RENEGOCIACION

Se entiende por renegociación el complejo proceso mediante el cual una Nación deudora ante la imposibilidad de hacer frente a sus obligaciones con el exterior de su endeudamiento externo, reestructura los pagos del servicio de la deuda y amortizaciones pendientes de efectuar, en su mayor parte se efectúan al amparo del Club París, que no es una Institución Multilateral propiamente dicha, con un número de miembros determinado, sino que refleja una serie de prácticas y procedimientos cuyo origen y evolución datan de 1956 en que se renegóció una moratoria argentina, su Presidente es por tradición un funcionario del Tesoro Francés.

El inicio del proceso se efectúa cuando el país deudor al solicitar la renegociación, entrega una relación de pagos vencidos del servicio de la deuda, así como la lista de acreedores, el presidente del club gira invitaciones a los países acreedores a una Junta, al FMI, al Banco Mundial, a la Conferencia de las Naciones Unidas para el Comercio y el Desarrollo y en algunas ocasiones, a Bancos Regionales de Desarrollo incluidos, como el BID, una vez reunidos se negocia un acuerdo o minuta acordada, misma que es firmada ad referendum por los países acreedores.

El objeto de la renegociación persigue adecuar el monto de los pagos a la capacidad real de pago del país, disminución en el SPREAD o sobretasa de la deuda, nuevos plazos y períodos de gracia, etc.

Uno de los primeros pasos del proceso de renegociación es, proceder a fijar un mínimo o "minimis" que fluctúa entre 250 mil y un millón de DEGS, las deudas que - - -

están debajo del rango acordado no serán susceptibles de la renegociación, debiendo cubrirse su pago en la forma, plazo y términos acordados originalmente, los países -- acreedores dueños de éstos préstamos participan en la reunión únicamente como observadores.

Se establece una fecha de cierre de renegociación, que distingue a la deuda entre "nueva" y "vieja", ello quiere decir, define hasta que fecha se tomarán en cuenta los créditos que deben considerarse aún en renegociaciones posteriores, y de esta manera, exista alguna garantía de pago para préstamos posteriores en los términos en que se pacten, con el objeto de que el país deudor no pierda totalmente su confiabilidad para la obtención de nuevos préstamos, incluyéndose una cláusula de "buena voluntad" de los países acreedores, en la que manifiestan su disponibilidad de otorgar nuevo financiamiento con préstamos que no serán susceptibles de renegociarse en el futuro.

La fijación de la fecha de cierre de renegociarse es convencional, se discute entre los negociantes y -- puede ser fijada aún antes de que el país se recupere de la crisis coyuntural en la que se encuentra, o bien se encuentre en una mejor posición financiera, la distancia temporal entre la fecha de cierre y el inicio hipotético del periodo de consolidación se le denomina técnicamente "intervalo de cierre".

Una vez que se está en la renegociación, se de termina, aparte del criterio anterior del mínimis, qué débitos no serán negociados, evaluándose las diferentes variables, opciones, de ser posible, se evita renegociar la deuda a corto plazo, con el objeto de mantener - el flujo de créditos de esta naturaleza y obtener -

financiamiento de créditos comerciales y para estimular - al sector exportador.

Similarmente, se exclufa de las renegociaciones los intereses atrasados, pues los acreedores están interesados en recuperar el pago del servicio vencido y no -- sentar precedentes que den lugar a que otros deudores omi tan su pago.

Con el advenimiento de la crisis de la deuda en 1982, las nuevas renegociaciones ya incluyen inclusive capital e intereses renegociados anteriormente, pues es tal el deterioro por las naciones deudoras, que no pueden cumplir con el pago del débito aún en los términos renego ciados, por el que se ha estado volviendo común para la economía y el pueblo mexicano las subsecuentes renego-- ciaciones de la deuda externa.

Como se puede observar, el proceso renegociati vo es largo, arduo y penoso, lleno de particularidades - técnicas e intereses antinómicos, en los que hasta el año de 1988 ha prevalecido el interés de los bancos y gobier nos acreedores, la renegociación misma presupone que el país deudor haya llegado a un acuerdo anterior con el FMI con el objeto de que esta Institución le imponga al país que pretende la renegociación, los condicionantes de política económica que debe de seguir el país, lo que teó ricamente garantizaría una mejoría en la economía que per mitiera que el país recuperara su capacidad de pago, pro gramas recesivos que no contemplan las particularidades - de las economías en que son aplicados, que conllevan un grave "sacrificio" para la Nación, elaborados con ideo logías liberales y con el fin de favorecer al gran capi tal trasnacional y perpetuar la transferencia de capita-- les de las Naciones endeudadas a los países acreedores,

no importando en demasía el destino de los pueblos que se ven sujetos a estas condiciones.

Ha habido casos sin embargo, en que los países deudores remisos a negociar con el Fondo o directamente con el Club Paris, no obstante los lineamientos que deben ser establecidos en la Nación acreedora y que exigen los acreedores ser iguales o muy parecidos a los establecidos por el FMI.

Es así como el FMI se ha convertido aparte de sus funciones financieras, en un instrumento de presión y feroz defensor de los intereses de la Banca Transnacional.

Inicialmente, las renegociaciones presuponian un endurecimiento de los créditos en lo que se refiere a las sobretasas que debían cubrir los países reudores, ésto era así porque la banca acreedora, cuando un país se colocaba en mora o moratoria, se esforzaba a hacer evidente la no recuperabilidad de los créditos otorgados y aún de los intereses pactados, incrementándose el nivel de riesgo del préstamo, que era directamente proporcional a la tasa de interés aplicable, a cambio de una deuda más onerosa, se obtenían mayores plazos de amortización y los períodos de gracia que necesitaban las economías afluadas y que eran resultado natural de la imposibilidad práctica del cobro, posteriormente habrían de cambiar estos criterios, pues las naciones reudoras al borde del colapso solicitaron que se revertiera la tendencia, lo que se detallará más adelante, sin embargo el resultado de la primera serie de renegociaciones del período que abarca el presente estudio fue conveniente para la Nación, pues lejos de ayudar a la solución de los grandes problemas nacionales, únicamente sirvió para cubrir el

pago de los intereses a la banca internacional.

Ahora bien, en el caso México, el largo proceso renegociatorio se inició con una carta de intención presentada al FMI, en la que el Estado Mexicano se compromete a reducir el déficit público de 16.5% en 1982 a 8.5% en 1983, 5.5% en 1984 y 3.5% en 1985, un endeudamiento del orden de los 5,000 millones de dólares en -- 1983, disminuir la inflación a 55% anual, establecer tasas de interés con rendimientos positivos en términos reales, eliminación de subsidios, medidas de liberación de comercio que disminuyan el proteccionismo a la industria local y eliminación de los controles de precios.

Dicho programa tuvo el apoyo del FMI al amparo de un convenio de facilidad ampliada, aprobado por su Directorio Ejecutivo el 23 de diciembre de 1982, el financiamiento obtenido según Informe Anual de Banco de México, páginas 20/21 fué de 3,611 millones de DEGs, que a razón de 1.10311 dólares por DEG al 31 de diciembre, - significan poco menos de 4,000 millones de dólares, de semolsables en un periodo de 3 años a razón de 1,203.7 millones de DEGs anuales, cerca de 1,330 millones de dólares a esa fecha, el primer tramo crédito fué obtenido el 29 de diciembre de 1982 por 200'625,000 DEGs, poco más de 221 millones de dólares.

Del total del crédito concedido a 10 años con un periodo de gracia de 4, suceptible de disminución si se observara una apreciable mejoría en las finanzas mexicanas, el 37% correspondió a recursos propios de la Institución con una tasa de interés que se revisa trimestralmente inferior a la del mercado, y que para finales de - 1982 era de 6.6%, el 63% restante lo obtuvo el fondo - por medio de préstamos, motivo por el cual según ha -

quedado dicho las tasas de interés están determinadas por el mercado internacional de capital dinerario y que en aquel entonces fué fijado por el FMI la tasa de 12.07%.

Adicionalmente se recibió financiamiento del BIRF para proyectos de desarrollo agrícola industrial e infraestructural de 540 millones de dólares en 5 préstamos y 4 préstamos en suma de 300 millones de dólares del BID.

Deuda Pública.- *Durante el año de 1983 se reestructuraron pagos del principal que adeudaba el sector público cuyo vencimiento estaba inicialmente programado entre agosto de 1982 a diciembre de 1984 cuyo monto se sitúa en el orden de los 22,655 millones de dólares, lo que significa el 90% de la deuda de este tipo a corto plazo, la renegociación no se obtuvo de un solo golpe, sino que el primer paquete se acordó el 26 de agosto de 1983, abarcando -- 11,400 millones de dólares, el segundo el 29 de septiembre por 8,432 millones de dólares y 2,823 millones de dólares el 25 de octubre, los nuevos plazos de amortización fueron de 8 años con 4 de gracia, es decir, hasta marzo de 1987 se cubrían sólo intereses por las cantidades renegociadas y a partir de esa fecha hasta 1990 se cubrían el principal, la tasa de interés pactada fué de $1 \frac{7}{8}$ sobre la tasa bancaria Londinense (LIBOR) o de $1 \frac{3}{4}$ sobre la tasa de interés Norteamericana (PRIME-RATE) asimismo, se consiguieron créditos adicionales, de los denominados Sindicados con los mismos 530 bancos internacionales de 40 distintas naciones con los que se renegociaron los adeudos, el total de los créditos obtenidos fué de

*Datos tomados de la Revista Informe Hacendario Mensual, varios números de julio a diciembre de 1983.

5,000 millones de dólares a pagar en 6 años con 3 - años de gracia y sobretasas de interés de 2 1/4 sobre la LIBOR y 2 1/8 sobre la PRIME RATE.

Los principales acreedores con los que se tuvo que reestructurar el crédito fueron Estados Unidos, con un total de 32.1% del total del débito público, a la sazón de 58,874.2, Japón 13.8%, Inglaterra 11.9%, -- Francia 7.3%, Canadá 5.4%, Alemania 6%, Suiza 3.7% y 33 países más.

La crisis de la deuda 1982/1983, no fué un fenómeno que competiera unicamente a México, muchos países venían efectuando renegociaciones con antelación y las tuvieron en 1983, a continuación se presenta un cuadro de los resultados obtenidos por otras naciones que renegocian sus débitos.

CUARO COMPARATIVO DE DIVERSAS RENEGOCIACIONES EFECTUADAS
POR LOS PAISES QUE SE INDICAN EN 1983

PAISES Y TIPO DE OPERACION	PERIODO DE ADEUDOS VENCIDOS.	MONTO (MI- LLONES DE DOLARES)	PERIODO DE		TASAS DE INTERES PRIME		
			GRACIA	MADURES	LIBOR	RATE	
ARGENTINA							
Renegociado	1982/83	100% del principal	7,000	3	7	2 1/8	2
Financiamiento Adicional	1983		1,500	3	4 1/2	2 1/4	2 1/8
Crédito Puente	1982		1,100	7 meses	1 1/6	1 5/8	1 1/2
BRASIL							
Renegociado	1983	100% del principal	4,800	2 1/2	8	2 1/8	1 7/8
Deuda Corto Plazo	1983	100%	9,400				1 7/8
Financiamiento Adicional	1983		1,500	3	4 1/2	2 1/4	2 1/8
Crédito puente	1982		2,339			1 1/2	1 1/4
CHILE							
Renegociado	1993/84	100% del principal	5,200	4	7	2 1/8	
Financiamiento Adicional			1,300	4	7	2 1/4	
MEXICO							
	27-VIII-82 al 31-XII-84	100% del principal	20,000	4	8	1 7/8	1 3/4
Préstamo Sindicado			5,000	3	6	2 1/4	2 1/8
Pagos vencidos de intereses - deuda privada.			1,000				
			1,500	3	6	1 1/2	1 3/8
	Hasta IX-83	100% en cartas de crédito.	1,830	5 1/2 meses y 3 1/2 meses	3 2 5/6	1 1/2	1 3/8
YUGOSLAVIA							
Deuda de mediano plazo	1983	100% de parte del principal	1,020	3	6	1 7/8	1 3/4
Deuda corto plazo			785	2	2	1 3/8	1 1/4
Préstamo Sindicado			600	3	6	1 7/8	1 3/4
POLONIA							
Renegociado	1983	95% del principal	1,000	5	10	1 7/8	

FUENTE:

Informe Hacendarío de Enero de 1984, páginas 18/19, los datos de la 4ª y 5ª columna son en años, salvo especificación en contrario.

Las tasas de interés impuestas tienen como referencia la LIBOR y la PRIME-RATE, más las sobretasas que se acuerdan, en el caso Latinoamericano, las renegociaciones tuvieron periodos de gracia entre 3 y 4 años, con plazos de vencimiento total de 6 a 8 años, en todos los casos, el financiamiento adicional otorgado fue cobrado a una tasa mayor a los de la renegociación misma, sin embargo, fué más oneroso el precio que tuvieron que pagar las naciones Latinas en comparación con Yugoslavia y Polonia por llevar a cabo sus renegociaciones a diferencia de México, que tuvo un trato más similar al de sus homólogos europeos.

El alto grado establecido en las sobretasas de interés, se explica por una falta de "sencibilización" - de la banca internacional hacia las naciones endeudadas, el avance de la crisis habría de presionar en el futuro a los países deudores al tener menores márgenes de manobra y por consiguiente, solicitar concesiones de la banca acreedora.

La renegociación, carente de quitas o disminuciones al capital, con altas tasas de interés impredecibles, flotantes, que no dependen o son fijadas por las economías deudoras, aunado a los programas recesivos del FMI, lejos de resolver el problema del endeudamiento externo lo incrementaron, los débitos y el servicio subían, pretendían apagar el fuego con petróleo, la deuda con más deuda, sin atacar los problemas estructurales básicos o los términos de las relaciones económicas internacionales que originaron el problema, a los acreedores únicamente les interesaba cobrar intereses, los deudores no tenían la desición o fuerza política para defenderse adecuadamente, se enfrentaron solos y aislados frente al poderoso

certel del Club París, que fue el que en última instancia impuso sus condiciones.

Deuda Privada.- El pago de este tipo de débitos presupone, además de una estructura sana de las empresas que les permitan cubrir los adeudos, la existencia de divisas en el Banco Central, en el caso de México, no se daban ninguno de los dos supuestos, motivo por el cual era también igualmente importante renegociar la deuda externa privada, para tal efecto, el Gobierno Federal con fecha 11 de marzo de 1983 por medio del Banco de México creó el Fideicomiso para la Cobertura de Riesgos Cambiarios (FICORCA).

El Fideicomiso es una especie de mercado de divisas a futuro y en calidad de Fideicomitente Único de la Administración Pública Centralizada se designó a la Secretaría de Programación y Presupuesto, Fiduciario, Banco de México, su patrimonio está formado por la aportación que el Gobierno Federal realice, y los pagos en moneda nacional que las empresas efectúen por su participación en cualquiera de los programas de riesgo cambiario contemplados por FICORCA, los créditos -- que otorgue, las divisas recibidas por acreedores establecidos en el país, los que adquirirá para cumplir con sus compromisos, aportaciones extraordinarias del Gobierno Federal y -- los bienes, derechos y obligaciones que contraiga el propio Fideicomiso.

A fin de poder ejercer sus funciones, el Fideicomiso -- está autorizado por medio de Banco de México como Fiduciario -- a vender divisas a las empresas establecidas en el país de -- acuerdo a los programas de riesgo cambiario que se establez-- can, invertir sus ingresos con el objetivo de que la suma de --

ellos más sus rendimientos sean suficientes para adquirir las divisas que deben pagarse a los participantes de programas de riesgos cambiarios otorgar créditos en moneda nacional y recibir préstamos en moneda extranjera.

Los requisitos que tenían que cumplir las empresas para poder participar en el FICORCA eran las siguientes:

- Que la empresa estuviera establecida en territorio nacional.
- Que el adeudo hubiera sido contraído en moneda extranjera, pagadera fuera de la República antes del 20 de diciembre de 1982 y que estuviera registrada ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.
- Que al efectuarse la reestructuración de la deuda, se hubieran acordado plazos de 6 a 8 años con 3 ó 4 años de gracia.

El programa consta de 4 sistemas, la empresa que se ha ya decidido por cualquiera de los 4 no podrá cambiar posteriormente de sistema.

Los sistemas representan alternativas que se describen a continuación:

SISTEMA 1.- Contempla plazos de amortización de 6 u 8 años, con 3 ó 4 de gracia, abarca solamente el principal del crédito por medio de la compra de dólares a futuro de contado a un precio menor que la tasa de cambio prevaletiente a la fecha de pago en el mercado controlado de divisas, la fecha en-

que deberá de efectuarse el pago será el día hábil anterior - del día 5 del mes inmediato siguiente al mes en que se realice el contrato de cobertura, no incluye el sistema intereses, por lo que la empresa los cubrirá mediante la compra de divisas en el mercado controlado.

SISTEMA 2.- Está estructurado en los mismos términos - que el sistema anterior, difiriendo únicamente en el otorgamiento de un crédito en pesos por parte de FICORCA a través - de una Sociedad Nacional de Crédito, equivalente al monto del adeudo en moneda extranjera.

SISTEMA 3.- Además del principal, incluye hasta por 2 - puntos porcentuales encima de la tasa LIBOR, el precio que se tiene que pagar por los dólares es el que prevalezca en el -- mercado controlado el día de la operación y el pago se realizará de contado, el plazo de reestructuración es de 8 años -- con 4 de gracia.

SISTEMA 4.- Igual al 3, con la diferencia de que se -- otorge un crédito en los mismos términos que 2.

Ahora bien los créditos otorgados al amparo de los sis temas pares tienen las características que se enumeran:

TASA DE INTERES: De las tasas que devenguen los depósitos bancarios efectuados por personas morales a plazos de 3 y 6 meses, se determinará el promedio aritmético y será el -- porcentaje de interés a pagar.

FORMA DE PAGO: Mensual, dentro de un plazo igual al - pactado en la estructuración del adeudo.

AMORTIZACION: Los pagos mensuales serán iguales en -

términos reales, es decir, variarán únicamente por el reflejo de la inflación, descontados a la tasa de interés a la que se contrató el crédito.

Entre las ventajas que obtienen los acreedores bajo este sistema se encuentra el hecho de que el contrato incluye una cláusula en la que el deudor instruye irrevocablemente a una sociedad nacional de créditos entregar directamente al acreedor los dólares que pague FICORCA, las empresas tienen la posibilidad de cubrir sus obligaciones en pesos en forma anticipada, si la empresa por motivo de falta de liquidez no cubre el adeudo en pesos, el acreedor podrá optar permitir que continúe el pago bajo las condiciones originalmente pactadas, reemplazar a la empresa por un tercero que tomará a su cargo las obligaciones pactadas o bien recibir el valor de rescate en pesos o en dólares según lo decide el acreedor.

A principios del mes de mayo de 1983 comenzó a funcionar FICORCA, los débitos privados bajo este Fideicomiso fueron 11,608 millones de dólares, por causas de la terrible crisis económica en el aumento de los pasivos en pesos, el 97.4% de las operaciones se efectuó al amparo de los sistemas "blandos" 2 y 4, lo que signa el otorgamiento de créditos por 1.6 billones de pesos de aquel entonces, solamente el sistema 4 absorbía el 94% de las operaciones.

Se adhirieron al Fideicomiso 1,214 empresas, de las que casi el 43% tenían adeudos menores a un millón de dólares, quedaron involucradas 300 instituciones financieras más 200 proveedores extranjeros.

De lo hasta aquí expuesto corresponde al primer programa de FICORCA, formulada en abril de 1983, sus detalles específicos fueron tomados del Informe Hacendario Mensual de julio de 1983, Informe Anual del Banco de México y otras fuentes diversas, para los adeudos posteriores al 20 de diciembre de 1982 se creó un nuevo programa el 17 de enero de 1984, cuyas condicionantes eran que el plazo renegociado fuera de 8 años con 4 de gracia y se tratara de cifras no menores a los 100,000 dólares.

El último plan del cual se tiene conocimiento por parte de FICORCA fue publicado en un comunicado conjunto de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y Banco de México, S.A. en diversos diarios, entre ellos el Excelsior el 30 de marzo de 1987 y adelante se exponen sus características más relevantes.

Se refinancia la deuda privada que enmarca el plan a un plazo de 20 años con 7 de gracia, las condiciones del débito serán similares a las obtenidas para el endeudamiento público en ese año, que será tratado en su oportunidad en un parágrafo posterior, los puntos definitivos del acuerdo se resúmen a continuación:

- 1.- Una vez efectuados los pagos del principal del crédito por parte de FICORCA, los acreedores otorgarán simultáneamente un financiamiento por el monto de esos pagos, el pago del principal será sólo un movimiento contable, las empresas privadas que tengan contrato de cobertura podrán seguir - -

efectuando sus pagos en los términos programados, liberándose de las obligaciones contractuales tanto en el FIDORCA como con sus acreedores internacionales independientemente de que haya sido renegociado su crédito, sólo podrán participar acuerdos cubiertos por FIDORCA al amparo del plan del 6 de abril de 1983.

- 2.- No estarán sujetos al programa los intereses, el principal no será incluido si fue otorgado por agencias y organismos oficiales del exterior, bonos y otros títulos de colocación pública y privada emitidos con antelación a 1983, créditos a favor de proveedores debidamente registrados y los celebrados al amparo de los sistemas 1 y 3, a menos de que exista el consentimiento del deudor y acreedor respectivos.
- 3.- El mecanismo para participar en el programa se inicia por una notificación de parte del acreedor a FIDORCA, de los adeudos a su favor cubiertos por el Fideicomiso así como sus principales características, las que se harán del conocimiento del deudor, - si éste se interesa deberá expresar-

su conformidad para participar en el programa, manifestando su consentimiento para que los pagos que deba realizar FICORCA en relación a su adeudo se efectúen al acreedor directamente o a través de un tercero.

- 4.- Los pagos que realice FICORCA (que serán simbólicos de acuerdo con el plan) liberarán al deudor de las obligaciones de pago contraído con FICORCA y con sus acreedores, las garantías otorgadas en territorio nacional se liberarán automáticamente con sólo expresar su consentimiento a la empresa deudora mexicana, las garantías externas podrán participar previo acuerdo entre deudor y acreedor.
- 5.- Del financiamiento que se le otorgue a FICORCA, que es el pago no efectuado renegociado, se le podrá pagar al acreedor, es decir, se llevará a cabo el pago en efectivo, si el acreedor lo solicita y este dinero lo presta a empresas establecidas en el País con un plazo no menor de un año, tasa de interés convenida por las partes y podrán ser sujetas de cobertura cambiaria, el límite de los pagos reales que se realicen bajo estas circunstancias

cias será definido cada trimestre-
calendario.

De manera similar, se efectuará el
pago si éste es canalizado a inver-
siones en empresas mexicanas en --
términos comparables a renegocia-
ciones para la deuda pública.

- 6.- En los casos en que se vuelve a --
reestructurar la deuda cubierta al
amparo de los programas 2 y 4 con-
un vencimiento mínimo de 8 años --
con 4 de gracia y como máximo el -
renegociado por la deuda pública, -
se recibirá cobertura por parte --
del Fideicomiso, el tipo de cambio
aplicable será el controlado de --
equilibrio a la fecha del nuevo con-
trato de cobertura, los intereses -
otorgados por FICORCA serán iguales
a los del plan del 6 de abril de --
1983.

Si el plazo renegociado es de 12 años con 6 de gra-
cia como mínimo, se podrá optar por las condiciones ex-
presadas en el párrafo anterior o bien que el financia-
miento que se le otorgue por parte de FICORCA cubra un
interés equivalente a 1.1 veces el Costo Porcentual Pro-
medio de Captación publicado por Banco de México.

Se dará cobertura a los pagos de intereses hasta -
por un monto de 2 puntos porcentuales arriba de la LIBOR
si los intereses excedieron a la LIBOR el tipo de cambio
de cobertura será en términos del contrato original.

En caso de que los débitos no se renegocien de acuerdo con el plan, no se efectuará ningún ajuste al tipo de cambio o la tasa de interés de los créditos otorgados en moneda nacional por FICORCA.

Una vez descrita la renegociación de la deuda privada en una forma general, se puede advertir que es un proceso harto complejo, que permitió al Estado inducir y controlar a la renegociación en base a los plazos que se consideraron convenientes en relación con las expectativas de tenencia de divisas del país al momento de efectuarse los pagos, evitándose la anarquía de pequeñas renegociaciones de empresas directamente con los bancos, transfiriéndose a las de un país con un poderoso sindicato bancario internacional.

Las posteriores renegociaciones públicas serán tratadas dentro de los períodos históricos en que llevaron a cabo en los parágrafos subsiguientes respectivos.

C) EL PERIODO DEL REPUNTE

(1984 / 1985)

1984. Dentro de los objetivos y lineamientos económicos del Gobierno Federal, para este año se prevía un incremento del PIB de 1%, habiéndose rebasado las expectativas previstas al colocarse el crecimiento del PIB en un 3.67% sin embargo el PIB continuaba siendo menor al de 1982 en un 1.8%

Con fecha 2 de enero de 1984 se publican aspectos relevantes de la Carta de Intenciones suscrita entre el Gobierno Federal y el Fondo Monetario Internacional entre cuyos puntos se destacan:

- Un incremento de los Ingresos Públicos en un punto porcentual en relación al PIB, dada la situación económica y la imposibilidad de lograr este objetivo vía fiscal, los ingresos debían de provenir de los organismos y empresas paraestatales.
- Reducir el déficit público a 5.5% del PIB -- preferentemente con recortes al gasto corriente.
- Crecimiento de la Inversión Pública de 55% en cuanto a política financiera y crediticia.
- Tasas de interés positivas en términos reales.
- Endeudamiento neto de 4 mil millones de dólares.

A continuación se procede a analizar los conceptos enumerados.

Ingresos Públicos.- No obstante el crecimiento del PIB de 3.67% los ingresos del Sector Público se incrementaron en términos reales 1.27%, motivo por el cual los ingresos totales de este sector en relación con el PIB fueron de 32.97% en comparación con 34.31% del año anterior, es decir, lejos de incrementarse los ingresos públicos en í con respecto al PIB, retrocedieron un -- 1.34% en relación con esta variable.

Contrariamente a lo que se había pensado, los ingresos tributarios del Gobierno Federal se elevaron en 4.38% en términos reales, en comparación con el año anterior, derivado fundamentalmente de la incipiente recuperación de la economía, pues no hubo reformas fiscales que incrementaran las tasas o tarifas impositivas, en tanto que los ingresos de los organismos y empresas controladas presupuestalmente crecieron en términos reales únicamente 1.33%.

A precios corrientes los ingresos de los organismos y empresas controladas presupuestalmente, se incrementaron en 61.27%, cifra ligeramente superior a la inflación de 59.15%, mientras que el crecimiento de volumen de ventas según Banco de México, en su informe anual fue de 48%, de lo que se infiere que la política de realineación de precios de bienes y servicios del sector público se rezagó en una pequeña proporción frente al aumento general de precios

La caída de los egresos del sector público fue menor a la programada, pues tuvo un decrecimiento en términos reales de únicamente -0.97%, ello se debió a un incremento del gasto de Organismos y Empresas Controladas

(PEMEX y otros) de 1.22% en términos reales, del consumo Gobierno con 10.65%, de los Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores corrientes y de Capital con 39.37% y de las Obras Públicas en un 12.71%, este último rubro no obstante, seguía manteniendo un nivel muy inferior al de 1982 con -39.91, todo en términos reales, donde sí funcionó el recorte presupuestal fué en la disminución del Gasto corriente de diversas Secretarías de Estado, TELMEX, METRO, el Departamento del Distrito Federal y otros.

En consecuencia, el Déficit Económico del Sector Público significó en 1984 el 7.25% del PIB y el financiero el 8.63%, superior al comprometido con el FMI de 5.5% y el programado de 6.5% incluyendo la reserva presupuestal del 1% del PIB que teóricamente debió de haberse gastado en proyectos de interés social.

En lo que se refiere al proyectado incremento de la inversión pública, este fue 15.54% menor a la programada, creció en 19.8% en términos nominales y retrocedió 24.72% en términos reales.

La política de tasas de interés estuvo manejada en base a las expectativas inflacionarias, las cuales como se verá más adelante fueron totalmente rebasadas, el interés pagado sobre instrumentos de ahorro bancario en moneda nacional a plazo de 30 a 85 días fue de 45.6% en promedio anual, disminuyendo progresivamente a medida de que era mayor el plazo, con un equivalente al 39.6% en depósitos a plazo fijo de 720 a 725 días, las tasas de interés para depósitos de ahorro y retirables en días preestablecidos, fluctuaban de un 20 a un 22.5% los rendimientos en CETES a un mes, devengaron un 47.66 en tanto que los de 3 meses, al igual que las aceptacio

nes bancarias recibieron un rédito de 49.18%, y el papel comercial de 49.22%, es decir, todas las tasas de interés descritas fueron menores a la tasa inflacionaria de 59.15%, ergo fueron negativas, resultando más -- desfavorecidos los pequeños ahorradores de escasos recursos que tenían sus cuentas en depósitos de ahorro, -- es decir, lejos de mantener tasas de interés positivas -- que hicieran atractivo conservar el ahorro en el país, -- las personas que así lo hicieron vieron disminuir la capacidad de compra de sus recursos canalizados en los -- documentos descritos.

Inflación.- Entre otro de los objetivos buscados por el Gobierno Federal, se encontraba el de disminuir la inflación a la mitad de la registrada en 1983, es -- decir, de 80.77 a 40%, registrándose durante el año de 1984 una inflación de 59.15%, 19.15% encima de lo esperado, esto se debió, aparte del comportamiento de los -- precios del sector público, a una activación de los precios de bienes de consumo que se encuentran dentro de -- la canasta básica y estaban sujetos a control, con un incremento de 66.1% en comparación de los artículos no controlados de 55.7%, eliminando parcialmente el rezago de los artículos controlados en relación a los del resto de la economía, en tanto que los precios de garantía de los productos agrícolas se elevaron también encima -- de la media en un 72.6% durante el año.

La reducción de la inflación sin atacar a fondo -- sus causas estructurales internas y de relación con el exterior, significan el sacrificio de alguna parte de -- la economía y de la población, en el caso de que se trata, su disminución se debió a que no se llevó a cabo la política de incrementar los precios y tarifas del sector

público en la que supuestamente se debían de obtener re cursos adicionales de 1.5% del PIB según lineamientos - económicos del Gobierno Federal, a los modestos avances en relación con el año anterior de la contención del -- déficit fiscal, del freno a la subvaluación del peso, - pues éste se depreció con relación al dólar en una proporción menor al índice inflacionario y naturalmente, - la caída de las remuneraciones medias reales en un 6.20% y de 8.6% del poder adquisitivo del salario mínimo pro_ medio general.

Empleo.- Para enfrentar el grave problema de la- desocupación, el Gobierno Federal puso en marcha el --- Programa Emergente de Empleo, en el que estimaba crear- entre 300 a 400 mil empleos, esperándose que el sector- privado y social incrementarían su ocupación en una ca_ ntidad similar, por lo que se pensó que en 1984 se crea_ rían entre 700 y 800 mil nuevos empleos, sin embargo, - el incremento de la población ocupada fue de únicamente 519,000 personas, dentro de los cuales, evidentemente, - se encuentra el incremento de asegurados permanentes en el IMSS, que tuvo una tasa de crecimiento de 8.3% con - 494 mil nuevas ocupaciones.

Dentro del programa de empleo del Gobierno Federal él en aquel entonces Secretario de Trabajo y Previsión- Social Lic. Arsenio Farrell Cubillas, anunció el finan_ ciamiento de 6 mil millones de pesos a un programa de - becas que habría de abarcar a 50 mil desempleados o sub_ empleados, con un salario equivalente al mínimo general o la mitad de éste, según el tipo de programa, a fin de capacitarla para actividades de alta demanda de mano de obra calificada.

Producción.- Según ha quedado expresado al inicio del presente párrafo, el incremento del PIB fue de - 3.67 durante 1984, dividido por sectores, correspondió en tasas de crecimiento al primario, 2.4%, al secundario 4.3%, y al de servicios 3.4%.

El crecimiento de la producción según Banco de México en su informe anual 1984, se debió a:

- Reanudación del crédito comercial
- La virulencia del proceso inflacionario amortizó en forma acelerada el endeudamiento real.
- Reducción de las tasas activas de interés.
- Baja de los salarios reales.
- Disminución del Tipo de Cambio Real

A pesar de que hubo crecimiento positivo en relación con el año anterior, el PIB de 1984 fue menor en - 1.8% al de 1982, y en 2.33% al de 1981, por lo que en términos estrictos, no se puede hablar de crecimiento económico, sino de lo que aparentaba ser el inicio de una posible recuperación de la economía mexicana.

Sector Externo.- El volumen de exportación de mercancías fue de 24,196 millones de dólares, con un incremento porcentual de 8.44% con respecto al año anterior de los cuales el 68.61% corresponden a exportaciones petroleras por 16,601 millones de dólares, cifra ligeramente superior a la del año precedente por el mismo concepto en 3.64%.

El incremento de las exportaciones se debió, básicamente al aceleramiento de las exportaciones manufactureras, que se incrementaron en un 22.08% y en general las exportaciones no petroleras en un 20.65%.

El año en estudio es el último del sexenio de Miguel de la Madrid en que la factura petrolera alcanza niveles tan elevados y no obstante que tuvo una variación positiva, su dinámica de aceleración fue menor a la de su contraparte, de lo que resulta que el petróleo pierde peso relativo en el total exportado

Con la reactivación de la economía, dada la estructura del país, las importaciones se elevaron en un 31.61%, este incremento se debió a una mayor utilización de la capacidad instalada de las empresas, más que a la renovación de activos fijos, pues la reposición de bienes de capital importados o adquisición de nuevos en su caso, tuvo un incremento de 17.11%, en comparación con la mayor importación de insumos intermedios, con un aumento de 36.46%.

En consecuencia, México tuvo un superávit en Balanza Comercial de Balanza de Pagos de 12,942 millones de dólares, debido fundamentalmente a las exportaciones petroleras, pues sin considerar éstas, resultaría un déficit de 3,659 millones de dólares, ahora bien, ¿en que fue ocupado el superávit obtenido en este tipo de cuenta? dejemos que sea el propio Secretario de Hacienda en la época quien no dé la respuesta.

" 1984 se presenta como un año extremadamente crítico, en el que se requiere que los mexicanos actúen con alto sentido de patriotismo, ya que todos los ingresos que se obtengan por la venta de petróleo, se tendrán que destinar para el pago de intereses de la deuda externa, por lo que se plantean grandes retos para financiar gastos y la inversión pública ". (Excelsior, 12 de enero de 1984).

Según estadísticas básicas del Sexenio de Miguel -

De la Madrid Hurtado, publicadas por el mismo diario - el 2 de septiembre de 1988, el pago por concepto de la deuda externa fue de 11.7 miles de millones de dólares el 90.4% del superávit comercial y el 70.47% de las exportaciones petroleras.

El saldo en Balanza de Pagos.- Cuenta Corriente - fue igualmente positivo en 4,238.5 millones de dólares debido además del comportamiento de las exportaciones, a incrementos positivos en las divisas obtenidas en los rubros de turismo y maquiladoras, con porcentajes de 10.21 y 41.16% respectivamente, aportando entre ambos conceptos un total de 2,459.4 millones de dólares.

El tipo de cambio libre o de mercado al 31 de diciembre de 1984 se cotizó a \$209.95 por dólar, con un porcentaje de devaluación de 30.13%, en relación con el año anterior, en tanto que la paridad del peso frente a la codiciada divisa ubicó en los \$192.56 con un desliz equivalente al 33.78%, con lo que se mantuvo el diferencial entre ambos tipos de cambio alrededor de \$17.42, variando sin embargo, evidentemente, en términos proporcionales.

El diferencial inflacionario ante la economía norteamericana y la mexicana fue de 54.85, por lo que se aprecia una disminución en el margen de subvaluación del peso.

1985. El efímero período del repunte se manifiesta todavía en este año con un desaceleramiento del crecimiento del Producto Interno Bruto en términos reales, que fue del orden del 2.78%, inferior al del año anterior de -- 3.67%, con un PIB ligeramente superior al de 1982 en -- 0.93%, lo que significa que en un trienio la economía -- sólo pudo crecer en este último porcentaje.

Dentro de los objetivos de Política Económica del Gobierno Federal, tomados en la iniciativa de la Ley de Ingresos de la Federación, y de otras fuentes, vale la pena citar los siguientes:

- Continuar con la lucha en contra de la inflación misma que habría de colocarse en un 35%.
- Seguir con el ajuste estructural de las finanzas públicas, ubicando los requerimientos financieros del Sector Público entre 5.1 y 5.6% del PIB.
- Mantener una proporción similar a la de 1984 en relación con el PIB de los Ingresos del Sector Público.
- Aumentar la recaudación fiscal sin incrementar las tarifas impositivas mediante combate de la elusión y evasión fiscal, en Impuesto sobre la Renta e Impuesto al Valor Agregado no hubieran cambios sensibles, en materia de Derechos, se estableció una tarifa extraordinaria del 6% sobre la extracción de hidrocarburos, con lo que aumentó la carga fiscal de PEMEX en 0.89% en relación al PIB.
- El incremento del PIB habría de ubicarse en un 5.6% de conformidad con el Plan Nacional de Desarrollo 1983-1988, pág. 159 y según evaluaciones más recientes, entre un 3 y 4%

- Inducir a un aumento del salario real y el em-
pleo.
- En política arancelaria, llevar a cabo una polí-
tica comercial que proporcionara una sustitución
eficiente de importaciones y la expansión perma-
nente de las exportaciones.
- Corregir el desequilibrio de la balanza de pagos
por medio de renegociación, mejorar los térmi-
nos del pago del endeudamiento externo, disminu-
ir el déficit en cuenta corriente con una polí-
tica de cambios realistas.
- Generar un nuevo esquema de desarrollo basado -
en las exportaciones no petroleras, mediante am-
plios programas de promoción y canalización de
recursos liberados por la disminución del défi-
cit público.
- Incrementar el ahorro interno.
- Hacer más eficiente la Economía
- Distribuir el peso del ajuste en forma equitati-
va.

Las expectativas del Gobierno no se vieron cristalizadas en la realidad por lo que procede a hacer una descrip-
ción del comportamiento de las variables macro y expli-
car el porqué se manifestaron en esos términos.

Inflación.- El Índice Nacional de Precios al Consu-
midor , medido de diciembre a diciembre, muestra una --
tasa inflacionaria durante 1985 de 63.74% superior en -
un 28.74% a lo programado, entre los elementos determi-
nantes de este fenómeno, se encuentran, el ajuste de --
precios de bienes y servicios producidos por el Gobier-
no en 59.54%, el aumento de los requerimientos financie

ros del sector público, influenciado negativamente por la misma inflación, que eleva el monto que se debe de -destinar al pago de la deuda interna, la disminución -- del nivel de subvaluación del peso, las altas tasas de interés reales que prevalecieron tanto para plazo fijo- como capital ficticio gubernamental, el alza de las ta- sas de interés a los préstamos otorgados a la iniciati_ va privada, así como la escasez de créditos, orillaron- a una búsqueda del incremento de las tasas de ganancia, misma que se vió reflejada en la inflación

Esta serie de fenómenos se encuentran íntimamente -- ligados, e interaccionan unos sobre otros, la devaluación eleva precios de insumos y bienes de capital importados- que inciden en la estructura de costos, elevando los -- precios, además de generar incertidumbre y fuga de capi_ tales, por lo que deben de subir los intereses en térmi_ nos reales para que la Nación retenga el ahorro, esto -- eleva el déficit financiero del sector público, al tener que ofertar CETES y otros instrumentos de deuda interna- a mayores tasas de interés, la elevación del gasto impro_ ductivo del Gobierno incide negativamente en la cuota -- media de ganancia, que busca obtener niveles adecuados - mediante la elevación de precios, dando por resultado -- una pérdida del control inflacionario.

Tasas de Interés.-Al observar la evolución de las tasas de interés, se aprecia que los depósitos retirables en días preestablecidos, estuvieron muy por debajo de la inflación, manteniéndose al mismo nivel que el año pasado, que según se recordará fluctuaron de un 20 a un 22.5% en depósitos a plazo fijo de 270 a 355 días hubo un incremento insignificante de 1.15%, para colocarse a 43.25% anual, en tanto que los depósitos de 360 a 725 días devengaron un interés aun menor de 40.10%, medio por ciento mayor al año que le antecede, razón por la cual este tipo de inversiones continuaron devengando intereses reales negativos.

En materia de pago de intereses a corto plazo, cuya evolución aparece en la gráfica que adelante se presenta, se aprecia la existencia de tasas de interés reales positivas durante la mayor parte del año, exceptuando los meses de enero, febrero y diciembre, periodos de tiempo en los cuales, desde el inicio del período estudiado hasta 1987, presentaron mayores tasas inflacionarias, por efectos de la sobrelíquidez decembrina, los ajustes de precios y tarifas del sector público efectuados principalmente en enero y el impacto de los incrementos a los salarios mínimos, así como la inercia inflacionaria del primer mes del año que se manifiesta en el resultado del segundo, sin embargo, en términos globales las tasas de interés de este tipo de activos resultó favorable para los inversionistas que tomaron esta opción.

A pesar del comportamiento de las tasas de interés durante el año, la captación financiera tuvo un decrecimiento real de -9.7% la captación bancaria tuvo un efecto negativo mayor de -10.6%, lo que origina la caída del crédito

dito otorgado por el sector privado y social en -6.5% - en términos reales, por lo que las tasas de interés positivas reales pagadas por el sector financiero no fueron suficientes para contrarrestar la incertidumbre -- creada por la situación económica del país.

Tasas de interés a corto plazo
(Tasas anuales nominales)
Dep.Bancarios a 3 meses

Mes	Inflación elevada al año	CETES a 3 meses	Dif. 2-1	Certificado de depósito <u>1</u>	Dif. 4-1	Pagares <u>2</u>	Dif.	C.P.P. <u>3</u>
Enero	88.92	47.88	-41.04	44.90	-44.02	47.45	-41.47	47.17
Feb.	49.80	50.41	0.61	44.90	- 4.9	47.45	- 2.35	47.33
Marzo	46.44	58.64	12.20	49.96	3.52	54.00	7.56	49.36
Abril	36.84	57.58	20.74	51.65	14.81	54.50	17.66	51.93
Mayo	28.32	63.65	35.33	53.00	24.68	55.90	27.58	53.76
Junio	30.00	62.23	32.23	56.25	26.25	59.50	29.50	54.92
Julio	41.76	71.69	29.93	61.10	19.34	64.35	22.59	57.00
Agosto	52.44	70.84	18.40	63.00	10.56	65.20	12.76	59.06
Sept.	47.88	68.83	20.95	63.00	15.12	65.80	17.92	60.98
Oct.	45.48	67.30	21.82	64.00	18.52	66.80	21.32	62.29
Nov.	55.32	70.91	15.59	67.10	11.78	69.90	11.58	63.39
Dic.	81.60	75.30	- 6.30	70.90	-10.70	72.90	- 8.70	65.66
Anual	63.74	63.77	13.37	57.48	7.08	60.31	9.67	56.07

Fuente: Informe Hacendario Mensual de octubre de 1986

1 Los intereses se pagan mensualmente, no representan el rendimiento a intereses compuestos.

2 Tasa de interés compuesto, los rendimientos se pagan al vencimiento.

3 Costo porcentual promedio de captación de los bancos comerciales, se toma como base para las tasas activas.

Déficit Público.-De acuerdo con información publicada en el Informe Hacendario del mes de junio de 1988, el déficit financiero obtenido por el Estado durante 1985 fue de 9.6%, en tanto que el déficit económico fue del orden del 8%, por lo que resulta evidente que no se cumplieron los objetivos de mantener los requerimientos financieros del sector público dentro del rango del 5.1 al 5.6%.

Con el objeto de disminuir el gasto público, el 6 de febrero de 1985 el Gobierno anunció el recorte selectivo de 100,000 millones de pesos en programas y proyectos de inversión "no prioritarios", y la disminución del gasto corriente en un 4%, mediante la cancelación de plazas -- vacantes de confianza, congelación de las de base, no se contrataría personal por honorarios, se reducirían los subsidios corrientes y se liquidarían o pondrían en venta 236 organismos o empresas paraestatales o fideicomis_ sos, en total se tenía pensado gastar 250 mil millones -- de pesos menos.

Para el 5 de junio se da a conocer una nueva reduc_ ción del gasto público del orden de los 300 mil millones de pesos, recortando en un 80% los programas de inver_ sión y el resto en gasto corriente, el 24 de julio se -- decreta la desaparición de 15 Subsecretarías de Estado, 50 Direcciones Generales, se despidieron a 22,000 emplea_ dos de confianza del Sector Central y se ubicaron a --- 23,000 empleados de base, el 10. de agosto se publica -- una reducción en el salario de 18 Secretarías de Estado, los Procuradores, el Jefe del Departamento del Distrito Federal y otros funcionarios de alto nivel, naturalmen_ te que después habrían de reponerse de esa baja momenta_ nía de una de sus fuentes de ingresos, para el 25 de ---

septiembre se decidió la venta de las acciones que el Gobierno tenía en 21 empresas "no prioritarias" que representaban 10,778 millones de pesos.

Las medidas tomadas no fueron suficientes para reducir los gastos presupuestales del sector público dentro de los márgenes inicialmente concebidos, que alcanzaron 37.44% del PIB, proporción ligeramente inferior a la del año anterior, a lo que habría de agregar la caída de -- los ingresos petroleros en 1.76% del PIB.

Principales indicadores de la producción

Mes	Tasa de crecimiento respecto al año anterior				Tasa de crecimiento respecto a 3 meses antes			
	General	Manufac_turas	Mine_ría	Cons-trucción	General	Manufac_tura	Mine_ría	Cons-trucción
Enero	8.6	9.7	0.0	11.2	-0.7	0.6	-2.0	-3.5
Febrero	6.4	8.1	-5.0	7.7	0.6	3.6	-5.1	-6.6
Marzo	5.5	6.1	1.5	5.6	8.1	13.1	1.9	-6.1
Abril	9.1	10.7	1.5	8.8	1.6	1.2	1.9	2.6
Mayo	6.6	8.0	-1.6	9.7	4.5	2.8	8.6	9.3
Junio	3.8	5.5	-9.1	5.4	-2.8	-4.1	9.8	5.4
Julio	6.0	7.8	-3.3	3.7	5.2	6.3	-1.4	2.9
Agosto	4.5	3.9	10.4	1.6	-1.5	-3.0	3.5	-2.0
Sept.	4.9	5.8	2.9	1.6	-2.1	-4.4	8.3	-1.9
Octubre	3.9	4.9	2.0	-1.7	-2.1	-3.0	3.6	-3.5
Noviembre	2.0	2.4	6.8	-5.0	-1.4	-0.9	0.1	-5.0
Diciembre	1.8	3.5	1.7	-7.5	-1.1	-0.2	2.1	-4.7

T de variación 1984

1985	2.58	5.95	0.00	2.30
------	------	------	------	------

Fuente: Banco de México

Producción.- La economía mexicana continuó la dinámica de crecimiento iniciada durante el año anterior -- únicamente durante el primer semestre de 1985 desacelerándose considerablemente en el segundo, influyeron notablemente en este proceso el incremento inflacionario que produjo desintermediación financiera, la disminución y el encarecimiento del crédito, que frena la inversión privada, la disminución en la inversión pública, el inicio de la caída de los precios del petróleo, con lo que se estima se perdieron 1,700 millones de dólares en exportaciones, además de la baja de otras materias primas de exportación, la reducción del volumen de exportaciones no petroleras, la escasez de divisas y la especulación, la destrucción parcial de infraestructura y fuerzas productivas el 19 de septiembre de 1985, con la correspondiente pérdida de empleos y en consecuencia poder adquisitivo o fuentes potenciales de demanda, el alza de precios y tarifas de bienes y servicios del sector público.

Los efectos negativos en la producción se pueden apreciar claramente en la gráfica, aunque en términos de crecimiento anual los resultados fueron positivos para las manufacturas con 5.95%, la industria de la construcción con 2.30%, a partir del segundo semestre es notoria la desaceleración, lo que presagiaba el regreso de la crisis, el nuevo modelo de crecimiento implantado a partir de diciembre de 1982 no fué suficiente como para mantener un avance lento pero sostenido, el País se encontraba de nueva cuenta ante una economía endeble, que estaba sujeta al comportamiento positivo de algunas variables macro determinadas en el exterior, la actitud

medrosa y a la expectativa del sector privado, dispuesto a huir despavorido si no existían "climas propicios que hicieran viable la inversión", además de la estrategia tozuda del sexenio de pagar en primera instancia al extranjero y ya después, si era posible, iniciar el crecimiento.

Empleo.- Según estimaciones de NAFINSA, para el año de 1985, el desempleo abierto alcanzó la cifra de 5.84% de la Población Económicamente Activa (PEA), a los que si agregamos la Población Económicamente Activa No Remunerada (PEANR) DE 12.31%, asciende a 18.15% de la PEA - la proporción de compatriotas que no reciben ingresos - como resultado de su actividad o que simplemente no tienen oportunidad de realizar una actividad económica productiva que les genere algún ingreso, lo que en números simples significa 4,350,000 personas que se encuentran en esta dramática situación.

Ahora bien, de aquellos que tienen la fortuna de estar clasificados como Población Económicamente Activa - Remunerada (PEAR) que en el año sumaban 19,500 mil sujetos, 8,750 mil o 44.87% del total de esta categoría pertenecían al sector informal, en el cual según la clasificación no se alcanza, en su mayoría, los niveles mínimos de ingresos, productividad y seguridad social, o dicho en otras palabras menos elegantes, también viven en la miseria.

En 1983 el 77% de los hogares mexicanos recibían -- como máximo 3 veces el salario mínimo y 94.8% menos de 5 veces este indicador, para el año de 1985 no deben haber cambiado mucho las cosas, dada la escasa movilidad social que presenta la sociedad mexicana y el desarrollo de la crisis.

Según lo reconoce el propio Estado en el Plan Global de Desarrollo 1989-1994 publicado en el Diario -- Oficial de la Federación el 31 de mayo de 1989, para el año de 1985, "alrededor del 20 por ciento de las familias percibían ingresos menores al salario mínimo y para más del 15 por ciento de la población el consumo básico era inferior a la mitad del que se estima necesario para satisfacer las necesidades fundamentales" - (pág. 29).

Si nuestro amable lector agrega al comportamiento de las variables anteriores la aguda caída del poder de compra de los salarios mínimos y en general de los salarios reales, podría darse cuenta de la magnitud del peso de la crisis que ha tenido que soportar la gran mayoría de la población mexicana, que se traduce en desnutrición, falta de acceso a la educación y a la cultura, mientras más avanzada más inalcanzable, inseguridad por el crecimiento del lumpen proletariado e innumerable cantidad de incomodidades que deterioran la calidad de vida del mexicano y que sería largo enumerar.

Sector Externo.- Ante los signos evidentes del resquebrajamiento de la crisis, la Balanza Comercial muestra un deterioro en la reducción del superávit de 4,490 millones de dólares, al pasar su saldo de 12,942 millones de dólares en 1984 a 8,452 millones de dólares en 1985, con un crecimiento negativo de -34.7%, este comportamiento se debe al comportamiento de las variables que la componen, en tanto que las exportaciones disminuyeron en 10.47% las importaciones se incrementaron en un 17.39%

La caída de las exportaciones se explica parcialmente por la baja de los precios internacionales del petróleo

leo, en la época, nuestro principal producto de exportación, la baja del volúmen exportado del petróleo crudo en un 6.18% y los petroquímicos en 41.09%, estos fenómenos habrían de acentuarse en los años subsiguientes y -causar severos daños en las finanzas del País y la economía, los ingresos que se dejaron de percibir en 1985 por esta situación fueron del orden de los 1,834 millones de dólares.

Las exportaciones no petroleras presentaron un aspecto igualmente desfavorable, al reducirse en un 9.20% en relación con el año anterior, entre las que destaca la pérdida de ventas manufactureras en el exterior por ---617 millones de dólares.

En consecuencia, el saldo en cuenta corriente habría de reducirse a un superávit de 1,236 millones de dólares en comparación con los 4,238 millones de dólares obtenidos en el año anterior, destacan por su monto en los --renqlones de egresos la suma de intereses pagados al exterior por el sector público y privado, las comisiones, transferencias y otros conceptos que fueron de 14,276 millones de dólares, el pesado servicio de la deuda que para finales del año ascendía a 96,647 millones de dólares asfixia a la economía, limitando considerablemente su margen de acción.

La falta de solidez de la economía originó que ésta no fuera lo suficientemente fuerte como para soportar - los embates del deterioro de los términos de intercambio y otros acontecimientos fortuitos, se había llegado al tope de la estrategia económica seguida y se hacían necesarios cambios en la política económica instrumentada y la filosofía de crecimiento económico, México dejaría

de recibir en lo sucesivo cantidades extraordinarias - por concepto de sus exportaciones petroleras y se enfrentaría ante la urgente necesidad de mejorar en lo subsiguiente su balanza comercial por medio de las exportaciones no petroleras.

Esto dió como resultado que después de una amplia consulta con diferentes sectores del País, con fecha - 26 de noviembre de 1985, México solicitara formalmente su ingreso al GATT, mismo que habría de ser aceptado - por sus integrantes en el transcurso del año siguiente, pretendiendo así, con una política más librecambista, - disminuir aranceles para hacer más competitiva la economía y facilitar el acceso de los bienes comerciables en el mercado internacional.

Tipo de cambio.- Los elementos que determinaron - la inestabilidad cambiaría durante 1985 son, la aceleración de la inflación, que aumenta el diferencial de evolución de los precios con los países que comerciamos, problemas estructurales en balanza de pagos, que presionan la existencia de las reservas en el Banco de México, las nulas o bajas tasas de crecimiento, que minan la confianza de los inversionistas y los llevan a la especulación, no se trata de devaluaciones tomadas como - una decisión soberana del Estado para mejorar rangos de competitividad o que respondan a las tomadas por otras naciones en guerras arancelarias y comerciales, se trata de devaluaciones obligadas por los hechos, involuntarias, que rebasan los marcos de la planificación económica y que son fiel reflejo de la mala situación económica de un país en crisis.

En el transcurso del año se tomaron medidas con di_

versas denominaciones técnicas, tales como incremento del desliz cambiario, supresión del dolar libre, devaluación del tipo de cambio controlado, sistema de flotación regulada, eliminación de cuentas en pesos de -- bancos nacionales en el extranjero para contener el renacimiento de mercados a futuro del peso en el exterior y otras que reflejan, cambio de paridad, devaluación e imposibilidad del Estado de mantener el tipo de cambio dentro de los rangos que se consideraban adecuados.

El resultado de lo anterior fueron devaluaciones de 113.12% y 93.03% para el peso cotizado en dólares denominados de mercado y controlado, incrementos mayores -- que la inflación, en consecuencia, los márgenes de subvaluación aumentaron de 12.07% a 33.11% en el primer caso y de 4.12% a 19.47% en el segundo.

Esta situación tiene múltiples repercusiones según el sujeto económico de que se trate, para el especulador en dólares significa un premio para su decisión acertada de comprar divisas verdes, para las empresas exportadoras o susceptibles de convertirse en, un aliciente, para la gran mayoría de la población, inflación, con todas -- las implicaciones que conlleva este concepto y más crisis.

Renegociación.- Ante la imposibilidad del país de cumplir sus compromisos con los acreedores internacionales en base a los términos pactados, desde agosto de -- 1984 se comenzaron a renegociar todos los pagos, incluidos los 23 mil millones ya renegociados, los 5 mil que se otorgaron en la última renegociación y la contratación de más créditos por 3,600 millones de dólares.

Este largo y tortuoso proceso renegociativo había - de concluir el 29 de agosto de 1985, con un monto total renegociado de 48,700 millones de dólares, de los cua_ - les 28,600 fueron renegociados en mayo y 20,100 millo_ - nes de dólares a fines de agosto.

En esa ocasión se logró arrancarle a la banca priva_ da internacional las concesiones de que la mayor parte del débito contratado, fuera cubierto a la tasa LIBOR, - en vez de la PRIME-RATE, que por diversas situaciones - financieras internacionales, es mayor que la tasa de in_ terés londinense, la eliminación de las comisiones que - se venían cubriendo a los bancos, del 1% acordado en la renegociación anterior, las sobretasas de interés se - disminuyeron en relación con las anteriores y según in_ formación publicada ampliamente por los noticieros, dia_ rios y diversos medios de difusión, con platillos y bom_ bos se anunciaba como resultado de la renegociación, el "ahorro" de 5 mil millones de dólares.

El supuesto ahorro suponía el pago total del ca_ pital renegociado en las nuevas condiciones pactadas, - situación absurda tomando en consideración de que la -- deuda externa es impagable, en consecuencia, la nación - no ahorró cantidad alguna de dinero, sino más bien, al - contrario, continuó erogando miles de millones de dóla_ res como pago del servicio de su deuda.

Indicadores de la Deuda Externa
(millones de dólares)

Concepto / Año	1982	1983	1984	1985		
Saldo de la deuda	87,608	93,779	96,651	96,647		
Sector Público	59,730	66,559	69,378	75,024		
Banco Mexicano	8,531	6,909	6,340			
Sector Privado	19,107	20,311	20,933			
Concepto / Año	1985	1986	1987	1988	1989	1990
Amortización - programada antes de la rene <u>g</u> ociación	13,322	10,831	14,813	15,744	14,215	11,119
Sector público	10,921	9,310	13,483	12,059	10,466	7,808
Sector privado	2,401	1,396	1,050	3,228	2,992	2,577
Amortización - programada des <u>pu</u> és de la re <u>neg</u> ociación	7,038	3,736	6,670	6,266	7,863	7,598
Sector Público	4,637	2,215	5,340	2,581	4,114	4,287
Sector Privado	2,401	1,396	1,050	3,228	2,992	2,577
FMI antes y des <u>pu</u> és de la re <u>neg</u> ociación		125	280	457	757	734

Fuente: Excelsior, sección financiera pag. 3 por Juan Roberto Laforte, con una nota al margen que se transcribe:

"La primera renegociación de la deuda pública se realizó en 1983, por un monto de 23,800 millones de dólares a corto y a mediano plazo, cuyas condiciones fueron de ocho años con cuatro de gracia, margen sobre la tasa LIBOR de 1.88% y comisión de 1%. La segunda renegociación se realizó en 1985 con un monto de 48,500 millones de dólares con catorce años de plazo y margen sobre la tasa LIBOR de 1.13%"

En la gráfica de indicadores de la deuda externa, apreciamos la evolución de la misma en el período, aunque el saldo total de la deuda difiere según la fuente consultada, el rango de error es mínimo y las conclusiones a las que se llegan igualmente drásticas, se observa asimismo la reprogramación de los adeudos, ante la imposibilidad real de cubrir la deuda externa en las condiciones y montos pactados, sin embargo, tampoco estos nuevos plazos pudieron ser cumplidos, según lo señala el propio autor de la gráfica, para finales de 1985 ya se había solicitado la posposición de pago de 950 millones de dólares de capital.

El nuevo plazo para pagar la casi totalidad de la deuda pública fue de catorce años, los diferenciales para el período 1985-1986 fueron pactados en 7/8, para 1987-1991 de 1 1/8 y de 1 1/4 para 1992-1998, todo esto encima de pagar el interés correspondiente a la tasa LIBOR, naturalmente.

No se renegoció en este paquete la deuda privada, la que fue incluida bajo el esquema de FICORCA, según fue expresado en su oportunidad, y que a finales de 1985

era de 21,623 millones de dólares, se excluyeron igualmente débitos contratados con organismos multilaterales de crédito, tales como FMI, Grupo Banco Mundial, BID y otros.

Los funestos sucesos de septiembre habrían de elevar las necesidades financieras del país, que ahora no sólo tenía que sostenerse, sino aún reconstruir al menos parte de lo perdido, lo que volvía más oscuro aún el panorama nacional.

Evolución de la Deuda Externa 1982-1985

Para el año de 1985, la deuda externa acumulada era de 96,647 millones de dólares, deuda que tenemos -- que cubrir todos los mexicanos y sobre la cual vale la pena hacer algunas reflexiones:

Según reportaje publicado en Excelsior el 11 de -- marzo de 1986, de Juana Sanchez y David Fenox, del Departamento de Economía de la Universidad de Washington, estiman que de 1970 a 1985 México padeció una fuga de capitales por 56,539 millones de dólares, mismos que de ser depositados en Bonos del Tesoro Norteamericano, que pagan un módico 10%, se hubieran convertido en 103,823 millones de dólares, cifra superior a la deuda externa-contrada por la nación hasta 1985.

Igualmente se calcula que en el período comprendido de 1982 a 1985, la fuga de capitales fué de 24,109 millones de dólares, por lo que en relación con el endeudamiento neto contraído en el período de 8,959 millones de dólares, resulta que por cada dólar que entraba en calidad de préstamo, salían 2.69 dólares.

Ahora bien, según datos que se obtuvieron de diversas -
fuentes consultadas, se erogaron en dicho período ----
44,462 millones de dólares por servicio de deuda, esto
significa que por cada dolar que nos "prestaron" y que
tenemos que pagar, nosotros transferimos al extranjero
alrededor de 5 dólares

Deuda Externa (miles de millones de dólares)

	1982	1983	1984	1985	Acumulado
Total nominal	87,688	92,392	93,317	96,647	
Terminos reales	87,688	89,527	86,704	86,752	
Servicio de la deuda	12,374	10,281	11,907	9,900	44,462
Tasa de Interés efectiva de la deuda externa	13.2	11.0	12.4	10.0	
Fuga de capitales	7,788	4,241	2,518	9,562	24,109
Servicio deuda más fuga de capitales	20,162	14,522	14,425	19,462	68,571

Fuente: El primer renglón se tomó del informe Hacendario Mensual de junio de 1988, pág. 57, el segundo fue calculado con base a la tasa de inflación Estadounidense, el tercero y quinto renglón de la sección financiera del Excelsior, del 9 de enero de 1986, a excepción de los datos correspondientes a 1985, tercer renglón de una nota publicada en la primera plana -- del Excelsior el 11 de marzo de 1986 y del quinto renglón -- del informe Hacendario Mensual de octubre de 1986, pág. 27, el último renglón es calculado.

A efectos de que quien se aventure a leer estas líneas tenga una noción más clara de lo expresado, se elaboró la gráfica que se presenta sobre deuda externa, en la que se observa una disminución mínima del endeudamiento neto en términos reales y un incremento del adeudo en términos nominales, a pesar de que el país erogó durante el período 44,462 millones de dólares y las tasas de interés fueron menores a las de 1982.

Las cantidades erogadas salieron de la reducción del déficit fiscal, que aunque no cumplió los lineamientos del FMI, si fue considerable, el capital fugado, del plusvalor generado por la Sociedad y la transferencia de riqueza ya existente.

Salarios Reales.- Como bien es sabido, México no fue el único país en crisis por problemas de endeudamiento externo, afectó a la casi totalidad de los países subdesarrollados y particularmente los Latinoamericanos, por lo que, a manera ilustrativa, deseamos mostrar este análisis comparativo de salarios reales seguido por diversas naciones, entre ellas México.

Como se aprecia en la gráfica, de los países latinoamericanos clasificados con remuneraciones medias, únicamente en Perú existió una caída del poder de compra de los salarios reales mayor a la mexicana, países como Argentina y Colombia vieron incrementarse su nivel de compra y en el caso de Brasil y Chile, la caída de los salarios reales de ninguna manera se puede considerar tan drástica como la sucedida en nuestra Nación, en consecuencia, la política salarial del Gobierno fue de las más ---

reaccionarias en comparación con la de otros colegas - del mismo Continente, haciendo cargar la mayor parte del peso de la crisis sobre los que menos tienen.

Evolución de las Remuneraciones reales en América Latina y el Caribe

Remuneraciones Medias 1980 Base =100

	1982	1983	1984	1985
Argentina	60.1	103.6	131.0	113.4
Brasil	113.2	101.9	103.0	109.7
Colombia	105.2	110.4	118.7	114.9
Chile	108.7	27.1	97.4	93.0
Perú	100.4	83.6	70.8	59.6
México	104.4	80.7	75.7	76.6

Remuneraciones Bajas

Ecuador	75.9	63.6	62.8	60.8
El Salvador	86.6	76.3	76.6	66.3
Guatemala	89.6	85.5	82.8	69.8
Haití	100.8	94.0	87.1	--
Venezuela	76.0	71.0	61.8	80.3

Fuente: Excelsior 9 de marzo de 1987 Sección Financiera.

Elaboró CEPAL

Evaluación del trienio.- Según Informe Hacendario - Mensual del mes de octubre de 1986, entre los "logros" obtenidos durante el trienio bajo la nueva égida económica se encuentran, una mejor situación de las finanzas públicas, un fortalecimiento sustancial de la Balanza de pagos, la tasa de crecimiento de la deuda externa registró una fuerte disminución, disminuyeron las presiones inflacionarias, la actividad económica empezó a recuperarse, hubo cambios estructurales en cuanto a subsidios, prácticas de comercio exterior y reestructuración del sector paraestatal.

Si eliminamos la situación de las finanzas públicas, que para 1986 habría de deteriorarse de nueva cuenta, - el control de la inflación, que habría de deshojarse, - la incipiente recuperación que según se ha dicho llegaba a su fin, la tasa de crecimiento del endeudamiento externo que disminuyó más que por la voluntad de no pedir prestado, por la renuencia de nuestros acreedores a seguirnos prestando, dentro del rubro de "logros" encontramos pocos o casi ninguno.

Entre los efectos negativos que se reconocen en la citada publicación se encuentran, crecimiento económico casi nulo, creación insuficiente de empleos, caída de los salarios reales e incremento del costo de los recursos financieros disponibles para el sector público y -- privado, así como disminución de su disponibilidad.

Todo lo anterior muestra que la economía mexicana no había cambiado estructuralmente (admitiendo con reservas que haya habido un cambio) lo suficiente como para afrontar los nuevos retos que se habrían de presentar, que fue una administración de la crisis, en la que pocos mexicanos pudieron salir bien librados.

El bienio 1986-1987 crisis, leve recuperación

No obstante los signos evidentes de recesión, las -- expectativas del estado para el comportamiento de la - economía aún eran optimistas, según nota publicada en - Excelsior el 16 de noviembre de 1986, las expectativas- del presupuesto de egresos eran las siguientes:

- Reducción del déficit público (Requerimientos Finan_ cios del Sector Público a RFSP) de 9.6% del PIB en 1985 a 4.9% en 1986.
- Reducción de la inflación a 45%
- Endeudamiento externo neto por 4,100 millones de dó_ lares.
- El Producto Interno Bruto del país, tendría una varia_ ción entre -1 y 1
- El saldo de la deuda pública externa en términos rea_ les no variaría

Asimismo, habría de señalarse que "México tiene la ca_ pacidad para, simultáneamente, crecer y pagar... no se - ha planteado la posibilidad de recurrir a una moratoria- unilateral..."

Con respecto a las demás variables macro, se manejan- cifras igualmente optimistas, sin embargo, el resultado, hasta cierto punto impredecible en aquel entonces, fue, - según el Cuarto Informe de Ejecución del Plan Nacional de Desarrollo 1983-1988 publicado en Excelsior el 8 de abril de 1987, el siguiente:

- Una caída del producto de -3.8% en términos reales, del sector industrial en -5.5% manufacturas -5.8%, bienes - para fabricación de capital -12.8%, bienes de consumo- duradero -11.1%, construcción -9.1%, agricultura -5% y el sector primario en su conjunto -2.1% y servicios -- -2.6%
- Inflación 105.7%

El bienio 1986-1987 crisis, leve recuperación

No obstante los signos evidentes de recesión, las expectativas del estado para el comportamiento de la economía aún eran optimistas, según nota publicada en Excelsior el 16 de noviembre de 1986, las expectativas del presupuesto de egresos eran las siguientes:

- Reducción del déficit público (Requerimientos Financieros del Sector Público o RFSF) de 9.6% del PIB en 1985 a 4.9% en 1986
- Reducción de la inflación a 45%
- Endeudamiento externo neto por 4,100 millones de dólares
- El Producto Interno Bruto del país, tendría una variación entre -1 y 1
- El saldo de la deuda pública externa en términos reales no variaría

Asimismo, habría de señalarse que "México tiene la capacidad para, simultáneamente, crecer y pagar... no se ha planteado la posibilidad de recurrir a una moratoria unilateral..."

Con respecto a las demás variables macro, se manejan cifras igualmente optimistas, sin embargo, el resultado, hasta cierto punto impredecible en aquel entonces, fue, según el Cuarto Informe de Ejecución del Plan Nacional de Desarrollo 1983-1988 publicado en Excelsior el 8 de abril de 1987, el siguiente:

- Una caída del producto de -3.8% en términos reales, del sector industrial en -5.5% manufacturas -5.8%, bienes para fabricación de capital -12.8%, bienes de consumo duradero -11.1%, Construcción -9.1%, Agricultura -5% y el sector primario en su conjunto -2.1% y servicios -- -2.6%
- Inflación 105.7%

- Salarios Reales -10.4%
- Déficit público con relación al PIB, Financiero --- (RFSP) 16.3%, presupuestal 13.6%, Superávit económico primario 2.2%
- Déficit en cuenta corriente, 1,309 millones de dólares
- Importaciones de bienes y servicios -12%
- Exportaciones, incremento de 5.2%
- Balanza Comercial, superávit de 4,599 millones de dólares, con un incremento de las exportaciones no petroleras de 41%
- Repatriación de capital privado por 1,121 millones de dólares
- Depreciación real de 30% del peso en relación con el dólar y otras variables más...

A un lector que no esté familiarizado con la economía mexicana, podría parecerle asombrosa esta debacle, ¿Qué fue lo que originó que la economía tuviera un panorama tan negro?, ¿Por qué fueron tan amplias las diferencias entre lo planeado y la realidad objetiva?

Algunos discursos del entonces Secretario de Programación y Presupuesto, actualmente Presidente de la República, dan respuesta a estas y otras interrogantes, de los cuales se transcriben algunos párrafos:

"El precio promedio de la mezcla mexicana de exportación (de petróleo) cayó de 23.7 dólares el barril en diciembre de 1985 a 8.9 dólares en julio de 1986, junto -- con la reducción del precio mundial de otros productos primarios... de pérdida de ingresos petroleros, de cerca de 6.5% del producto es equivalente a la producción total de Yucatán, Quintana Roo, Campeche, Chiapas, Oaxaca...

El déficit financiero será mayor al previsto, por pérdida de ingresos petroleros y mayores intereses internos, por alrededor de 6 puntos del PIB, inducidos por mayores tasas nominales de intereses..." Presentación del Presupuesto de Egresos de la Federación ante la Cámara de Diputados, el 25 de noviembre de 1986, publicado en el Mercado de Valores No. 49 el 8 de diciembre de 1986, NAFINSA.

"La caída de los precios del petróleo equivale al valor de la producción de todos los alimentos, automóviles y bienes de consumo final, para el sector público representa haber perdido una quinta parte de sus ingresos, casi 8,000 millones de dólares, en 1982 la caída del precio del petróleo fue la tercera parte de esto ...

¿Por qué ha llegado el dólar a 700 pesos (a finales de año el tipo de cambio controlado se cotizó a 923.5 pesos por dólar), porque al perder tantos dólares hemos tenido que deslizarse así de prisa, lo que impacta los costos, hace más caras las importaciones, el servicio de la deuda en dólares y presiona los precios hacia arriba, la inflación no se debe a que haya mucho gasto en la economía, el gasto público está restringiéndose muy fuertemente en los términos reales, en más de 20% en relación con el año anterior, prácticamente no hay proyectos de inversión y el gasto privado está muy deprimido, la inflación que tenemos viene del lado de los costos, en la medida en que con la negociación externa dejemos de deslizarse, bajamos las tasas de interés, vamos a disminuir la presión en los costos. ¿Porque la recesión? -- bueno, con esta pérdida de divisas, ha tenido que darse una contracción al crédito y un alza en las tasas de interés ... (lo que) ha venido deteniendo la producción...

el Fondo no es nuestro acreedor, es el ával de los acreedores, es su auditor... (Excelsior, primera plana, 6 de septiembre de 1986)

Efectivamente, la fragilidad de la economía en aquel entonces prácticamente monoexportadora, ante la baja del precio internacional del petróleo y el pago del servicio de la deuda, entra de nueva cuenta en una profunda crisis, que habría de deprimir aún más el nivel de vida de los mexicanos y sumir a la mayoría de ellos en un clima de desesperanza, rabia, impotencia y angustia.

Si observamos las cuentas de aquellos años, gran parte de la riqueza obtenida por "nuestras" exportaciones petroleras, era devuelto con bandeja de plata a "nuestros acreedores", los organismos multilaterales de crédito, organismos bilaterales de crédito y, naturalmente los grandes bancos transnacionales, todo ello a cambio de asientos contables, puesto que el volumen del débito en dólares, lejos de disminuir, aumentaba.

Desde los sismos de septiembre de 1985 y ante la desvalorización de la que fuera nuestra principal fuente de divisas, la lógica apuntaba hacia la moratoria, no como posición rebelde, ni como estrategia política novedosa, sino como respuesta ante el clamor doloroso de un pueblo, sin embargo, como se podrá apreciar a continuación, el rumbo de los acontecimientos tuvo diferentes derroteros.

Volvamos a situarnos en el inicio del nuevo debate, febrero 21 de 1986, muchos de nosotros, frente a nuestros aparatos receptivos de televisión, escuchamos atentamente los lineamientos de política económica ante las nuevas circunstancias.

No obstante el alcance de la memoria, ésta, en ocasiones no es suficiente como para guardar con fidelidad cifras y datos demasiado específicos, que se escuchan o se leen en el interín cotidiano, por tal motivo, del -- Excelsior del 22 de febrero de 1986, primera plana y -- continuación subsecuente, recogemos el contenido básico de estos lineamientos:

- Gasto Público.- Se revisarán todos los presupuestos, manteniendo las prioridades más altas de cada institución y posponiendo los secundarios, se reforzará el control de las plantillas del personal burocrático.

- Estructura del Sector Público.- Se continuará liquidando o vendiendo las entidades no prioritarias

- Ingresos Públicos.- Se mantendrá una política de precios y tarifas realistas.

- Política Crediticia.- Se continuará aplicando una política de contención en materia crediticia.

- Tasas de Interés.- Los instrumentos de captación tendrán rendimientos realistas, seguirán las tasas de interés preferenciales para rubros considerados de elevada prioridad social, reduciéndose subsidio cuando no se -- justifiquen.

- Tipo de Cambio.- Se continuará aplicando una política cambiaria flexible que coadyuve al desarrollo de --- nuestras exportaciones no petroleras y a la sustitución eficiente de nuestras importaciones (en español, mayor devaluación).

- Política Comercial.- Se fomentarán las exportaciones, desarrollo fronterizo y continuarán las negociaciones - para ingresar al GATT.

- Inversión Extranjera Directa.- Se alentará

- Turismo.- Se impulsará

Finalmente se habría de apuntar:

"No queremos confrontación sino concertación, realista y honorable? (los signos de interrogación son nuestros) queremos seguir siendo miembros serios y respetados de la comunidad internacional... el ajuste requiere también sacrificios por parte de los acreedores internacionales, que han sido corresponsables..."

Hasta aquí la referencia hemerográfica, se lleva a cabo un ajuste duro, altamente recesivo, que más adelante fue justificado con frases tales como "hubiera sido peor..."

Las estrategias del Gobierno Federal, al verse rebasados en el primer semestre por la crisis, debido a la pérdida de control de las variables macro de la economía la caída de la producción y el fantasma de la hiperinflación, que una vez desbocada alcanza cifras de cuatro dígitos y más, tuvieron que ser replanteadas, destacan entre otras, por su importancia, el Programa de Aliento y Crecimiento (PAC), la denominada "Reconversión Industrial", un cambio de modelo de crecimiento, orientado a no a sustituir importaciones a diestra y siniestra, sino impulsar al sector exportador a toda costa, para convertirlo en pilar de la economía, la liberalización de las importaciones, vía ingreso de México al GATT, -- así como la renegociación del endeudamiento externo, -- habrían de convertirse en los nuevos conceptos de estrategia económica, ampliamente difundidos por los diarios de la época y revistas especializadas.

Lo que se pretende con las líneas que subsiguen, es definir y analizar estos conceptos, que en cierta medida, definen al bienio en estudio, demostrar que el nuevo modelo de desarrollo económico es impuesto desde fuera,

para proteger los intereses de la banca trasnacional y concatenar a la economía mexicana con la división internacional del trabajo, como un eslabón no muy favorecido de la reproducción a escala ampliada del capitalismo a nivel mundial, cotejar, con el desarrollo de la realidad objetiva, la viabilidad de estos supuestos y sus resultados.

Programa de Aliento y Crecimiento.- Correspondió al entonces Secretario de Hacienda y Crédito Público, la noche del 23 de junio de 1986, anunciar el programa que suscitadamente se define y que por una u otra razón habría de fracasar, proponía un desarrollo moderado, con estabilización, un modelo que sin ser expansionista permitiera defender la producción y el empleo, sentar las bases para una recuperación sostenida, impulso a la inversión privada, renegociación y defensa de los salarios reales.

Para lograr lo anterior propone cuatro puntos:

- Encontrar nuevos términos en la negociación de la deuda, atendiendo los requerimientos de la Nación, esto significa que las negociaciones anteriores fueron desventajosas, basadas en la transferencia de una riqueza al exterior que en un de repente se esfumó, ante la imposibilidad real de cumplir aquellos leoninos acuerdos, se hacía evidente la necesidad de una nueva renegociación.
- Una vez transcurrida la renegociación, con los recursos que se obtuvieran a resueltas de ésta, incremento del ahorro interno por ofertar tasas de interés reales positivas y el retorno del capital golondrino, se podría destinar recursos crediticios en cantidades suficientes al sector privado.

- Conservar la planta industrial productiva y empleo - (dejar de retroceder, tener crecimiento negativo) y después propiciar la inversión privada (retornar al crecimiento, moderado, por supuesto).
- Reforma Fiscal, con cambios radicales en la Ley del Impuesto Sobre la Renta a partir de 1987

Los propósitos que se perseguían eran: controlar la inflación (que no se logró con el nuevo plan), incrementar las exportaciones y hacer menos perjudicial las condiciones de pago de intereses y débito externo.

Como se puede observar, el plan tiene muchas condiciones, si se efectúa una buena renegociación de la deuda, si mediante tasas de interés positivas reales, pero no mucho por el impacto que tienen en el Déficit Financiero del Sector Público, se logra "vencer la incertidumbre del inversionista" e incrementar el ahorro, si los burgueses mexicanos se dignan a invertir en nuestra nación si regresara el capital que se fue... entonces tendríamos desarrollo, sencillo ¿No les parece?

Reconversión Industrial.-En su comparecencia ante la Cámara de Diputados, el entonces Secretario de Energía - Minas e Industria Paraestatal, Alfredo del Mazo, el 11 de noviembre de 1986, cuya sinopsis fue publicada por el Excelsior al día siguiente pág. 1-A, define la reconversión industrial como:

"El más amplio, profundo y complejo proceso de adaptación de nuestro aparato productivo a las innovaciones tecnológicas... (siendo importante) crear una mística exportadora.

Señala asimismo las cuatro vertientes que ha de seguir la reconversión y que son:

- Reconvertir ramas tradicionales, como la siderurgia azucarera y textil incrementando la productividad hasta que alcance a la existente y a los países desarrollados.
- Articulación de cadenas productivas.- Alcanzar la consolidación de ramas que cuentan con plantas modernas, como la producción forestal, que requieren de nuevas plantas de celulosa (integración vertical).
- Fomentar el crecimiento de las plantas modernas
- Crear industrias de alta tecnología, como la electrónica y biotecnológica.

Se calculaba que serían necesarios para llevar a cabo la reconversión 3.5 billones de pesos de 1987 a 1990, se crearían 1 millón de empleos anuales, orientar la producción en ramas seleccionadas para satisfacer el mercado interno, exportar y lograr que el país se convierta en una potencia industrial media a finales de siglo.

Simultáneamente, se anuncia la autorización de que se desincorporen 261 de un total de 412 empresas del Estado, se deja de participar en ramas tales como la de producción de cemento, refrescos embotellados, porcelana, aparatos electrodomésticos, bicicletas, textiles, confección y automóviles, conservando las ramas consideradas estratégicas, que se encontraban en el denominado núcleo básico de la industria paraestatal, con el 85% de la producción, comprende las actividades petroleras, petroquímica básica, energía eléctrica, fertilizantes, siderurgia, minería, azúcar y transporte, las 151 empresas con las que habría de conservar el Estado, operan como controladores: Sidermex, Azúcar, S.A., Disel Nacio

nal, Astilleros Unidos, CFE, Comisión de Fomento Minero Fideicomiso de Minerales no Metálicos, Fertimex y PEMEX

Sobre los dos últimos aspectos expresados cabe hacer los siguientes comentarios:

Reconversión Industrial.- El término empleado es un eufemismo del concepto revolucionamiento de las fuerzas productivas, por tal motivo la conclusión a la que llegaron nuestros gobernantes fue que para que mejorara la economía, era necesario revolucionar el aparato productivo, conclusión notable por su aplastante lógica, aplicable a cualquier país de la actualidad, complementando el axioma con la mención de algunos sectores cuya renovación de activos fijos no podía seguirse aplazando.

En cuanto a la venta de empresas paraestatales, se considera ésta válida si y solo si los recursos obtenidos son invertidos en otras empresas paraestatales, que a su vez serían vendidas en su oportunidad, es decir, como fomento direccionando a la inversión privada para la creación de nuevas plantas industriales y servicios rentables de los que adolezca la nación, o en su defecto, que los recursos obtenidos se reinviertan en su totalidad, productivamente, en las industrias que ha de conservar el Estado y que considera estratégicas, superando la óptima utilización de los recursos por medio de la Contraloría de la Federación.

En el caso de que los recursos obtenidos sean utilizados en subsidios improductivos, gasto corriente o para satisfacer parcialmente los requerimientos financieros del Sector Público, la nación estará perdiendo lamentablemente sus activos, sin que contribuyan en lo más mínimo a su desarrollo y crecimiento económico.

Acuerdo General de Aranceles, Aduanas y Comercio (GATT).

Según nota publicada el 25 de julio de 1986 en Excel_sior, los terminos en que México se incorpore al GATT, - contenidos en el protocolo de adhesión, son:

- Que se reconozca nuestra calidad de país subdesarro_llado
- Respeto a la soberanía sobre los recursos naturales - del país.
- El reconocimiento del carácter prioritario en el sec_tor agrícola.
- El derecho a planes de desarrollo sectoriales y regio_nales.

La nación se compromete a eliminar permisos de impor_tación y subsidios que resulten lesivos a los intereses - de otras naciones, adoptar el sistema de tarifas y cõdi_gos internacionales sobre licencias de importación, anti_doping, normas y valoración de aduanas.

Algunos detalles técnicos son:

- Cambiar el sistema de permisos de importación que abar_ca el 35% de estas por tarifas.
- El nivel arancelario máximo sería de 50%.
- En un período de 30 meses se reducirían los aranceles comprendidos entre el 20 y 50%, basicamente productos industriales y agrícolas, subsistiendo la tarifa máxi_ma para algunos sectores considerados prioritarios.
- No se permitirán importar, o en su defecto serán contro_ladas, las importaciones de bienes de lujo o santuarios, productos automotrices y farmaceuticos, cafe, cacao, tex_tiles, armas, municiones, equipo relacionado con el in_teres nacional, que afecten la salud pública o la dig_nidad humana y algunos bienes de capital no especifica_dos.

- Se aplicará un arancel entre 0 y 10% después de 30 meses a materias primas, insumos intermedios y artículos de consumo popular que no se fabriquen en el país.

La incorporación de México al GATT habría de ser ratificada por el Senado de la República el 11 de septiembre de 1986, terminando de ésta manera una etapa de proteccionismo a ultranza e iniciándose una mayor apertura hacia el exterior de las importaciones y recibir un mejor trato para los bienes comerciables internacionalmente.

Para justificar la liberalización de la economía, se argujó que el proceso de sustitución de importaciones y las altas tasas arancelarias habrían creado un mercado interno cautivo, donde se podía vender a precios muy por encima de los vigentes en el mercado internacional, originando que no hubiera un desarrollo óptimo de las fuerzas productivas, se crearon ineficacias y se trabajaba con una productividad muy por debajo de la media a nivel internacional, al liberalizarse las importaciones, se agudizaría la competencia, con todas las bondades que dentro del sistema capitalista tiene el librecambio.

Los de la CONCANACO estaban de plácemes y los de la -- CONCAMIN reticentes, los argumentos que esgrimían estos últimos, ante la inminente desgravación arancelaria, era que ésta se debía de llevar a cabo de una manera gradual y selectiva, dando margen a que la planta productiva, pudiera irse adecuando en un plazo razonable, a los nuevos requerimientos en calidad y precio que ahora tendría el mercado, que el no hacerlo así llevaría indefectiblemente al cierre masivo de empresas, con el consecuente incremento del desempleo.

La realidad es que el nuevo modelo de desarrollo y crecimiento económico, no es producto de elucubraciones o descubrimiento brillante de nuevas opciones por parte ---

de nuestra pléyade de economistas, es impuesto desde fuera y por la necesidad acuciante de divisas, ya no para crecer, sino para pagar, el FMI, el Grupo Banco Mundial y los ideólogos del gran capital transnacional decidieron cual era el mejor camino que debíamos de seguir (para sus intereses) y nos obligaron a tomarlo.

El desarrollar las exportaciones y ultranza por no ser suficiente la transferencia de nuestros insumos y recursos naturales para cubrir el servicio de la deuda tiene diversos significados, el primero de ellos es una alineación total a producir no para el mercado interno, reforzando la capacidad de compra de la población, consumiendo la riqueza que se produce y si para el exterior a cambio de movimientos de cifras en los libros de los grandes bancos, otro de sus aspectos es que para conservar la ventaja comparativa del diferencial de valores de la fuerza de trabajo entre el país y las naciones -- que comerciamos, los salarios deben de seguir manteniéndose bajos, se deberá prestar prioridad a los sectores -- en donde por alguna razón natural o de otro tipo podamos producir, no se plantea un desarrollo homogéneo -- sino especializado en unas ramas y retrasado en otras.

Teóricamente al ser mayor la tasa de ganancia de las exportaciones, los capitales emigrarían a éste sector -- reforzándolo, pudiendo poner al fin México sus dos pies en el mercado mundial, revolucionándose las fuerzas productivas del sector y jalando el resto de la economía, era otro de los planteamientos, aplicando las leyes -- que aparecen en los libros de economía directamente a la realidad objetiva.

Para poder comprender un modelo de desarrollo y crecimiento económico debemos evaluar sus objetivos reales, no teóricos y demagogos, cuando los grandes bancos internacionales y potencias industriales capitalistas empiezan a loar las medidas tomadas por los mexicanos y proponerlo como modelo digno de ser emulado por los otros --- países endeudados, hay que empezar a preocuparse, lo que habría de deslindar es a quien convienen esas medidas, - al capitalismo mundial, a toda la burguesía mexicana, a uno o varios sectores de ésta, al proletariado del país o a cuales sectores de la población.

Si el modelo de crecimiento tenía por único objetivo el pago del servicio de la deuda, la estrategia seguida fue la adecuada, si se pretendía hacer crecer la economía, generar empleos y aumentar el bienestar de la población, evidentemente ese no era el camino, sin embargo, - ¿Hasta que punto la nación podría y puede en la actualidad decidir su destino? ¿El camino tomado era el único - viable?, estas y otras interrogantes son dignas de ser - tomadas en cuenta.

Dentro del orden de ideas que se pretenden dar a esta exposición y en vista de que el país no eligió el camino de la confrontación y la moratoria, corresponde ahora -- ocuparnos de la renegociación y la moratoria, corresponde ahora ocuparnos de la renegociación del débito externo en el bienio 1986-1987

Se trata como en ocasiones anteriores, de un proceso largo, difícil, que lleve muchas horas-hombre de los funcionarios abogados a ese tratamiento, durante meses, buena parte de la población se encontraba expectante acerca de sus resultados, las notas periodísticas que sobre el tema trataban, eran devoradas con fruición, el dinero no

llegaba, la lenta espera y la falta de resultados, exasperaban a un gran número de personas que creían que el principio de corresponsabilidad iba a ser aceptado por nuestros acreedores y como consecuencia, se atemperaría en alguna medida el ya pesado sacrificio que se había sufrido durante años completos, lo que paso y los resultados concretos deben exponerse por ser momento histórico de gran importancia y tomar experiencia ya no en cabeza ajena, como apuntara en su momento histórico afamado economista, sino en cabeza propia.

El marco teórico de referencia al amparo del cual se llevo a cabo la renegociación, es un plan propuesto por el Secretario del Tesoro Estadounidense, James A. Baker y que lleva su nombre, Plan Baker, propuesto en octubre de 1985, táctica instrumentada para que México y otros países no declararan una moratoria.

El objeto del plan, según su creador, era ayudar a los países deudores en su crecimiento y de esta forma, con los nuevos recursos que generara éste anhelado y -- quimérico proceso, pagaran su deuda externa.

Sugería créditos de la banca privada transnacional, del orden de los 20 mil millones de dólares en tres años a quince naciones que adeudaban un total de 430 mil millones de dólares, adicionalmente, la banca multilateral y de desarrollo aportaría una cantidad similar durante el mismo lapso.

El servicio de la deuda externa por los 430 mil millones de dólares calculado a una tasa teórica de 9%, baja en relación con las tasas históricas de los años recientes de la LIBOR y PRIME-RATE, presupondría el pago de -- 116,100 millones en un lapso de 3 años que abarcaría el

plan, tiempo durante el cual, los 15 países subdesarrollados incrementarían su débito con recursos "frescos" de 40 mil millones de dólares y esta situación, permitiría el desarrollo y crecimiento económico de las naciones endeudadas

Para que las naciones gozarán del beneficio de los nuevos préstamos, tendrían que someterse a planes similares a los impuestos por el FMI, cuyo cumplimiento, aunado al pago del servicio de la deuda, han sumido a las grandes mayorías de los países involucrados en la más inhumana e insultante de las miserias.

Amén de lo anterior, dentro del entorno internacional también era adversa la posición de México con el FMI, cuyo convenio anterior no pudo ser cumplido por las autoridades del país, motivo por el cual, del préstamo -- contratado originalmente por 3,410 millones de dólares, quedaron si recibirse 907.9 millones de dólares que técnicamente debieron de haber sido desembolsados en los tres últimos trimestres de 1985.

Para el mes de junio la situación financiera era asfixiante, el fantasma de la moratoria involuntaria empezaba a tomar forma de algo más que un simple espectro, la nación llevaba 18 meses de no haber recibido créditos del exterior, a fin del mes, ante la imposibilidad práctica real de cubrir el costo del servicio del débito externo, el Federal Reserve Bank Norteamericano, "nos -- prestó" 1,500 millones de dólares para que pudieramos pagar puntualmente y no se declarara una suspensión técnica de pagos.

Visto de otra manera, la Reserva Federal Estadounidense, preocupada por el impacto que en los estados de-

resultados, podría causar el no pago del débito, les pagó a éstos la cantidad adeudada, de esta manera, sin recibir un solo centavo, nuestra deuda se incrementó en - 1,500 millones de dólares.

Después de múltiples forcejeos, el 28 de julio de -- 1986, se publica en el Excelsior la Carta de Intención - dirigida a Jacques de Larosiere, director del FMI y firmada por Gustavo Petricioli, en ese tiempo Secretario - de Hacienda y Crédito Público, de cuyo contenido destacamos lo siguiente:

- Se solicitan al FMI 1,400 millones de DEGS por medio de un Convenio Contingente con duración de 18 meses. Para poder tener acceso a esos recursos, México se compromete a:
 - Superávit primario de 3% del PIB.
 - Reforma Fiscal, los ingresos impositivos alcanzarían en 1987 el 1.3% del PIB.
 - Ajuste adicional de los bienes y servicios del Sector Público, para subrayar su intención pone como -- ejemplo el aumento de granos básicos y del METRO de la Ciudad de México de \$1.00 a \$20.00, con lo que expresa su intención de abatir subsidios al consumo.
 - Después de la caída de la inversión pública con un - 55% en términos reales, se propone un incremento en el gasto de capital de 0.5% del PIB, que sería obtenido por una reducción en el gasto público en bienes y servicios no financieros.
 - Continuar la venta de empresas paraestatales
 - Reducir subsidios a CONASUPO y a las tasas de intereses otorgadas por la Banca de Desarrollo, estos préstamos serán otorgados más selectivamente y serán ---

- ajustadas periódicamente (flotantes) para no alejar las demasiado del costo de los fondos.
- Tasas positivas de interés reales para conservar el ahorro, método de subasta para CETES.
 - Flexibilidad en la política cambiaria, para mantener competitivas las exportaciones, conservar las reservas y liberalizar el comercio.
 - En el futuro se procurará unificar los mercados de divisas, libre y controlado
 - Las necesidades de financiamiento externo se calculan en 11,000 millones de dólares hasta finales de 1987, los recursos serían aportados por la Banca Internacional en su mayoría
 - Se impulsarán las exportaciones y se diversificarán, se ha establecido el esquema de devolución de impuestos a la importación, se eliminan los requerimientos de licencia a la mayoría de las exportaciones y se permite a éstos retener hasta el 100% de las divisas obtenidas para cubrir el pago de insumos importados.
 - Promover la Inversión Extranjera Directa en el marco de la legislación de la época
 - Si el petróleo cae debajo de los 9 dólares el barril, se solicitará financiamiento adicional por 2,500 millones de dólares, si se mantiene entre la banda de los 9 y de los 14 dólares, no se pedirá financiamiento adicional, si rebasa los 14 dólares, el financiamiento original será menor.
 - Si en el primer trimestre de 1987 no se aprecia una recuperación del crecimiento, se solicitarán 500 millones de dólares destinados al incremento de la inversión pública.

Sobre los puntos reseñados, vale la pena hacer algunos comentarios:

Llama primeramente la atención el cambio de parámetro para medir la evolución de las finanzas públicas, de déficit financiero a superávit primario, el primero se define como los requerimientos totales del sector público es decir, la cantidad de recursos que necesita el Estado para equilibrar sus finanzas contablemente, el segundo como los ingresos totales y los gastos totales distintos a intereses.

La razón de la exclusión de intereses es evidente, el Estado no tiene control sobre el monto de recursos que destina para el pago de su deuda externa, era pues inconsecuente exigir por parte del FMI un control razonable sobre este, la deuda interna está determinada, amén de su monto que es una variable dada al principio del período, por las tasas de interés, controladas más que por el gobierno, por la inflación, desbocada en aquel entonces y la necesidad de detener en lo posible la fuga de capitales.

Se tenía la idea además que era una forma más transparente de apreciar los verdaderos esfuerzos del Estado por equilibrar sus finanzas públicas.

Reforma Fiscal.- Más que un resultado de la renegeación, la situación económica y la inflación habían rebasado el marco legal impositivo vigente, ante la necesidad imperiosa de sostener la recaudación en términos reales, se establecieron nuevos métodos de cuantificación de la cantidad que debía tributarse, deflactando las cifras de los diversos conceptos que integran la contabilidad fiscal.

El otro elemento sobre el cual consideramos conveniente hacer incapie es el mecanismo de contingencia, idea original, que fue publicitada como gran avance y concepción de la banca internacional, se estaban abriendo nuevos caminos en la búsqueda del reconocimiento de la corresponsabilidad...

En cuanto a los conceptos restantes del acuerdo, son los clásicos de la política fondomonetarista y no presentan novedad o diferencia digna de ser comentada.

No obstante a la conclusión del acuerdo con el FMI - la renegociación apenas comenzaba, había que enfrentarse aún a la banca internacional, según S. Karene Witcher de A P Dow Jones en nota publicada en la primera plana de la sección financiera del Excelsior el 6 de septiembre de 1986, la propuesta que México presentó al sindicato de bancos internacionales acreedores incluía entre otros -- puntos:

- La supresión por parte de los bancos del margen que cargan por encima de su costo de fondos, sobre aproximadamente 44,000 millones de dólares a la fecha ya reprogramados, modificar la tasa base y reducir el margen sobre aproximadamente 8,500 millones de dólares que los bancos prestaron al país como parte del rescate 1983/1984, lo que supondría un ahorro de 606 millones de dólares anuales.
- Se empieza a manejar la posibilidad, aunque en una forma modesta en comparación con los recursos que se transfieren al exterior, de que bajen las tasas de interés del débito externo.
- Retomando un tanto la idea del mecanismo de contingencia petrolera, el país pagaría intereses conforme a una fórmula basada en la relación entre los precios -

del crudo y las tasas internacionales de interés, es de
cir, se reconocerían las tasas de interés impuestas, pe-
ro su pago estaría sujeto a la cantidad de recursos que
recibiera el país por petróleo, el resto lo dejarían de-
zarían los bancos, el monto de interés que dejarían de
recibir los bancos serían del 60%, con la alternativa de
recibir los bancos capital o intereses en 22 años.

- Se empieza a dibujar la idea de los bonos cero, res-
paldados por el Banco Mundial
A la luz de las últimas renegociaciones, estas pro-
puestas resultan tibeas, sin embargo, en ese tiempo toma-
ron por sorpresa a la Banca Internacional, que las cali-
ficaron de desusadas, inaceptables por primera vez se pro-
ponía seriamente la posposición del pago de intereses, -
en opinión de un banquero europeo, transcrita en la mis-
ma nota:

"Lo más absurdo que haya escuchado, se tendría que --
admitir que los préstamos mexicanos son activos que em-
peoran y que deben cancelarse".

! A la fecha habla algunos banqueros que no querían -
admitir la desvalorización real de sus activos en deuda --
al tercer mundo y esperaban continuar indefinidamente la
exacción de gigantescos volúmenes de intereses en las --

La posición de la banca frente al endeudamiento no --
era del todo positiva, ante la moratoria técnica brasile-
ña, del 25 de febrero de 1987, las acciones del Citicorp --
cayeron 3.75 dólares cada una; las acciones del Chase Manhattan --
Bank 1.75 dólares por acción, Manufacturers Hanover 1.25, --
Morgan 1.50... en caso de que la moratoria fuera -
por de 90 días, habría que destinar miles de millones

de dólares en reservas adicionales para cubrir posibles pérdidas... ¿Que habría pasado en caso de una moratoria conjunta de los grandes deudores? la historia nos negó la respuesta a esa pregunta.

Largo fue el camino recorrido para lograr un acuerdo, el 8 de septiembre el FMI contesta afirmativamente a la propuesta mexicana, el 17 se reestructuran acuerdos con el Club París, para el día 24 Japón anuncia un crédito de 1,000 millones de dólares, el 30 se firma un convenio con el Sindicato de Acreedores Bancarios, sin embargo -- según declaraciones efectuadas en el V Informe de Gobierno del Presidente Miguel de la Madrid Hurtado, la renegociación total fue concluida en abril de 1987 bajo los -- siguientes términos.

- Se reestructuraron 43,700 millones de dólares a 20 -- años con 7 de gracia de deuda pública y 9,700 millones -- de dólares de deuda privada en los mismos plazos.
- Se elimina totalmente la PRIME-RATE y se sustituye -- por la LIBOR
- Se disminuye la sobretasa a 13/16 sobre el interés de referencia, lo que suponía un ahorro anual de 300 millones de dólares en relación con las condiciones -- anteriores.
- Conforme a la renegociación anterior, el sector públi -- co tenía que amortizar 2,500 millones de dólares en -- 1986-1988, reduciéndose a la cantidad de 258 millones de dólares, de 1989 a 1993 se estaba comprometido a -- pagar 20,886 millones de dólares del principal, reduciéndose a únicamente 8,160 millones de dólares el -- compromiso a desembolsar a esos 5 años

- Con países miembros del Club París se renegociaron -- 1,500 millones de dólares de capital y 282 de intereses a 10 años con 5 de gracia.
- Financiamiento adicional de 12,000 millones de dólares, 50% de los cuales habrían de ser aportados por la banca comercial y el resto por organizaciones multilaterales de crédito.
- Mecanismos de contingencia si volvía a caer el petróleo o a desplomarse las variables macro...

Evidentemente que los acuerdos logrados fueron insuficientes para permitir que la economía se recuperara, -- acuerdos quiméricos que no habrían de llevarse a cabo -- totalmente, prueba de ello son las subsecuentes renegociaciones, se firmaban condiciones para muchos años y al poco tiempo había que volver a la mesa de negociaciones ante la imposibilidad práctica de erogar la deuda externa como se había pactado, se trata de un doloroso proceso en el que la práctica supera a las expectativas y se hace necesario buscar alternativas ante la incongruencia de las ya impuestas.

En concordancia con lo anterior, las expectativas del comportamiento de la economía durante 1987, según declaraciones del Presidente de la República, publicadas en el Excelsior en la primera plana del 16 y 17 de noviembre se exponen a continuación, contraponiéndolas con el comportamiento real de la economía, cuyos datos fueron tomados del Mercado de Valores No. 6 del 15 de marzo de 1988. Informe sobre la economía y deuda pública en el cuarto trimestre de 1987, Informe anual Banco de México 1987 y las cifras del sexenio de la Sección Financiera del Excelsior del 29 de noviembre de 1988.

- La economía volvera a crecer de 2 a 3%

El incremento logrado fue de 1.4%, por lo que, considerando el decremento del año anterior, el PIB fue bastante inferior al de 1985.

- Reducción de la inflación de 20 a 30 puntos, es decir, la inflación habría de colocarse entre 75 y 85%.

El proceso inflacionario adquirió una virulencia inusitada, particularmente en el último trimestre, donde - pasa de un total acumulado al tercer trimestre de 93.1% a 159.2% al finalizar el año.

- El déficit total del Sector Público disminuiría en un 18% esto es, si el déficit del año anterior fue de -- 16.3, con el decremento esperado se ubicaría en 13.36 en realidad fue de 15.8% del PIB, básicamente por el incremento de los intereses erogados por deuda pública, que se incrementan de 12.1% a 15.2% del indicador de referencia de 1986 a 1987.
- El superávit primario alcanzará un 3.3% del PIB, el - esfuerzo comprometido es 0.3% superior inclusive al - señalado en la carta de intención del FMI, el ajuste-presupuestario por depreciación de los salarios reales del sector público y múltiples recortes, fue superior inclusive a lo programado, colocándose en el rango del 4.9%

En relación con el acuerdo renegociado, mismo que fue comentado en su oportunidad, cabe hacer mención que no - fueron utilizados ninguno de los recursos de los mecanismos de contingencia altamente publicitados, (afortunadamente) pues los precios del petróleo se mantuvieron arriba de la franja de los 14 dólares (16.04 promedio durante el cuarto trimestre de 1987) en tanto que el precio - de referencia spot crudo tipo BRENT se mantuvo la mayoría

del año arriba de los 18 dólares (exceptuando febrero y diciembre)

Asimismo, del total de créditos programados se recibieron únicamente 9.1 miles de millones de dólares, 4.5 de ellos de la banca privada internacional, 1.1 del -- BIRF, 0.8 del FMI, 2.7 de fuentes bilaterales de crédito con un incremento neto de la deuda de 3.5 miles de millones de dólares, por diversas amortizaciones efectuadas, por lo que puede considerarse que el monto del financiamiento neto fue muy inferior al total de empréstitos contraídos.

Como se infiere en lo expuesto, el PAC y los diversos mecanismos de afrontar la crisis, dieron por resultado una ligera recuperación de la economía, misma que se habría de manifestar los primeros 9 meses del año, hasta el Crack Bursátil Internacional, sobre el cual hemos de escribir algunas palabras.

El 19 de octubre de 1987, baja estrepitosamente la -- bolsa de valores Neoyorkina, arrastrando en su caída a -- sus similares de los grandes centros financieros del mundo, devalorisándose las acciones en un lapso de 24 horas casi dos billones de dólares, más del adeudo total del tercer mundo y casi 20 veces del adeudo mexicano, algunos analistas recordaron el funesto año de 1929, se habló de la urgencia de disminuir el déficit estadounidense y su -- bir los impuestos, así como destinar menores cantidades a las fuerzas destructivas en ese país, como se sabe el colapso mundial no se llevo a cabo, pero si tuvo efectos significativos en nuestro país.

Antes de entrar en esta última idea, vale la pena hacer algunas reflexiones.

- La economía de los países desarrollados fue capaz de sufrir la crisis bursátil, debido, entre otras razones, a la existencia de la estructuración de la banca, muy diferente a la de 1929, y en Estados Unidos, la existencia de la Corporación Federal de Seguros de Depósito (FDIC)
- Límites en la cantidad de financiamiento que un inversionista puede solicitar para comprar acciones, y otros muchos mecanismos que demuestran que el paso del tiempo ha enseñado mucho a la gran burguesía industrializada.

Si los montos de pérdidas de capital ficticio llegan a ser en ocasiones tan elevados, cimbrando al sistema, pero no colapsándolo, el mundo en desarrollo se encuentra capacitado para absorber buena parte de los empréstitos que tiene colocados en el Tercer Mundo, habida cuenta -- que por concepto de pago de intereses ha recibido prácticamente su reembolso, sin embargo hay una diferencia sensible entre ambas situaciones, contra el desplome bursátil no existe posibilidad de renegociación o regateo posible, hay que afrontar pérdidas, en tanto que los capitales prestados a países denominados subdesarrollados, -- están avalados por el plusvalor y la miseria de millones de personas.

El desplome de la Bolsa Mexicana de Valores, en su -- análisis de la situación económica de México, segundo semestre de 1987, lo explica BANAMEX de la siguiente manera:

Para septiembre, la tenencia accionaria era equivalente al 40% del PIB, el valor accionario de las 220 empresas que se cotizaban en bolsa era igual a 3.2 veces la -- producción de los estados de Jalisco y Nuevo León, si -- bien es cierto que había existido alguna recuperación en

la economía, esto no justificaba un crecimiento real en el valor de las acciones de 277,7% de enero a septiembre de 1987.

En términos más sencillos, el crecimiento explosivo del valor de las acciones dejó de corresponder a su valor real, resultado evidente que el plusvalor generado -- por la economía mexicana, no era suficiente como para transferir al exterior grandes cantidades de esta, premiar a los especuladores y garantizar una moderada de la reproducción ampliada de capital, además de garantizar el consumo dispendioso de las otras facciones de la burguesía.

Al dejar de absorber la bolsa buena parte del capital especulativo, éste se volcó sobre la adquisición de dólares, situación que aunada al prepago de la deuda externa privada por la renegociación de adeudos de FICORCA (lo que originó que algunos acreedores ofertaran sus tenencias en deuda hasta con 60% de descuento), inciden en el aumento de la demanda de dólares, a lo que habría de agregar el estado de incertidumbre de la economía, que genera otra serie de personas físicas o morales ansiosos de adquirir divisas, originando el retiro del Banco de México del mercado libre del dólar.

Esto da por resultado el retorno de la incertidumbre cambiaria, la especulación, pérdida de confianza en la economía, hiperinflación, devaluación y el fracaso del modelo gradualista de control de la inflación.

Sector Externo.- La ligera recuperación del petróleo, no fue con mucho suficiente como para reimpulsar a la economía, a un precio muy inferior en términos nominales y más bajo aún en términos reales que en su época dorada

las divisas obtenidas por este concepto alcanzaron apenas los 8,572.8 millones de dólares, en contraposición con un acelerado repunte de las importaciones no petroleras que alcanzan los 12,026.4 millones de dólares.

El incremento de las exportaciones no petroleras, sugiere una diversificación de las fuerzas productivas, - un incremento de la productividad promedio y un avance en el desarrollo de las fuerzas productivas, es decir, un cambio estructural o el inicio de la llamada reconversión, sin embargo, un análisis de su composición nos rebela una situación muy interesante:

La exportación de automóviles para personas significó el ingreso de divisas por 1,306.3 millones de dólares -- (m.d.) motores para automóviles 1,286 m.d. y partes sueltas para automóviles 444.4 m.d., lo que hace un total de 3,036.7 m.d., alrededor de la cuarta parte del total de exportaciones no petroleras en 1987 correspondió exclusivamente a la industria automotriz.

Otras mercancías de exportación son, por su importancia enlistadas, camarón congelado 434.8 md., plata en -- barras 361.4 m.d., hierro o acero manufacturado en diversas formas 252.7 m.d., fibras textiles artificiales y -- sintéticas 224.8 m.d., cerveza 216.5 m.d., y vidrio, -- cristal y manufacturas 205.1 m.d., con una suma de ---- 1,695.3 m.d., equivalente al 14% del total de exportaciones diferentes al petróleo

Los 9 productos enlistados proporcionaron el 39% de las exportaciones no petroleras totales, otra evaluación al respecto apunta que los 5 productos con mayores ventas eran iguales al 31% del total, 10 al 42% y 25 al 62%

Lo anterior demuestra que el sector exportador se encuentra concentrado en unas cuantas industrias altamente desarrolladas en relación con el resto de la economía, su evolución obedece en parte a una relocalización industrial a nivel internacional, su creación no es reciente ni resultado de la política practicada en los años de crisis, en el caso de la industria automotriz y el acero, su exportación se debe entre otros factores, al desplome del mercado interno y en consecuencia, la necesidad imperiosa de utilizar la capacidad instalada, tratándose de plata, México la ha exportado tradicionalmente, lo mismo que el camarón que no puede ser absorbido por la población mexicana por su elevado precio.

El grado de imbricación de estas industrias no es muy alto con el resto de la economía, la principal exportadora tiene buena participación de capital extranjero y necesita importar insumos que no se fabrican en el interior de la economía, por su alta composición orgánica de capital, su absorción de empleos no es significativa, en relación por ejemplo, con la mediana y pequeña empresa.

El grado de ineficiencia del resto de las empresas o, por denominarlo de otra manera, la falta de vocación exportadora, margina a gran parte del resto del aparato industrial del mercado mundial, la creación de nuevas empresas competitivas a nivel internacional, significa la inversión de fuertes cantidades de capital de las que no dispone el Estado y la iniciativa privada no está dispuesta a repatriar, todo ello sin abstraernos del monopolio de la tecnología mundial por parte de los países desarrollados.

Del lado de las importaciones, estas se elevaron 6.9% en relación con el año anterior, lo que muestra la elas-

tividad de bienes importables de la economía en relación con el crecimiento, a septiembre de 1987, el sector privado importaba el 77% del total, el 23% restante, por supuesto, el público, la razón matemática de las importaciones era, para ambos sectores, 75% insumos intermedios 20% bienes de capital y 5% bienes de consumo.

Esto demuestra que la reposición de activos fijos y creación de nuevas industrias no es muy elevada, en comparación con lo que tiene que importar la estructura industrial existente para sostener su producción.

El camino para el desarrollo, se muestra cada vez más complejo, presenta como alternativas viables unos cuantos sectores de la producción, la industria maquiladora y el turismo, ¿Serán éstos suficientes para construir la nación, salir de la crisis y entrar a ser ambiciosa potencia intermedia? nos mostramos escépticos al respecto.

CAPITULO IV

Alternativas, Evolución del endeudamiento externo - de los países subdesarrollados.

La crisis sufrida por México a partir del 1982 no es privativa o característica única de esta nación, amén de otros países subdesarrollados, la comunidad Latinoamericana se debatió en la miseria y la baja de ingresos, estancamiento económico e inflación, pues sus problemas estructurales de suyo difíciles o imposibles de rebasar en el contexto dentro del cual se encontraban inmersos, se van adicionados con el acuciante problema de la Deuda Externa.

Tras varios años de estancamiento, de crisis de liquidez, de moratorias parciales o totales, empieza a surgir primero timidamente, como quien dice una blasfemia, y después se va clarificando hasta tomar cuerpo y veracidad un axioma, "La Deuda Externa es Impagable", una realidad difícil para los deudores y para los acreedores, que poco a poco ante su evidencia brutal, tendrían que buscar nuevos derroteros para el tratamiento de la misma.

Efectivamente las soluciones tradicionales entre deudores y acreedores habrían de ser dejados atrás en busca de nuevas alternativas que conciliaran la realidad objetiva con renegociaciones utópicas, los acreedores, mal de su voluntad y a regañadientas, tendrían que hacerse a la idea de que no era suficiente posponer en la práctica el pago del principal y seguir devengando intereses, sino que aún el monto de estos debía de ser replanteado

El punto de vista de los banqueros, reacios a permitir cualquier baja de sus pingües ganancias, se puede -

ejemplificar con declaraciones hechas por David Athkinson, Director de la Estrategia de la Deuda Externa del Midlan Bank (inglés) publicado en Excelsior el 12 de diciembre de 1988 y que a continuación reproducimos:

"México no debe esperar ni más ni menos; la banca -- extranjera no está dispuesta a reducir los intereses -- por que ustedes conforman un país que tiene capacidad -- de pago y también puede reestructurar su deuda, eso sí, es necesario una política sólida y estable"

Esta posición entró en contradicción con las limitantes de sacrificio y miseria que impedían seguir erogando las mismas cantidades de intereses y conservar el sistema, el pago se volvió ya no en una cuestión de honorabilidad o deseo de poder cubrirlo, sino de supervivencia, de conservación y perpetuación del modelo de producción y porqué no decirlo, de intereses de burguesías-nacionales-subdesarrolladas que se contraponían al de sus colegas los poderosos plutócratas financieros -- internacionales.

Lejos del planteamiento moral de si el monto de los préstamos había sido erogado irresponsablemente en volúmenes estratosféricos por los grandes bancos transnacionales o si había sido gastado alegremente por los países endeudados, el problema originado tuvo que enfrentarse de alguna manera y ello le imprimió una nueva dialéctica a la evolución misma de la deuda y más aún, a la historia contemporánea, estos nuevos fenómenos son los que a continuación intentamos definir, empezando por:

- a) Los mercados paralelos de la Deuda Externa: Frente a la crisis de la deuda, los bancos internacionales tuvieron que aceptar que los préstamos otorgados al tercer mundo iban a generar pérdidas, apartando -

cientos y hasta miles de millones de dólares de sus ganancias para crear reservas que pudieran amortizar la desvalorización de los créditos concedidos, la deuda externa latinoamericana dejó de ser un activo seguro y muchos de sus poseedores dejaron de tener interés en conservarlos, creandose un mercado secundario donde los compromisos de deuda se vendían bajo par, es decir, a un valor muy por debajo del nominal, a medida de que pasaba el tiempo y las economías de los países deudores se deterioraban con su respectivo impacto en su capacidad de pago, el valor de la deuda descendía en el mercado secundario, la cotización depende del país, de las políticas de pago de éste y en general de las expectativas de cobro de los intereses, a continuación se presenta un cuadro que ilustra la dinámica del fenómeno.

Cotizaciones de la Deuda Externa Latinoamericana
(Países Seleccionados, centavos por dólar)

País/Fecha	Brasil	Argentina	Chile	Venezuela	Perú	México
Oct. 1985	.78	.66	.69	.82	.33	.80
Enn. 1986	.76	.65	.68	.74	.20	.57
Mar. 1987						.55
Dic. 1987	de .37 a .41	de .33 a .37	de .50 a .53	de .49 a .53	de .02 a .07	de .48 a .52
Oct. 1989	de .26 a .27		de .62 a .63	de .40 a .41		de .39 a .40

Fuente: Excelsior; varios números

Como se puede apreciar en la gráfica, el descenso -- del valor de la deuda de los países enlistados ha sido impresionante, destaca por su magnitud de desvalorización el caso peruano, por la política de su presidente Alan García de limitar el pago de la deuda y su precaria situación económica, así como Brasil, con problemas en 1989 cercanos a la hiperinflación, antecedentes de moratorias de pago de intereses e incertidumbre política.

Como conclusión se puede afirmar, que el valor de la deuda es directamente proporcional al grado de incertidumbre por razones reales o figuradas que provoque su -- buen cobro, mientras más reticente se muestre un país a cubrir el débito o más evidente sea el deterioro de su economía y en consecuencia su capacidad de pago, menor será la cotización de su deuda en los mercados secundarios.

No obstante lo anterior y contra lo que pudiera pensarse, el mercado de la deuda era pequeño, marginal, en relación con el monto de la misma, para el año de 1987 se calcula que el total negociado dentro de este mercado fue de alrededor de 10 mil millones de dólares, en comparación con el total del débito de 450 mil millones de dólares, la proporción de adeudo negociado en relación con el total es de 1/45, el mercado de deuda mexicana abarcó 100 millones de dólares al mes e 1,200 millones de dólares al año, en comparación del adeudo de 100,000 millones de dólares, la fracción representa un poco más de la centésima parte del monto de lo adeudado.

Del lado de la oferta, los bancos Europeos y Japoneses fueron lo más dispuestos a deshacerse de las obligaciones de deuda aún a costa de pérdidas, en marzo de 1986, por ejemplo, se creó una empresa cuya razón social era Inversiones de la Asociación de Banqueros Japoneses en la isla caribeña de Gran Caiman, su objetivo era comprar deuda a cambio de acciones preferenciales, esto permitió a los bancos japoneses cancelar parte de sus deudas de sus balances, en caso de ser cobrados, recibirían este dinero por pago de dividendos, la cifra invertida en este sistema en términos relativos no fue significativa

En mayo de 1987 fue creada una sociedad de inversión entre Bankers Trust y la Iverpro S.A. de C.V., su objetivo era intercambiar deuda mexicana por capital de riesgo al sector industrial del mismo país.

Del lado de la demanda, algunos países subdesarrollados se interesaron en comprar pasivos de otros países del área para compensar adeudos, tal es el caso de Panamá, el 19 de agosto de 1987 sugirió adquirir pasivos --

tanto de México como de Venezuela a precios de mercado e intercambiarlos por el valor que tuvieran las facturas petroleras resultantes de adquirir volúmenes determinados de este importante insumo a los países en cuestión.

El caso boliviano es también digno de mención, para el 19 de marzo de 1988 compró el 46% de su deuda externa a razón de 11 centavos por dólar, la operación ascendió a 308 millones de dólares, comprados en 34 millones de la misma divisa, el dinero para la compra fue facilitado por Holanda, España y "algunos países ricos latinoamericanos" 268 millones fueron pagados en efectivo y 40 por bonos a 25 años, con un valor establecido en moneda del país y susceptibles de ser empleados en inversiones en Bolivia.

Cabe aclarar que únicamente la deuda con la banca privada transnacional fue susceptible de constantes renegociaciones y desvalorización, no así la colocada por el FMI o el Banco Mundial, que si bien es más blanda, no fue objeto del fenómeno descrito.

Se abrían pues nuevas alternativas, entre las que figuraban los SWAPS o cambio de deuda por inversión, en el caso mexicano, para el 10 de junio de 1986 empezó a comprar deuda en los siguientes términos:

- El banco involucrado vendía el crédito hasta 55 centavos por dólar.
- Podía participar algún inversionista con deseos de invertir en el país, se le compraría el crédito a 80 ó 90 centavos a cambio de un bono denominado en pesos y el inversionista en cuestión mantendría su dinero en el país hasta 1999.
- El desembolso del dinero sería efectuado a lo largo de 13 años o bien podría ser invertido en bonos de la Federación.

- No se pagarían los fondos negociados en una sola exhibición en ningún caso.
- El monto sujeto a este programa era de 1,000 millones de dólares.

Para el 7 de febrero de 1987 se publicó en el mismo periódico de referencia que el monto susceptible a un tipo similar de transferencia era de 20,000 millones de dólares, con ganancia inmediata de 40% solo para aquellos que tuvieran cuentas en el exterior, la entrega se efectuaría en pesos y el comprador tenía que invertirlo en el país en actividades productivas con equipo de manufactura 100% nacional.

A partir de esas condicionantes, aquellos inversionistas denominados "sacadólares" tenían mayor ventaja para invertir en el país que aquellos que "se la jugaron con México"

La dificultad central de este sistema estriba, según los tratadistas, en su impacto inflacionario, por la emisión de circulante a cambio de deuda externa o en su defecto, el cambio de deuda interna por deuda externa, motivo por el cual, algunas naciones posteriormente se mostraron reacias a utilizar este sistema.

Otra alternativa planteada, fue la de convertir la deuda externa por bonos chatarra llamados también Junk-Bonds (bonos basura), títulos de valor de alto rendimiento en comparación con el promedio de mercado de la bolsa neoyorkina pero, sin un respaldo sólido de activos o de capital real.

La propuesta era comprar a bajo precio deuda Latinoamericana y respaldarla por alguna inversión del país latino, (petróleo, estaño, etc.) y se cotizarían en Wall Street, el interés sería elevado en relación a la

media y el pago del bono estaría garantizado por la evolución del o los países deudores, a la fecha no se tiene conocimiento de que este tipo de transacciones hayan sido efectuadas.

Bonos Cero.- El 30 de diciembre de 1987 fue anunciado un nuevo plan apoyado por el Morgan Guaranty de Nueva York como intermediario y consistía en una gigantesca recompra de deuda a cambio, no de efectivo, (puesto que no se disponía de él), sino de Bonos Cero.

Estos se definen como bonos del Tesoro de los Estados Unidos a 20 o más años y con "cupón cero" es decir, no pagan intereses en un corto plazo, ya sea mensual, trimestral o aún anual, sino que estos se reinvierten automáticamente y en un término de 20 años es pagado el precio total del bono pactado de antemano.

El banco tendría que aceptar una pérdida inmediata - obteniendo a cambio la garantía del pago de sus principales a 20 años, el pago de intereses sobre el nuevo préstamo estaría garantizado por el gobierno mexicano, a una tasa de $1 \frac{5}{8}$, más atractiva que la resultante de la última renegociación de $13/16$, se calculaba que ---- 53,000 millones de dólares serían susceptibles teóricamente de este plan.

El mecanismo era voluntario, los bancos interesados harían sus propuestas, especificando el monto y la tasa de descuento que estaban dispuestos a conceder, México se reservaba el derecho de admitir o desechar las propuestas que considerara convenientes.

Para llevar adelante el plan, México adquiriría ---- 2,000 millones de dólares de bonos norteamericanos, comprados con sus reservas, cotizables en la bolsa luxemburguesa, siempre y cuando el 50% + 1 de los bancos --

acreedores dieran su visto bueno, (lo cual sucedió efectivamente después del proceso de consulta respectivo), el valor nominal de los bonos al final del período sería de 10,000 millones de dólares, mediante esta operación se pretendía adquirir 20,000 millones de deuda externa.

El plan presentaba muchos atractivos para algunas de las partes, para Estados Unidos significaba recibir un financiamiento a precios de mercado o no muy distante de éste, sin ningún costo para el sagrado contribuyente norteamericano, era opcional y los bonos obtenidos podían ser negociados en cualquier momento.

Los resultados estuvieron muy lejanos de las expectativas, por 2,557 millones de dólares se compraron 3,665 millones de dólares de deuda vieja, con un descuento promedio de 30.23%, obtenido a raíz de subasta efectuada el 26 de febrero de 1988.

Se presentaron 320 ofertas de 139 bancos de 18 países diferentes por 6,700 millones de dólares, se rechazó el 45% de las propuestas.

El ahorro total se estimó en 2,645 millones de dólares, 1,108 de capital y los 1,537 restantes de intereses, para llevar a cabo la transacción se tuvieron que utilizar 552 millones de dólares de reservas internacionales.

El plan de bonos cero no correspondió a las expectativas gubernamentales ni a la esperanza de muchos mexicanos que atónitos contemplaban el proceso, sin embargo -- constituyó un precedente importantísimo para futuras negociaciones.

Entre los efectos provocados por las nuevas opciones de solución a la deuda, figura el surgimiento del Plan Japonés para el problema de la deuda, originalmente sugería una transferencia de las reservas monetarias de -

los países deudores a una cuenta especial en el FMI para garantizar el pago del principal en base a bonos -- cero, persiste el concepto de voluntariedad de los bancos a participar en estos esquemas y el no transferir riesgo o pérdida a gobiernos acreedores o a instituciones multilaterales de crédito.

Para el 28 de septiembre de 1988 se presenta un poco más elaborado el plan, previa renegociación del país deudor con el FMI, a los recursos aportados por éste, -- se agregarían fondos facilitados por el EXIMBANK japoneses, para así poder cambiar deuda por bonos o valores -- negociables.

El capital aportado por Tokio sería del orden de los 30 mil millones de dólares desembolsados en un trienio, no estarían condicionados a la compra de mercancía japonesa y sus tasas serían ligeramente inferiores a las -- del mercado, para los países más pobres del mundo se -- propuso la condonación del débito.

El plan francés es una ligera variante del nipón, -- también está basado en bonos cero, más su respaldo estaría financiado por una nueva emisión de DEGs, pretendiendo además de la garantía del principal, la de los intereses, en cuanto a los países más pobres, la condonación alcanzaría una tercera parte del total adeudado, Inglaterra propone reducir intereses y Estados Unidos, más reaccionario, únicamente refinanciar plazos.

Como se puede observar, el complejo proceso del endeudamiento externo, abrió nuevos rumbos y alternativas, sugeridas algunas por las propias naciones industrializadas, de parte de las naciones subdesarrolladas hubo también propuestas, de las cuales destacaron las siguientes:

La propuesta Fidel Castro.- Consistía basicamente -- en que los países deudores decretaran una moratoria, -- en términos más llanos, en no pagar la deuda externa, simultaneamente, los países desarrollados destinarían el 12% de sus cuantiosas "inversiones" armamentistas- para dedicarlas a la condonación de la deuda.

Entrar a fondo en el análisis de esta propuesta -- sería tanto como incursionar en el campo de la econo_ mía, ficción, sin embargo, consideramos válido hacer- algunos cuestionamientos, la estrategia de pago de la deuda llevó a la nación al estancamiento total duran- te todo un sexenio, el poder de compra de la gran ma- yoría de los mexicanos disminuyó dramáticamente, ¿El- camino de la confrontación era peor aún? ¿Es posible concebir un desastre más agudo rondando por otros ca- minos? dejamos la respuesta a la imaginación de las - personas que lean este texto.

Argentina por su parte sugería dividir la deuda en antigua y nueva, con tasas diferenciales para cada -- una de ambas categorías, naturalmente la deuda vieja- sería menos onerosa, con esto se perseguían dos obje_ tivos, disminuir el costo global del servicio de la - deuda y no desincentivar nuevos financiamientos, toda vez que la deuda nueva tendría tratamiento de mercado, para la deuda vieja la tasa de interes sería menor a- la de su contraparte en 1 ó 1.5% anual.

Dentro de los diversos foros Latinoamericanos, ta- les como el Consenso Cartagena, el Grupo de los 3 y - otras reuniones multinacionales, las coincidencias -- eran, rebaja a los tipos de interes, repudio a las ba rreras arancelarias de los países desarrollados, así como a todo tipo de política que marginara a las mer-

cancias de los países subdesarrollados del mercado mundial, cartas del presidente uruguayo y en general del Consenso a las cumbres de los 7 para que reconsideraran, llamados angustiosos, pero, de la misma manera, en estas reuniones se iteraba "No formaremos un Club de Deudores", "No pretendemos una confrontación directa"....

La retórica, como es bien sabido, puede ser útil para resolver problemas particulares o convencer personas... en el campo internacional, se necesita algo más que eso, la negativa latinoamericana a sumar acciones menos tímidas que establecer consultas y hacer declaraciones, nos privó de un interesante espectáculo.

Deuda Intralatinamericana.- El tratamiento que tuvo este tipo de deuda fue un tanto diferente a la contraída con los países del OCDE, para el 28 de octubre de 1988, se formó el Club Rio de Janeiro, participan Argentina, Brasil, Colombia, Venezuela, Uruguay y México, con un total de 10,000 millones de dólares involucrados, entre los países acreedores figuran, Brasil y Venezuela con 3,000 millones cada uno, 500 millones de México y Argentina y otras cantidades de menor cuantía entre el resto de la comunidad Latinoamericana, en contraposición el Club Paris, se proponía dar un tratamiento por parte de los acreedores más favorables del logrado hasta esa fecha, preconditionando a que dicho Club flexibilizara sus posiciones, se trataba de obtener nuevas condiciones para el endeudamiento que fueran emuladas por sus colegas, la gran burguesía financiera de los países desarrollados.

Finalmente y a la misma fecha, fue publicado por -- parte de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público - lo que nosotros, para efecto de estas cuartillas, deno

minamos el "Plan México de la Deuda Externa", basado - en los puntos que adelante se resumen:

- La banca multilateral aportará recursos que eviten la exportación neta del capital.
- Renegociaciones que no hagan más oneroso el servicio del débito ni limiten el financiamiento al sector exportador.
- Más créditos de la banca comercial, ya sea mediante la recapitalización de intereses vencidos o "dinero fresco"
- Reducción "voluntaria" de la deuda.
- Facilidades fiscales en los países acreedores para que los bancos involucrados puedan asumir pérdidas.
- Financiamiento de los gobiernos y organizaciones multilaterales de crédito para garantizar la recompra de pasivos, condicionadas a medidas de ajuste estudiadas caso por caso.
- Los países desarrollados con superávit en balanza de pagos destinarán recursos para financiar a los países menos favorecidos, pertenecientes a los que tienen menores niveles de desarrollo en sus fuerzas productivas.
- Relacionar los niveles arancelarios con el pago del débito externo.

Algunos de los puntos reseñados fueron admitidos posteriormente, en ulteriores renegociaciones, que son materia de estudio de la última parte de este texto.

Los Planes de Choque.- Frente a la crisis económica, devaluaciones constantes, hiperinflación, déficit financiero y otros rasgos que solo muestran la pérdida de -- control por parte del Estado de las variables macro, --

aunado a una fuerte transferencia de capitales al exterior, vía pago del servicio de la deuda externa y fuga de capitales, países como Argentina, Brasil, Bolivia y Perú entre otros, buscaron caminos o formas heterodoxas para detener la inercia inflacionaria, retomar las riendas de la economía y buscar alternativas para el desarrollo y crecimiento económico.

Destaca por su importancia el modelo de desarrollo-implantado en Perú por Alan Garcia en 1986 por introducir nuevos conceptos y mantener una postura más audaz e independiente que la de muchos de sus colegas latinoamericanos, cuyas principales medidas a continuación se comentan:

Se estableció un límite al pago de la deuda externa equivalente al 10% del total de sus exportaciones, en la medida que se pudiera generar y colocar mayores excedentes de mercancías en el exterior, mayor sería lo erogado a la banca transnacional, medida valiente que distanció al país del FMI y lo enfrentó a los grandes-usureros mundiales.

Una serie de medidas destinadas al fortalecimiento del mercado interno y promover la inversión privada, mediante el incremento del empleo y los salarios reales, procurando sin embargo no erosionar en demasía las utilidades, extremos antimónicos difíciles de conciliar, fortalecer al gasto público disminuyendo impuestos, política ideal pero que solo puede ser transitoria, va que eleva los gastos y disminuye los ingresos.

El cambio del desvalorizado sol para el inti, equivalente a 1,000 soles, es una medida más que económica, psicológica destinada a fortalecer la confianza, pues -

el restarle zeros al dinero utilizado en las transacciones constituye sólo un disfraz que no transforma magicamente los niveles de precios relativos entre mercancía-mercancía o bienes de vida precio de mercado de la fuerza de trabajo.

Para verificar el desaceleramiento de la inflación, se establecen sistemas de control de precios y abastecimiento, destinados a frenar las alzas especulativas y el acaparamiento de bienes con fines de lucro

Para agilizar la producción se implantaron subsidios, así como se instrumentó una baja de las tasas de interés con el fin de abaratar el costo del capital.

Los logros obtenidos a corto plazo fueron alagadores, la inflación fue de 63% en 1986 en comparación con 18% del año inmediato anterior, los salarios reales subieron en 36% en 20 meses de gobierno, la economía creció en un 8.5%, el empleo industrial en 5.6% y la inversión privada en 21%, todo ello en 1986, sin embargo, a mediano y largo plazo, como bien es sabido, el modelo fracasó, el propio año de 1986 muestra un incremento del déficit público de 6.6% en relación con 2.9% en 1985, lo que genera presiones inflacionarias, el crecimiento exigió mayores importaciones, que se vieron incrementadas en 40.2% con el incremento del consumo interno y la recuperación, las exportaciones se desplomaron en 15.2%, como resultado, el superávit en cuenta corriente pasó de --- 1,200 millones de dólares a 100 millones de dólares.

Con el objeto de tener una idea más amplia acerca de los planes de choque, consideramos conveniente tratar en estas líneas del Plan Cruzado concebido el 28 de febrero de 1986, decretó congelamiento de precios, salarios, previo ajuste del 8% en los mínimos, escala móvil

de salarios, al llegar a 20% la inflación, los salarios se reajustarian, seguro de desempleo para aquellos que en los últimos cuatro años hubieran cotizado al seguro-social tres, aún en forma discontinua, nueva moneda, el cruzado, equivalente a mil crezeiros, tipo de cambio a 13.8 cruzados por dólar, incremento del gasto público, déficit operacional de 0.5%, bienes y servicios públicos congelados...

Lo inverosímil se hizo realidad, desapareció el fantasma de la inflación, salarios indexados, el cruzado - ahora si valía, la popularidad del presidente subió vertiginosamente, el pueblo cantaba el himno Nacional, los fiscales de Sarney se volcaron a las calles para denunciar abusos, comerciantes encarcelados, el edén si existía en la tierra, estaba en Brasil.

Hubo un exceso de demanda, los bienes de consumo verdadero fueron absorbidos rápidamente por un pueblo que en un de repente encontró la posibilidad de satisfacer parte de sus ingentes necesidades, por mucho tiempo -- aplazadas, la industria trabajaba a un 90% de su capacidad...

La situación duró poco, al igual que en Perú, se manifestaron problemas estructurales en cuenta corriente de balanza de pagos, el superávit disminuyó de 1,000 millones de dólares a solo 210, las erogaciones para cubrir el servicio de la deuda provocaron que se erosionaran sensiblemente las reservas internacionales, en sólo seis meses se ubicaron de 9.6 miles de millones de dólares a 4 mil millones de dólares, esto como resultado de la caída de las exportaciones, el pueblo Brasileño estaba consumiéndose, comiendo, lo que legítimamente pertenecía a la banca transnacional.

Esto nos trae una enseñanza, el capitalismo actual y la división internacional del plusvalor entre las grandes burguesías nacionales, aparte de presuponer el sistema de explotación que le es inherente exigió, en el período de estudio, la transferencia de grandes volúmenes de mercancías y de capital real de los países denominados subdesarrollados con problemas de endeudamiento, para poder coadyuvar a la producción a escala ampliada del capital ficticio de los bancos de los países denominados desarrollados, en otras palabras, no es posible satisfacer las necesidades de países sumidos en la miseria y el hambre, o que las burguesías locales de éstos cumplan sus compromisos históricos de revolucionar sus fuerzas productivas dentro del contexto actual, la adición de capital generada en el proceso productivo de estas naciones, aparte de la cuota de consumo suntuario de sus propias burguesías, tienen que trasladarse a otros escenarios, dificultando así el sostenimiento del sistema

Los planes de choque heterodoxos tuvieron como objetivo central detener el proceso inflacionario que ya se había desbocado, en el corto plazo tuvieron un éxito bastante notable, la inflación se detuvo abruptamente, crecimiento económico, recuperación de salarios reales, así como otros comportamientos positivos de las variables macro, sin embargo, esto creó presiones en el sector externo de esas economías, disminución del superávit en cuenta corriente de Balanza de Pagos, lo que genera presiones sobre el tipo de cambio, que con el incremento de las importaciones por crecimiento económico y ampliación de la demanda, reaviva el proceso inflacionario, que es precisamente lo que se pretende combatir.

Es así como aún existiendo buena voluntad de los gobernantes de algunos países subdesarrollados, la experiencia histórica reciente demuestra que no es posible sostener planes de choque exitoso a mediano y largo plazo, que contemplan el bienestar de la población, vía empleo y mayor salario real, simultáneamente, sostener a la burguesía local, vía subsidios y exenciones de impuestos y sostener a la vez un buen sector externo.

Salarios reales mayores a los prevalecientes en etapas anteriores incrementan el consumo interno, consumiéndose en el interior del país una mayor proporción de los bienes y servicios generados por esa sociedad, disminuyendo la cantidad de plusvalor encarnado en mercancías, susceptibles de ser transferible a los bancos extranjeros, los subsidios generan déficit en el sector público, financiado por deuda externa, que a la postre garantiza la perpetuación del déficit financiero o en el peor de los casos, por emisión de circulante, impuesto indirecto que presiona la inflación.

Las experiencias descritas no fueron vanas, dieron material de estudio a los propios países que las sufrieron en carne propia y a sus colegas expectantes de conocer el resultado de los nuevos caminos esbozados y saber si valía la pena recorrerlos, surgieron otros planes de choque más moderado, dando paso a...

Los Planes de Choque Ortodoxos.- Incluye congelamiento e inclusive baja de salarios reales, disminución del déficit público mediante la contracción de la inversión pública, congelamiento de plazas en el sector más radical aún, despido de empleados y funcionarios públicos, lo que se traduce evidentemente, en un deterioro en el nivel de vida de la mayoría de la población, que

aunado a la baja del poder de compra, tendrá menos carreteras, atarjeas y servicios en general.

Incluye las más de las veces , un sensible reajuste inicial de los precios de los bienes y servicios ofertados por el sector público, así como del tipo de cambio, con el objeto de dar un margen que permita sobrellevar el futuro congelamiento de ambas variables.

Es aquí donde la economía entra en contradicción con el sentido común, pues el Estado tratará de explicarle ampliamente a sus gobernados, que el incremento de sus tarifas combate a la inflación, por paradójico que esto parezca, el alza de precios combate al alza de precios, en realidad, el Estado dejará de cobrar impuestos indirectos -- por emisión de circulante que excede a las necesidades de intercambio con un nivel de precios determinado y recibirá directamente la "colaboración" de la ciudadanía para sufragar sus gastos.

Con el objeto de evitar presiones y sostener el tipo de cambio a un nivel determinado, se hará necesario crear confianza en la economía, evitar la especulación y la fuga de capitales, mediante el sostenimiento de altas tasas reales de interés.

El desaceleramiento de la inflación, disminuirá el -- costo nominal de la deuda interna, pero con el interés -- real más oneroso, tendremos un déficit financiero menor -- en términos nominales, pero en realidad mayor, fácil de -- explicar, ¿No les parece?

Quizá no valga la pena decirlo por ser de suyo evidente, sin embargo lo mencionamos, el sistema castiga al que aporta su trabajo necesario y excedente a la economía, es recesionista, desacelera la acumulación del capital real y premia el capital especulativo o ficticio.

De la misma manera, se tratarán de crear condiciones de oferta excesiva, entrando aquí en contradicciones la teoría económica micro, con los deseos gubernamentales, las empresas mantendrán sus niveles de producción, sus márgenes de capacidad ociosa, de acuerdo a su curva de maximización de utilidades, en tanto que el gobierno -- deseará el incremento de los bienes ofertables para presionar a la baja los precios.

En cuanto al aumento del superávit operacional o disminución del déficit operacional, en su caso, se propone que ésta sea, más a costa del gasto corriente que de el gasto de inversión, por la diferencia específica del efecto multiplicador de ambos conceptos económicos.

Como se puede apreciar, los objetivos entre los planes de choque heterodoxos y ortodoxos son hasta cierto punto, similares, sin embargo, siguen derroteros diametralmente opuestos, con el objeto de analizar más de -- cerca el desarrollo de un plan ortodoxo, a continuación pasamos a exponer...

EL PACTO DE SOLIDARIDAD ECONOMICA

Para el 30 de noviembre de 1987, se publican declaraciones de Francisco Suárez Davila, Subsecretario de Hacienda y Crédito Público, en las que afirma que el Gobierno Federal, no tiene contemplado instaurar un plan de choque en México, como se verá, una guía para conocer cual será el rumbo de la política del Estado, es entender las declaraciones de sus funcionarios exactamente al revés de lo que afirman.

En los primeros días de diciembre, Fidel Velázquez, viejo líder de la CTM, solicitó un aumento salarial de 46% retroactivo al 18 de noviembre, para compensar la pérdida del poder adquisitivo de los salarios reales, deteriorados por el proceso inflacionario y la devaluación del día en que se pretendía hacer retroactivo el aumento, emplazando a huelga general para el 15 de diciembre, posponiendo después la fecha para el día 18, dicha huelga jamás habría de llevarse a cabo.

La fuga de capitales, la caída de la bolsa de valores, la devaluación, la inflación desbocada y la intranquilidad social, hacían imperativa la toma de alguna decisión por parte del Gobierno Federal que pudiera capear el temporal, para el 15 de diciembre de 1987 la economía mexicana habría de tomar un nuevo rumbo, con la firma del Pacto de Solidaridad Economica (PSE)

En su primera fase, no fue concebido en términos estrictos como un plan de choque, sino como una serie de medidas drásticas que pretendían mediante la "concertación" de los sectores, detener no de manera abrupta, pero si a corto plazo, la escalada inflacionaria

Como fue ampliamente definido en su oportunidad por los medios de comunicación masivos existentes, los puntos normativos del PSE consistían en lo siguiente:

- 1.-Ajuste de los precios y tarifas de bienes y servicios otorgados por el sector público, la gasolina - Nova, Extra, Diesel, combustóleo y gas licuado se incrementarían en un 85%, teléfonos para servicio local en el mismo porcentaje y para larga distancia en 55%, electricidad en 84%, azúcar 81%, fertilizantes 79%, aerolíneas 20% y ferrocarriles 17.2%

Se pretendía ante la nueva etapa, actualizar precios de bienes y servicios estatales que se encontraban a la fecha rezagados, combatiendo el déficit fiscal y dando margen a un futuro congelamiento de estos precios, medida dolorosa, explicaban, que momentáneamente dispararía la inflación de diciembre y su consecuente impacto heredado en enero, más a mediano y largo plazo coadyuvaría a detener la inflación.

- 2.-Los salarios mínimos se incrementarían en un 15% el 15 de diciembre y un 20% a partir del 1o. de enero, con un aumento global de 38%, este aumento fue absorbido rápidamente por la inflación, pues de noviembre de 1987 a febrero de 1988 el Índice Nacional de Precios al Consumidor se elevó en 43.5% y de diciembre de 1987 a febrero de 1988 25.09%, esto quiere decir que la subida de los salarios mínimos fue momentánea e ilusionaria, no hubo recuperación de los salarios reales.

- 3.-Indexación de los salarios reales y los bienes y servicios del sector público a partir de marzo, en relación, no con la tasa de inflación del mes pasa-

do, sino con la tasa de inflación esperada, siempre menor, tanto para combatir la inercia inflacionaria, como por la dinámica misma del plan, esta medida solo se lleva a cabo en marzo, para después ser abandonada, la canasta básica que habría de servir de punto de referencia para la indexación fue definida el 30 de diciembre de 1987 y consta de 76 rubros, entre los cuales figuran: la gasolina, servicios de autotransporte tanto públicos como privados, gas doméstico, electricidad, servicio telefónico, petróleo diésel, tortillas, pan blanco, pasta para sopa, galletas de animalitos y marías, avena, bistec e hígado de res, atún en lata, leche, huevo, frijol y -- otros, hasta sumar la cifra indicada, curiosamente quedaron excluidos la carne de cerdo, el pollo, el pescado, ropa y calzado.

- 4.-Mantenimiento de los precios de garantía de los productos básicos a sus niveles reales de 1987, estos productos mostraban ya un fuerte rezago en sus precios, sin embargo no corrieron la misma suerte que los bienes y servicios del sector público, no hubo para ellos revaluación.
- 5.-Elevación de los rendimientos agrícolas y ganaderos, con la intención evidente de incrementar su oferta, meta utópica por la terrible crisis agraria, que -- por sí misma merece atención de los economistas, no en uno sino en varios libros.
- 6.-En concordancia con lo anterior, incremento de la oferta de productos básicos y moderación (todavía no congelación) de precios.

- 7.-Aún después de los recortes efectuados al gasto público programable en términos reales a lo largo del sexenio, se propuso disminuirlo en 1.6% del PIB.
- 8.-Control del gasto total, especialmente en el re-gion administrativo del gobierno federal. La atención a los dos últimos puntos dió como resultado un gasto neto del gobierno federal de 106.3 billones de pesos en 1988, 16.9% menor en términos reales al del año anterior, con una dis-minución del gasto programado de 22%, el logro de estas cifras significó un gran sacrificio para los asalariados del sector público y para la nación misma.
- 9.-Desincorporación de empresas públicas, disminución y suspensión de los subsidios de dudosa justifica-ción social, políticas que fueron llevadas a cabo no solo por el gobierno de Miguel de la Madrid, si no también por el régimen siguiente
- 10.-Ajuste cambiario aunado a la reducción arancelaria, con una devaluación anterior al anuncio del programa de 22%, con un margen de subvaluación de 50%, esto permitiría mantener el tipo de cambio a bajo-deslizamiento o congelarlo durante algún tiempo, con la baja de aranceles, se argumentaba, se incre-mentaría la oferta de bienes (características de los planes de choque ortodoxos), con la ventaja de que los precios bajos, competitivos, obligarían a los productores nacionales a no subir los precios y elevar la calidad de sus productos, esta argumentación nos recuerda a los antiguos economistas que preconaban las bondades de la competencia pura y el libre cambio

En su mensaje de año nuevo el 8 de enero de 1988, el presidente Miguel de la Madrid, además de exponer los puntos del pacto, afirmó:

"Los empresarios se han obligado a moderar sus utilidades y reducir al mínimo los aumentos de precios... esto no significa congelación absoluta de precios, sino un gran esfuerzo para que los precios suban lo menos posible durante enero y febrero de este año... hemos advertido que el pacto se cumpliría en dos etapas, en una primera, muy dura, como la que ya vivimos en diciembre, estamos pasando en enero y en menor medida estamos pasando en febrero, tendremos tasas de inflación y de intereses muy altas, será hasta marzo cuando...

En tanto que el sector obrero y asalariado en general se vera obligado a cumplir escrupulosamente con los términos pactados, los empresarios tenían un margen discrecional para moderar sus utilidades, se pedía un nuevo sacrificio a la población, en aras de un futuro indexado que no se cristalizó

Por el tenor de la redacción del pacto y su significado, parece ignorar totalmente la existencia de la lucha de clases, el estado burgues, la burguesía misma y el proletariado, juntos en un solo carro, en un solo interés, combatir la inflación, construir México...

Las diferentes concertaciones efectuadas a partir - del 29 de febrero de 1988, inicialmente acordadas a corto plazo, abarcaron hasta el final del sexenio de Miguel de la Madrid, y se introdujeron nuevos elementos que permiten definir el PSE como un Plan de Choque Ortodoxo tales como

- El congelamiento de los precios de bienes y servi_

cios generados por el sector público, se abandonaba de esta manera la concepción de mantener indexados los -- precios, de acuerdo con la inflación esperada.

- Se mantiene sin variación la relación del tipo de -- cambio del peso en dólar, con el objeto de evitar pre-- siones inflacionarias y especulación.

- Congelamiento de precios de bienes y servicios sujetos a control o registro, por parte de la secretaria - de Comercio y Fomento Industrial, en relación con los- otros, el sector empresarial exhorta a todos los pro-- ductores, comerciantes, industriales y prestadores de servicios para que no los aumenten.

- Los salarios mínimos y contractuales se incrementa-- ron en 3% en marzo, en las siguientes concertaciones no hubo aumentos, absorbiendo de esta manera el poder ad-- quisitivo de las grandes mayorías, un impacto inflacio-- nario que, aunque menor, continuó deteriorando sus ni-- veles de vida.

- Se continúa haciendo incapie en la austeridad fis-- cal, con el mantenimiento del superávit primario

- Libre importación de maquinaria, implementos agríco-- las y equipo de transporte usado para favorecer la capi-- talización del agro, a partir de junio.

- Desgravación de alimentos procesados y medicinas su-- jetos al impuesto al Valor Agregado al 6%, a la tasa 0%

- Desgravación al impuesto sobre la renta a las perso-- nas físicas que devenguen menos de cuatro veces el sala-- rió mínimo en un 30.1%, ambas medidas fiscales a partir de septiembre del año de referencia.

- Duplicación de los recursos del Fondo Nacional de Ga-- rantía y Fomento para el Consumo de los Trabajadores -- (FONACOT), organismo encargado de efectuar préstamos pa

ra la compra de bienes diversos a trabajadores afiliados al IMSS

- Se recomienda, por parte de las camaras de Industria y Comercio una reducción de precios a un promedio ponderado de 3%.

- En congruencia con lo anterior, la SPP, SCHP, SCGF, STPS y SECOFIN giraron en su oportunidad diversos oficios que impedían a las diversas entidades y Secretarías del Sector Público, adquirir bienes y servicios que no conservaran los lineamientos de precios establecidos en el PSE.

En relación con los planes de choque descritos, el PSE y el Pacto de Estabilidad y Crecimiento Económico (PECE), instituido por Carlos Salinas de Gortari, no fue recibido con el mismo entusiasmo por la población, ni elevó espectacularmente la popularidad de los gobernantes, pues exigía "sacrificios" sin embargo la contención de la inercia inflacionaria, lograda en forma paulatina primero y estabilizandose después, se prolongo por más de dos años, siendo adoptado como piedra de toque en su política por el Gobierno Federal

Como resultado de esta política, la inflación en 1988, fue de 51.7% y alrededor de 20% en 1989, en relación con el máximo alcanzado en los últimos años, de 159.2% en 1987, lo que constituye un logro importante del Plan de Choque, sin embargo, la tasa inflacionaria esta aún muy por encima de la prevaeciente en las naciones desarrolladas, de 4 ó 5% anual, y no se considerara factible en el corto plazo llegar a esta tasa de inflación considerada como razonable o adecuada, para -- eliminar los diferenciales inflacionarios con los principales países con los que comerciamos.

Este control de la inflación se debe tanto a las medidas tomadas, como a las que no se realizaron, al no establecer límites cuantitativos al pago de la deuda, se evitó el confrontamiento con el exterior, lejos de fortalecer el mercado interno, disminuyó la demanda por medio de la reducción de los salarios reales y de la inversión pública.

Otros de los sostenes del PSE fue la política de las Finanzas Públicas, el déficit financiero del Gobierno Federal disminuyó de 15.8% en 1987 a 12.3% en 1988, esta evolución obedece en parte, a una disminución en las tasas nominales de interés y por las restricciones al gasto, reflejadas en el superávit primario, de 7.4% del producto en 1988, en relación con 5.1% al año anterior.

El precio que se tuvo que pagar fue alto, pues fueron los sectores pobres y asalariados los que tuvieron que llevar a cuestras, al igual que las clases medias-bajas, que vieron acelerado el inminente proceso de proletarización, el costo del plan, agudizando la distribución inequitativa de la riqueza ya existente.

Con el efecto de ejemplificar lo anterior, a continuación reproducimos parte de un artículo de Guillermo Farber publicado en la Sección Financiera del Excelsior el 11 de diciembre de 1989:

En Japón, la quinta parte de la población más rica se reserva el 38% del pastel nacional, mientras que la quinta parte más pobre se queda con el 9%, esto quiere decir que en promedio, los ricos se quedan con el doble de lo que les correspondería, mientras los pobres se quedan con la mitad de lo que correspondería en promedio en Estados Unidos la relación es de 40-5, Brasil 67-2 y

México no está muy lejos de esa marca infame, con 58-3, según cifras oficiales... la melévola dinámica parece - estar destinada en la peor de las direcciones, hacia el enriquecimiento cada vez mayor de nuestros ya muy ricos; y el peor empobrecimiento de nuestros ya muy pobres..."

Efectivamente, los beneficiarios directos del PSE - fueron los tenedores de la deuda pública interna, pues los intereses reales generados por ésta se elevaron sen ciblemente, aunado esto a la congelación del tipo de -- cambio, los intereses pagados en dólares fueron muy superiores a los ofertados en el mercado internacional.

Las desigualdades económicas y el largo período de sacrificio al que había sido sujeto la mayoría de la población, minaron la confianza de ésta en el partido en el poder, el 6 de julio de 1988 el PRI perdió las elecciones presidenciales en el Distrito Federal y Michoacán, por amplio margen, las senadurías de dichas regiones quedaron en poder de la oposición, en las grandes ciudades (D.F., Guadalajara y Monterrey) el candidato oficial obtuvo solo 11% de la votación y en 6 ciudades medias alrededor del 20%, el resultado final fue favorable al Presidente Carlos Salinas de Gortari, con poco más del 50% de los votos emitidos por el campo y Estados de la República en los que la incidencia de la crisis fue baja en comparación con los demás.

Esto abre un parteaguas en la historia del México moderno, pues indica tanto a gobierno como a acreedores internacionales que la tolerancia de la población a permitir menores niveles de vida en aras de cubrir un debito que no es suyo está llegando a su límite, los faros rojos se encienden y se hace necesario buscar otros caminos para hacer frente a la crisis y encontrar por fin el camino de crecimiento.

Después de las elecciones, tradicionalmente, los ex candidatos presidenciales de oposición, reconocían el triunfo del candidato tricolor, para después sumirse en el olvido y el ostracismo, el sistema se perpetuaba, entraba el nuevo sexenio y todo volvía a la normalidad, las elecciones estatales pasaban desapercibidas para el resto del país y ocasionalmente la oposición ganaba una o dos diputaciones de mayoría absoluta, bajo el nuevo entorno, los partidos entraron en una labor política constante, excandidatos que proclamaban su triunfo, ---

otros en huelga de hambre, con la nueva conformación de la cámara de diputados, el partido en el poder conservó la mayoría con 261 diputaciones de 500, menos de los 2/3 requeridos para modificar la Constitución, las discusiones en la Cámara de Diputados se volvieron más dinámicas y hubo ocasiones en que se tuvo que pactar con la oposición, sin duda México había cambiado políticamente, como resultado de la crisis.

Otro de los efectos de la política sustentada fue el deterioro en cuenta corriente de la balanza de pagos, que en 1988 fue deficitaria en 2,910 millones de dólares y de 4,100 millones de dólares en 1989 en comparación a los 3,881.2 millones de dólares de superávit en 1987, esto se debió en parte al retorno del crecimiento del PIB, en forma moderada en 1988 con 1.1% y de 2.4% en el primer semestre de 1989, aunado a la liberación comercial, que hicieron de México a decir de su Gobierno, una de las economías más abiertas del mundo, con el consiguiente efecto en las importaciones.

A más de los anterior, el pago puntual del servicio de la deuda externa, las dificultades siempre crecientes de conseguir financiamiento exterior, hicieron indispensable, para sostener el nuevo modelo de crecimiento y la viabilidad del sistema mismo, una nueva renegociación de la deuda externa.

El Plan Brady.- Ante el fracaso estruendoso del Plan Beker, que pretendió resolver el problema de la deuda externa con más debitos, para el 11 de marzo de 1989 se publicaron nuevos lineamientos por parte del Secretario del Tesoro Norteamericano para enfrentar esta acuciante situación, con un plan que habría de llevar su nombre, el Plan Brady

El plan presupone, en una primera instancia, que los países que aspiren a participar en el, deberán sujetarse a políticas que tiendan a fortalecer el ahorro interno, los flujos de capitales y el regreso del capital golondrino, en apariencia los objetivos positivos a nivel de política macro, sin embargo, en realidad se trata de la imposición de programas librecambistas impuestos por el gran capital, transnacional y sus puntas de lanza, el Banco Mundial y el FMI, significa lo que ellos piensan que es bueno para los países subdesarrollados altamente endeudados, después de proteger celosamente sus intereses

Una vez cumplidas las condiciones sempiternas de actuación de política económica, el plan pretende disminuir en un 20% la deuda externa de los 39 países subdesarrollados más entrampados con la banca internacional lo que se considera un avance relativo, por fin los acreedores empiezan a vislumbrar la necesidad de una condonación de la deuda aunque sea en una medida marginal y muy limitada, pues debido a su monto astronómico (se calculaba para mayo de 1989 la deuda del tercer mundo en 1.2 billones de dólares), aún lográndose este objetivo, el problema del endeudamiento externo seguiría lejos de solucionarse.

Con el fin de lograr sus objetivos, se plantea suprimir, durante un período de 3 años, tiempo en el que se pensaba podía madurar el plan, cláusulas negativas que impedirían a los bancos que estuvieran en disposición de hacerlo, haciendo incapie en la participación voluntaria de dichas entidades en el proceso de negociación, tal que permitiera disminuir el monto del servicio de la deuda o bien del principal, en contrapartida, las -

naciones deudoras tendrían que ofertar SWAPs, cambio de deuda por activos o inversión, con la participación de ciudadanos del país deudor en este mecanismo

Tanto el FMI como el BM seguirán jugando el papel de someter a los países endeudados a políticas consideradas viables y entre ambos aportarían en un período de 3 años 24 mil millones de dólares, la mitad cada institución para operaciones de reducción de deuda llevadas a cabo por países que estuvieran dentro del plan, con el fin de intercambiar esta aportación por bonos intercambiables por deuda con significativo descuento o bien -- para reponer la situación de las reservas internacionales de países que las hayan utilizado para llevar a cabo este tipo de transacciones.

Aunque el Banco Mundial cuenta con los suficientes recursos como para aportar su parte que le corresponde conforme al plan, el FMI no contaba con los recursos suficientes, por lo que se estimaba necesario que los países miembros deberían aportar más recursos.

En cuanto a las garantías para la reducción de deuda, el Fondo se veía imposibilitado a respaldarlas por no permitirlo su reglamento, por lo que debían de estudiarse otras formas para garantizar el pago del débito y los intereses de los bonos descontados.

Adicionalmente, el plan proponía que se otorgaran nuevos financiamientos flexibles y a tiempo a los países que se ubicaran dentro de este tratamiento, al tiempo que proponía políticas comerciales que permitirían un mayor acceso de mercancías del mundo subdesarrollado a las grandes economías capitalistas

El plan fue acogido por diversos mandatarios Latinoamericanos y el propio Presidente de México con beneplácito y esperanza, como una posible puerta o válvula de escape a la drámatica situación por la que atravesaban sus economías, sin embargo después surgió la interrogante de cuales países concretos habrían de seguir el plan, que países serían "beneficiados" y en que términos..."

Visto en retrospectiva, el Plan Brady no fue una --graciosa concesión o gesto de buena voluntad del primer gran país imperialista hacia los países desheredados, fue debido a la imposibilidad de seguir manteniendo los mismos niveles de exacción por parte de la banca transnacional, al igual que la evolución del capital ficticio, había llegado el momento de asumir pérdidas.

Por su extensión, el plan está lejos de constituir --una solución radical al endeudamiento externo, constituye solo un paliativo para sobrevivir a la situación, una pequeña bolsa de oxígeno a un hombre que se encuentra a cientos de metros debajo del mar.

Aparte de las limitaciones del plan, que por si mismo está lejos de resolver la problemática del subdesarrollo, habrá que reflexionar sobre lo que originó el endeudamiento externo exagerado, cuestiones estructurales y de relaciones entre los países altamente industrializados y los denominados subdesarrollados, que van desde el comercio, inversión extranjera directa, transferencia --discriminada de tecnología y un cúmulo de fenómenos económicos que sería largo de enumerar, aun con la condonación total de la deuda, de continuar la misma dinámica de desarrollo y acumulación mundial, difícilmente las --economías precarias pueden esperar un mañana brillante.

El acuerdo con el Fondo Monetario Internacional

Es así como, dentro de la época del Plan Brady, se inicia otro largo proceso renegociatorio, que habría de estar precedido, como en ocasiones anteriores, por una carta de intención suscrita por el gobierno de México - con el FMI, cuyo texto integro fue dado a conocer el 12- de abril de 1989, entre otros diarios, por el Excelsior en su página 21-A.

En el principio de su contenido, hace incapie en el sacrificio fiscal y la evolución del balance primario, - con un ajuste de 14% del PIB de 1982 a 1988, la reduc- ción de aranceles, la venta de empresas paraestatales, la caída de la tasa inflacionaria, el mantenimiento de la deuda externa neta, ausencia de crecimiento económi- co en 6 años, la pérdida de los términos de intercam- bio en 35%, por la que se dejaron de percibir 40 mil - millones de dólares y una transferencia neta de recur- sos al exterior de 6% del PIB durante 6 años.

En suma una síntesis de la política recesiva y sus efectos desastrosos en la economía, subrayando la libe- ración comercial y la política en materia de finanzas- públicas para señalar la buena voluntad del gobierno - de cumplir con los lineamientos impuestos por el gran- capital, con lo que trata de justificar moralmente la necesidad de un trato especial para México por parte - de sus acreedores.

Los compromisos que adquiere el país con el FMI -- son de continuar con la austeridad estatal, desincorpo- rar más empresas, liberación de las tasas de interés y otras facilidades al sistema bancario, disminución de- las tasas del Impuesto Sobre la Renta a niveles simila- res a los prevalecientes en los países desarrollados.

Asimismo señala la filosofía del nuevo sistema de acumulación, no se abandona la idea de sustitución de importaciones, sin embargo esta dejaría de efectuarse a diestra y siniestra en forma indiscriminada, pues debe llevarse a cabo de una manera eficiente, así como de desarrollar los sectores de la producción donde el país goce de ventajas comparativas en relación con el resto del mundo, lo que habría de conducir a una mayor integración a la economía mundial, el resultado que se considera natural en esta política es el crecimiento económico.

Ricardianismo y sujeción total del país al lugar que le corresponde en la división internacional del trabajo es lo que se sugiere, la llave mágica, sin embargo, en los rubros en que tiene el país "ventaja comparativa" son los de mano de obra intensiva por los bajísimos precios a los que se intercambia fuerza de trabajo y los que deriven de su dotación de recursos naturales, así como industrias manufactureras de los países industriales que tienden a relacionarse en las denominadas potencias intermedias, como se sabe, en términos generales, los productos en los que tienen los países-subdesarrollados facilidades de producción son los que más han sufrido depreciación en el mercado internacional y es difícil que la tendencia cambie.

Admitiendo sin conceder que el camino elegido sea el correcto, para poder hacerlo viable, con tasas de crecimiento de 6% del PIB al año e inflación del 18% durante 1989 y más baja en los años subsecuentes hasta ubicarse en los 4 o 5 puntos, se considera indispensable que las transferencias netas de recursos al exterior disminuyan del 6 al 2% del producto.

Siguiendo la explicación del texto, apunta que en caso de seguir la misma dinámica de la deuda externa, se llevaría a un duplicamiento del déficit financiero estimado en 7,000 millones de dólares anuales, lejos de solucionar, agudizaría en endeudamiento externo a niveles intolerables.

De esta manera, ubica en endeudamiento externo como un problema de "sobreendeudamiento", el cual una vez -- eliminado permitirá al país reencontrar el camino al -- progreso, mediante la repatriación de capitales y el acceso a los mercados internacionales de capitales.

Para lograrlo, se hace precisa una nueva reestructuración de la deuda externa, principiando con renegociar la deuda pendiente con el Club París y reestructurar pagos del principal que vencían en el período 1989-1994 - con la banca privada internacional.

En lo que se refiere a financiamiento, el monto solicitado es de 2,797.2 millones de DEGS equivalente a - 3,635 millones de dólares mediante la firma de un acuerdo efectuado al amparo del Servicio de Financiamiento - Ampliado por tres años, con opción de prórroga por un - cuarto año.

El financiamiento otorgado a México el 26 de mayo - de 1989 fue mayor al que se menciona en la carta, por - un total de 4,100 millones de dólares, 30% de los cuales serían utilizados para llevar a cabo operaciones de reducción de la deuda en la banca transnacional y el -- resto en apoyar el programa económico propuesto al Gobierno Federal, del total conseguido 3,500 millones de - dólares correspondieron al servicio de financiamiento - ampliado y 570 al compensatorio, los recursos del financiamiento ampliado podrían ser ampliados en 90 millones

de dólares equivalentes al 40% de la cuota de México - con el FMI, lo que permitió continuar el proceso de renegociación.

Otros de los pasos precedentes a la renegociación global del débito fue el acuerdo del 21 de abril de - 1989, en el cual se difiere el pago del principal de la deuda que tenía que amortizarse entre julio de 1989 y marzo de 1990, por 1,175 millones de dólares, en esa ocasión el Presidente de la República afirmaría que - la totalidad de los créditos para el comercio serían excluidos de cualquier programa de reducción de deuda y serían pagados hasta seguramente para asegurar la - alfluencia de este tipo de empréstitos en el futuro.

De la misma manera, descollo por su importancia la renegociación con el Club París, comprende los vencimientos del principal estipulado entre el 1o. de junio de 1989 y el 31 de marzo de 1992 por 2,600 millones de dólares, 100% de los intereses del período comprendido del 1o. de junio de 1989 al 31 de marzo de 1990. 90% - de los que se generan del 1o. de abril de 1990 al 31 - de marzo de 1991 y 80% de los que se devenguen del 1o. de abril de 1991 al 25 de mayo de 1992.

La reestructuración fue pactada a 10 años con 6 de gracia, negociando las tasas de interés bilaterales -- con los 16 países involucrados, los créditos fueron -- otorgados por agencias oficiales de esos países para - financiar importaciones mexicanas de mercancías adquiridas a estos.

La renegociación de parte de la deuda externa con vencimiento a corto plazo dió algún respiro a la situa - ción mexicana, que virtualmente se encontraba imposibi - litada para seguir cumpliendo sus compromisos, sin --

embarco aún faltaba la parte medular del proceso, que habría de definirse algunos meses más tarde.

De nueva cuenta funcionarios hacendarios y representantes de la banca transnacional habrían de sentarse en la misma habitación frente a frente para discutir las nuevas condiciones en que habría de seguirse dando la transferencia de recursos por concepto de deuda, tentativamente en una cantidad menor, México pretendía un descuento de 55% sobre 54,000 millones de dólares y su contraparte perder lo menos del valor de los créditos comprometidos, después de un largo estira y afloja, amenazas de dejar las negociaciones, propuestas y contrapropuestas que tendían a acercarse poco a poco, el 8 de julio se llegó a un acuerdo de principio con el Comité de Bancos acreedores, mismo que habría de concretarse el 23 del mismo mes y año.

El acuerdo de reestructuración de la deuda pública comprendía 3 opciones que podían ser tomadas por los bancos internacionales a saber:

- Reducción del valor nominal de la deuda en 35%, a cambio de bonos cero que garantizan el pago de la deuda en 30 años, en consecuencia, durante este período de tiempo se erogaría por concepto de servicio de deuda 35% menos de la pactada originalmente.
- Tasas fijas sobre el débito de 6.25%, estimándose la disminución del pago de intereses en 40% sobre lo inicialmente acordado, en un plazo de 30 años, con lo que se calcula un alivio de pago de 20,000 millones de dólares durante el período de vida de los bonos.
- Los bancos que así lo decidan, otorgarán nuevos ---

préstamos al país a partir de 1989 y durante 4 años -- el equivalente al 25% de su exposición crediticia -- (6.25% anual), previniéndose obtener de esta manera -- recursos frescos por 3,000 millones de dólares.

Los recursos necesarios para garantizar el pago del principal y una parte de los intereses de los instrumentos de reducción se estimaron en 7,000 millones de dólares, que serían aportados por el FMI, el Banco Mundial y Japón a razón de 2,000 millones de dólares cada uno, aportando México de sus reservas internacionales los -- 1,000 millones de dólares restantes, 3,500 millones de dólares servirían para comprar bonos cero y la cantidad restante garantizaría el pago de intereses, en caso de que la situación mexicana se agravara a tal medida que no pudiera hacer frente a los compromisos contraídos.

Se establece un mecanismo de contingencia para afrontar el supuesto de una baja drástica de los precios del petróleo, el monto que recibiría México del FMI sería de 800 millones de dólares, si, por el contrario, los ingresos obtenidos a cambio del denominado oro negro se elevaran, el país tendría que dar un promedio a sus -- acreedores equivalente al 36% de estos nuevos ingresos, ésta cláusula entraría en vigor después de 4 años.

En relación con el monto de lo renegociado, se hace incapie en que la deuda pública externa es de 100,000 millones de dólares, 70 mil de éstos entrampados con la banca comercial, el monto a reestructurar es de 54,000 millones de dólares, la cantidad restante ya había sido objeto de renegociaciones pasadas y por ello no se incluyen en el paquete.

El financiamiento obtenido por los bancos que opta_

ran por aportar nuevos recursos no podían ser utilizados en forma directa en la captura de descuentos de capital y/o rebaja de intereses, no obstante se estimaba la posibilidad de utilizar parte de los recursos en adquirir deuda en los mercados secundarios, el cual según ha quedado dicho, es de muy limitadas proporciones.

Se establece un programa de SWAPS hasta por un total de 1,000 millones de dólares anuales durante 4 años, este tipo de instrumentos podría ser adquirido por capitalistas del país o extranjeros, en ningún caso por los bancos involucrados y serían cambiados por paraestatales ofertadas por el Estado o para financiar obras de infraestructura.

Se argumentaba que esta opción no tendría ningún impacto inflacionario, en el caso de las paraestatales únicamente sería un cambio de capital real por capital ficticio, que no generaría la emisión de nuevo circulante y en tratándose de inversiones infraestructurales, no obstante la erogación de recursos, se estima que estos debían de ser erogados de una o de otra manera, dadas las necesidades de la economía mexicana de este tipo de obras.

Mediante este complejo proceso renegociatorio, se tenía estimado que las transferencias netas de recursos al exterior se reducirían de 6 a 2% del producto parafinales del sexenio, meta numérica señalada como indispensable para reanudar el crecimiento en el Plan Nacional de Desarrollo

La concreción del acuerdo final fue firmada el 4 de febrero de 1990 en la Ciudad de México por parte del Comité renegociador, con asistencia de grandes personalidades del mundo financiero internacional, tres días-

después, en Nueva York el resto de los bancos firmó el acuerdo correspondiente.

El Monto renegociado fue de 48,000 millones de dólares, el 49% de los bancos participantes optó por reducir la tasa de interés a la tasa fija de 6.25%, inferior a la LIBOR en esa época en 2.25%, por lo que se estimó un ahorro anual de 822 millones de dólares.

41% de las entidades financieras acreedoras prefirió la condonación parcial del débito en 35% del principal, manteniéndose las tasas de interés pactadas con un valor estimado de divisas que dejarían de gastarse por el concepto de 702 millones de dólares, el 10% restante acordaron aportar más capital, lo que significa ingresos netos por nuevos préstamos por 315 millones de dólares anuales durante 4 años, por lo que se esperaba en este período una reducción en las salidas por pago del servicio de la deuda de 1,839 millones de dólares por cada uno de ellos, el 20% o la quinta parte de los intereses totales que se pagaban por deuda externa.

Según declaraciones de Pedro Aspe Armella, del 10 de enero de 1990, Secretario de Hacienda a esa fecha, la renegociación significó un equivalente de reducción de poco más de 18,000 millones de dólares, el 18% de la deuda pública, 4,000 millones de dólares más que si se hubiesen utilizado los 7,000 millones involucrados en comprar directamente deuda en el mercado secundario.

Por haberse pronunciado un mayor número de bancos al estimado por la reducción del principal o de la tasa de interés, se registró un faltante de 300 millones de dólares, necesarios para la garantía de la transacción, circunstancia por la que el país se vio obligado a depositar a plazo fijo a 18 meses una cantidad que al término

de ese lapso sería igual a la cantidad pendiente de concretizar.

Surgen del análisis de la renegociación algunas interrogantes, o planteamientos, tales como, si en declaraciones del 10 de marzo de 1989 del Secretario de Hacienda señala la necesidad de reducir las tasas de interés de la deuda comercial a mediano plazo del sector público a 4 o 5% sobre 58,000 millones de dólares, en julio de ese año afirmó que el monto sujeto a renegociación era de 54,000 millones de dólares y a principios de 1990 se maneja una cifra de 48,500 millones de dólares,

Hábita cuenta que se trata de cantidades estratosféricas fáciles de escribir, difíciles de imaginar e imposibles de pagar, se hace necesaria una explicación detallada al respecto, exactamente qué deuda está comprometida con quien, en qué términos o qué tasas, porque no se renegoció o no es renegociable y la razón -- por la cual se manejaron cifras tan dispares.

Se dice que algunos bancos fueron los únicos que no aceptaron ninguna opción pero que, por una cantidad -- marginal, no importante, ¿Serán los 5,500 millones de dólares de diferencia entre la segunda y tercera cifras manejadas? si es así, de ninguna manera puede considerarse una cifra pequeña, a estos bancos renuentes ¿Se les va a pagar como se acordó en un principio? ¿Se va a declarar una moratoria parcial en contra además de estos bancos en represalia? ¿Por qué con un grupo de acreedores se permite seguir una política determinada y con otros no?...

El resultado de la renegociación fue muy lejano a las perspectivas inicialmente anheladas, para poder -

reducir la transferencia del 6 al 2% del PIB era necesaria una reducción del servicio de la deuda en un 66%, o en un porcentaje ligeramente inferior, suponiendo que el crecimiento del producto y variables externas como la tasa de interés LIBOR permanecieran inalteradas o que el monto de los nuevos financiamientos compensara la salida por pago del débito con más deuda al país.

Se dieron las tres soluciones ideales, pagar menos intereses, condonar deuda y recibir préstamos, pero no sobre el total renegociado en forma simultánea, sólo habrá una sola alternativa para cada parte del crédito, excluyendo las otras dos, el resultado fue insuficiente, la disminución de transferencias al exterior, fue de sólo 20% y la cantidad a pagar sigue siendo desestabilizante, el monto de recursos internos que tendrán que seguirse drenando al exterior impedirán la existencia de recursos suficientes para abatir el rezago en la infraestructura, agravado por más de 6 años de restricciones, la creación de empleos en cantidad suficiente y el saldo en el desarrollo de las fuerzas productivas que permita abandonar el subdesarrollo

La reducida cantidad de bancos que prefirieron otorgar nuevos préstamos indica la renuencia de éstos a seguir otorgando financiamiento a la nación, al gran capital no le gusta perder, no es su negocio y prefiere mirar hacia Europa Oriental, no se cubrió el objetivo de tener financiamientos anuales de 7,000 millones de dólares anuales, las alternativas disminuyen y en un corto plazo el sistema volverá a caer en crisis, buscando nuevas renegociaciones

CONCLUSIONES

En estas consideraciones finales, deseamos abordar - la problemática del desarrollo tanto en términos teóri- cos como prácticos, para aplicar estos conceptos a la -- realidad mexicana, procediendo a su análisis como sigue:

Si en un momento histórico reciente, tomamos una fo- to de una economía capitalista subdesarrollada, que con un nivel X tanto de precios como de salarios está funcio- nando, y los denominados factores de la producción, de - una o de otra manera actúan en un nivel que se puede es- timar eficiente al nivel de la economía de que se trate, con la productividad promedio y la división de trabajo - necesario y excedente, así como la repartición de plusva- lor que resultan inherentes al proceso, observamos que - ni aún rota la inercia inflacionaria, puede reproducirse durante un tiempo razonable el sistema bajo las mismas ? premisas, es decir, iguales niveles de precios-salarios, por la evolución dinámica de sus variables macro que -- tienden al deterioro.

Los planes de choque heterodoxos plantearon la posi- bilidad de detener la hiperinflación fortaleciendo el -- mercado interno, conservar y en algunos casos recuperar el valor de los salarios reales e incentivar a los capi- talistas privados mediante subsidios a incrementar la in- versión interna.

El resultado de estas políticas fue, después de un - breve período de triunfo relativo, una sobredemanda que- vació anaqueles, acaparamiento de mercancías, especu- -- lación, fuga de capitales, deterioro en la balanza comer- cial, incremento del déficit fiscal, tensiones que lleva- ron a la inestabilidad económica, desembocando en un --

rotundo fracaso y el retorno a una inflación desbocada-cabalgando en su caballo apocalíptico.

¿Quiere decir esto que en los casos de hiperinflación, dentro de la solución a esta circunstancia, se encuentra vedado promover el bienestar social?

Así parecen indicarlo las experiencias históricas - sufridas hasta el momento y consideramos que la respuesta general a ésta pregunta es afirmativa, si se continúa con las mismas limitaciones estructurales, imposibles de ser rebasadas en el corto plazo y cuestionable su resolución a largo plazo, entre otras razones por -- las relaciones internacionales de explotación y división de plusvalor entre los detentadores del capital mundial, situación que trae implícita las características existentes del intercambio entre naciones, con todo lo que esto signa y el monopolio de la tecnología mundial.

Los planes de choque ortodoxos conllevan dentro de sí mismos la teoría del sacrificio, estima un sacrificio a corto plazo para llegar algún día al crecimiento económico y de ahí, cuando haya más que repartir, una mejoría en el nivel de vida y situación de los ciudadanos, - sin embargo, por las características del modo de producción capitalista y leyes generales que lo regulan, la carga no puede ser repartida equitativamente, la baja de las tasas reales de interés internas traen como consecuencia la fuga de capitales, por tal motivo éstas se mantienen a niveles superiores inclusive en los prevalecientes en las naciones desarrolladas, para compensar - el riesgo de mantener ese capital dinerario en el país, se tiene que pagar pues un tributo extra al capital --

ficticio.

El gasto estatal en teoría significa una redistribución del ingreso, por las tasas progresivas de impuestos y su aplicación social, en gasto de salud, educación, al cantarillas y banquetas, policía y ejército y muchos --- otros gastos sociales que son condición indispensable para el funcionamiento y perpetuación del sistema mismo, -- el recorte de este tipo de partidas, de ninguna manera -- afectó a la población en proporciones equivalentes, el -- deterioro del nivel de vida no se equidistribuye entre -- las distintas clases sociales.

El aserto anterior no es difícil de sostener, al de jar de electrificar, sufrirán las colonias marginadas, -- pues una persona con recursos adquirirá su predio en un área adecuada, con todos los servicios, las limitaciones en los transportes masivos afectará a sus usuarios direc tos, generalmente los más bajos estratos de la población, las limitaciones presupuestales en educación dificultan el combate contra el analfabetismo y baja la calidad de la enseñanza con maestros mal pagados y con limitaciones en la disponibilidad de material didáctico, en tanto que el nivel escolar en las instituciones de enseñanza pri_ vada existe mayor margen de acción para transmitir la - cultura...

La venta de empresas paraestatales, activos de la - nación mal administrados, con subsidios improductivos o números rojos es otro elemento polémico, si el Estado - no es un buen administrador de estos capitales ¿Lo será la iniciativa privada?, en el período 1977-1981 en Méxi co, según ha quedado dicho, hubo un período explosivo de crecimiento, en el que se transfirieron grandes cantida

des de riquezas al sector privado, con la crisis, buena parte de esta fortuna engrosó cuentas bancarias de acaudalados mexicanos, en el extranjero, en dólares, -- (aproximadamente 84 mil millones de dólares en 1988 según cálculos de Morgan Guaranty Trust)

En el caso de la política salarial se ha tomado por norma reducir el valor de los salarios reales, lo que distorsiona aún más la distribución de ingresos.

Por las razones expuestas, los planes de choque que han tenido un éxito relativo en el mediano plazo, como lo es el PSE y el siguiente PECE, han depauperizado el nivel de vida de la masa trabajadora en aras del control de la inflación.

Esta situación no es nueva, el modelo de desarrollo seguido en México a partir de 1983, ha servido principalmente para asegurar el pago de la deuda externa y -- sus efectos han sido osos.

Según entrevista con Raul Villegas Dávalos, investigador de la Facultad de Economía, publicado en el Excelsior el 25 de enero de 1990 la situación a esa época -- era como sigue:

- Depresión salarial de 53%, actualmente el salario -- mínimo equivale a 47.20% centavos de cada peso del -- que rigió en 1978, ahora con un salario mínimo de -- aquel entonces se pueden contratar dos trabajadores.
- Desempleo de 20% y subempleo del 60% de la Población Económica Activa (PEA)
- Recorte del 40% del Gasto Social
- 47% de la Población está desnutrida
- De 41 millones de mexicanos pobres, 17 están en la -- pobreza extrema.

- 12% de la población no tiene acceso a servicios de salud.
- Déficit de 6 millones de viviendas
- Actualmente hay 8 millones de jóvenes que no han podido encontrar trabajo en el sexenio pasado y lo que va de éste. considerando que anualmente un millón de jóvenes de 18 años ingresan al mercado de trabajo.

No se espera con el actual modelo de desarrollo, se componga la situación descrita.

La renegociación de la Deuda Externa, cuyos alcances son muy limitados según se expuso en su oportunidad, por sí misma no constituye una solución al problema del subdesarrollo, sino apenas un pequeño respiro, sin embargo según el pensamiento del sector oficial, es suficiente si se suman las premisas de su modelo de desarrollo.

Esta estrategia de crecimiento, consiste en poner la responsabilidad del desarrollo de las fuerzas productivas en los hombros de la iniciativa privada, el retorno de capitales golondrinos, y la Inversión Extranjera Directa (IED)

Para que pueda tener éxito este tipo de planteamiento, basado en el intercambio, baja de aranceles y apoyo al sector exportador (en su mayoría un reducido número de empresas altamente monopolizado), es necesario que los rubros cuya especialización se pretende, continúen teniendo ventaja comparativa, formada entre otros elementos, por el bajo costo de la fuerza de trabajo, situación por la que se estima difícil que el gobierno Federal trate de recuperar el valor de los salarios reales, a menos de que se vea seriamente presionado por las clases trabajadoras.

Otro elemento indispensable es la estabilidad social, misma que se estima difícil de conservar si continúa deteriorándose la situación económica de los desposeídos, pues se ha perdido el margen de maniobra que existía en 1982 para bajar las percepciones de las grandes mayorías en términos reales.

Exige también que no haya desequilibrios externos -- graves, tales como otro desplome del precio de barril de crudo a 8 o 10 dólares, un incremento excesivo de la tasa LIBOR, una recesión o crisis en Estados Unidos de Norteamérica, principal comprador nuestro, encontrar la forma de nuevas fuentes de financiamiento...

Si una o varias de las condiciones fallan, el sistema volverá a derrumbarse, recayendo de nueva cuenta al estado profundo de desesperanza y crisis, así como nuevas renegociaciones o moratorias e inestabilidad social.

Otro de los grandes retos a resolver es el aterrizamiento del pacto, existen muchas distorsiones en los -- precios de algunos productos, sobre todo agropecuarios -- que ponen en peligro la estabilidad de precios, las tasas inflacionarias logradas no han bajado a los niveles de los países con los que comerciamos, cosa que se considera difícil y sostener esos niveles sin controles de precios, punto menos que imposible.

En el mejor de los casos, admitiendo sin conceder -- que el sistema planteado sea el correcto, el país entrará de lleno en la salvaje jungla capitalista, como un -- competidor más que aspira a ser una potencia intermedia, tomando el lugar que le asigna el gran capital en la división internacional del trabajo, en cuanto a la situación de las grandes mayorías, la mayoría de sus precarias condiciones de vida estará determinada en forma --

directamente proporcional a la intensidad de presión --
que efectúan contra la clase en el poder.

BIBLIOGRAFIA

Descripción del funcionamiento del Euromercado hacia --
América Latina en la crisis (enero de 1981 julio de 1982)

Mario Burkun.-Mapa Internacional Núm.2

CIDE Pag. 110-140

Una alternativa Radical para el Problema de la Deuda Ex_-
terna.

Lucio Geller.-Mapa Económico Internacional Núm. 2

CIDE Pag. 27-48

El Mercado de Euromonedas.-Ronald I. mc. Minnon

CEMLA

Estadísticas Económicas Financieras Internacionales del -
Fondo Monetario Internacional, 1982, 1985 y 1987

Aspectos Legales de la Reforma Monetaria Internacional.-
Joseph Gold CEMLA

Políticas Globales en el Capitalismo.-El Banco Mundial.-
Samuel Linchtaneztejn y Mónica Baca.-Ensayos del Cide

Orígenes de la Crisis en México.- 1940/1982.-
Hector Gillen Romo Pag. 54-117 Ediciones Era.

Cambios Recientes en el Sistema Financiero Internacional

José Manuel Quijano y León Bendesky.-La Banca: Pasado y Presente(Problemas Financieros Mexicanos) Pags. 95-157 - Ed. Ensayos del CIDE

La Banca Nacionalizada.-Antecedentes y Consecuencias José Manuel Quijano.-La Banca Pasado y Presente (Problemas Financieros Mexicanos) Pags. 343-363 Ed.Ensayos del CIDE

Economía Mexicana.-Departamento de Economía.-CIDE No.3

La Evolución Reciente y las Perspectivas de la Economía Mexicana Pags. 9-22

Efectos de la Liberalización del Comercio Exterior en México.-Claudia Shattuck Pags. 79-97

¿Se encuentra Sobrecalentada la Economía Mexicana? Un Análisis de Política Económica a corto y mediano plazo.- John Estwel y Ajit Singh Pags. 213-268

Economía Mexicana.-Departamento de Economía CIDE No.6

Evolución Reciente y Perspectivas de la Economía Mexicana Pags. 9-21

Causas y Perspectivas de la Deuda Externa en México.-José Luis Fernández Santiesteban.-Pags. 63-76

México y el Mercado Mundial Petrolero: Análisis y Perspectivas.-Alejandro Villagómez Pag. 97-117

Economía Mexicana.-Departamento de Economía del CIDE No.7

Evolución de la Economía Mexicana y Perspectivas Pag.9-20

Efectos del Sistema Generalizado de Preferencias Estado-unidenses en las Exportaciones Mexicanas Mario Dehesa y - Carla Federzint.

La Economía Mexicana en Cifras 1986 y 1988 publicado por-NAFINSA

Indicadores Económicos del Banco de México

El Mercado de Valores.-Varios Números Publicados por NAFINSA.

Informes Hacendarios Mensuales.-Varios Números Publicados por la S.H.C.P.

Plan Nacional de Desarrollo 1983-1988 Secretaria de Programación y Presupuesto.

El Pensamiento Político y Económico del Licenciado Carlos-Salinas de Gortari 1983-1987.-Suplemento al Número 44 del Mercado de Valores.-NAFINSA

Exámen de la Situación Económica de México,Varios Números-RANAMEX

Informes Anuales de Banco de México por el período 1977 - 1988

**Información Hemerográfica, particularmente del Excelsior,
tanto de la Sección A como de la Sección Financiera.**